



UNIVERSIDAD DE CHILE

FACULTAD DE DERECHO

**LA TEORÍA ECONÓMICA DE LORD JOHN
MAYNARD KEYNES Y SU INFLUENCIA
PRÁCTICA EN LOS ESTADOS UNIDOS
DE AMÉRICA, ALEMANIA Y CHILE.**

Memoria para optar al grado de Licenciado en Ciencias Jurídicas y
Sociales.

GASPAR ALBERTO RIVAS SÁNCHEZ.

Profesor Guía: José Tomás Hurtado Contreras.
Profesor Consejero:.....

**Santiago de Chile
Año 2003**

INDICE:

Breve resumen acerca del objetivo, método y resultado de esta Investigación, para la ilustración del lector	página 1
Introducción.....	página 2
Capítulo I: El panorama económico del siglo XX y el impacto..... en la teoría económica clásica con la aparición de las ideas de John Maynard Keynes.	página 4
Indice de citas del Capítulo I:.....	página 10
Capítulo II: El pensamiento económico de John Maynard..... Keynes: desempleo, demanda, inversión y su influencia en el nuevo rol del Estado en la economía.	página 11
Indice de citas del Capítulo II:.....	página 22
Capítulo III: Aplicación de las Tesis Keynesianas en el..... contexto mundial: los casos de Alemania y los Estados Unidos.	página 23
A) <u>El caso de Alemania:</u>	página 24
-1) Alemania entre 1920 y 1932.....	página 25
-2) Alemania entre 1933 y 1938.....	página 30
B) <u>El caso de los Estados Unidos</u>	página 37
-1) La influencia de Keynes en la política del Nuevo Acuerdo.....	página 39
-2) Los cinco grandes campos de acción del Nuevo Acuerdo.....	página 41
a) El Nuevo Acuerdo Industrial.....	página 41
b) El Nuevo Acuerdo Agrícola.....	página 51
c) El Nuevo Acuerdo Laboral.....	página 55
d) El Nuevo Acuerdo Social.....	página 58
e) El Nuevo Acuerdo Monetario.....	página 62

Indice de citas del Capítulo III:..... página 67

Capítulo IV: El pensamiento económico de Don Pedro Aguirre..... página 68
Cerde: la llegada a Chile de las Tesis Keynesianas

A) Breve exposición sinóptica de la visión de Don Pedro Aguirre Cerde acerca de la economía de su época..... página 68

B) Breve exposición de la propuesta de una política económica industrial por parte de Don Pedro Aguirre Cerde..... página 72

Indice de citas del Capítulo IV:..... página 77

Capítulo V: La Corporación de Fomento a la Producción: el Fruto chileno de las Tesis Keynesianas..... página 78

A) El nacimiento de la Corporación de Fomento a la Producción..... página 79

B) Los logros de la Corporación de Fomento a la Producción a través del tiempo

-1) Los años cuarenta..... página 81

-2) Los años cincuenta..... página 85

-3) Los años sesenta..... página 86

-4) El gobierno de la Unidad Popular (1970-1973)..... página 89

-5) El Gobierno Militar (1973-1990)..... página 91

-6) Los años noventa..... página 94

C) Organización interna de la Corporación de Fomento a la Producción..... página 97

-1) Consejo Corporativo..... página 97

-2) Vicepresidencia Ejecutiva..... página 97

-3) Gerencia Corporativa..... página 97

-4) Direcciones Regionales..... página 98

Indice de citas del Capítulo V:.....	página 99
Capítulo VI: La aplicación de las Tesis Keynesianas en Chile.....	página 100
entre 1970 y 1973: el gobierno del presidente Don Salvador Allende Gossens	
A) <u>El programa económico de la Unidad Popular y</u>	página 101
<u>su primer año de gobierno</u>	
B) <u>La Unidad Popular y los distintos sectores de la</u>	página 106
<u>economía nacional</u>	
-1) La Unidad Popular y el sector financiero.....	página 106
-2) La Unidad Popular y la agricultura.....	página 108
-3) La Unidad Popular y la industria.....	página 110
-4) La Unidad Popular y la minería.....	página 112
-5) Breve alcance sobre la política de la Unidad Popular.....	página 114
respecto de los distintos sectores de la economía nacional	
C) <u>Desenlace del gobierno de la Unidad Popular</u>	página 115
Indice de citas del Capítulo VI:.....	página 118
Breve introducción preliminar a la conclusión de esta memoria.....	página 119
Conclusión.....	página 120

BREVE RESUMEN ACERCA DEL OBJETIVO, MÉTODO Y RESULTADO DE ESTA INVESTIGACIÓN, PARA LA ILUSTRACIÓN DEL LECTOR.

Este trabajo intenta explicar las teorías económicas de John Maynard Keynes y la influencia que tuvieron, junto con su aplicación práctica, en Alemania, entre 1933 y 1938, en los Estados Unidos de América, desde 1933 y 1941 y en Chile, entre 1970 y 1973. Además, contiene el pensamiento económico de Don Pedro Aguirre Cerda en relación a la industria chilena en los años 30 y una exposición de la historia de la Corporación de Fomento a la Producción, sus logros en sus 64 años de existencia y su actual organización interna.

A través del análisis de libros, trabajos universitarios y sitios web, el autor busca exponer los temas recién dichos, para luego dar su visión crítica al respecto, a la luz de las teorías económicas de Keynes, concluyendo que sólo el trabajo eficiente, organizado, cooperativo y planificado de la economía de un país en crisis le permitirá a éste, salir del problema que lo aqueja.

INTRODUCCIÓN:

El desarrollo de las teorías económicas de Lord John Maynard Keynes, no sólo constituye un tema de por sí apasionante, sino que de amplio interés para las actuales generaciones, inmersas en un mundo en el que predomina la economía neoliberal, de manera de poder enterarse de una forma directa, completa y sobre todo, muy didáctica, del planteamiento económico tal vez, más controversial que se haya aplicado en el mundo durante el siglo XX, con la sola excepción de la Teoría Marxista y que puso en entredicho los, hasta ese entonces, irrefutables planteamientos y dogmas de la Teoría Económica Clásica.

Sin utilizar en forma exhaustiva los términos y nomenclaturas técnicas propias de la ciencia económica, el objetivo de esta Memoria de Grado es acercarle al estudiante de derecho un tema que le es un tanto ajeno y hacérselo grato, sencillo y, en especial, agradable de estudiar.

El trabajo busca exponer en forma detallada la aplicación real de estas teorías económicas, durante la década del 30, en dos de los países más emblemáticos y protagónicos del siglo pasado, como lo son Alemania y, en especial, los Estados Unidos de América, explicándose cómo y bajo qué circunstancias económicas y políticas preexistentes se implementaron dichas teorías económicas, con los resultados de los que ha sido testigo la Historia.

Se examinará en este trabajo, también, la influencia que dichas teorías tuvieron en nuestro país, a través del pensamiento de Don Pedro Aguirre Cerda y la gestión del gobierno de la Unidad Popular, sin dejar, por cierto, de referirse a la historia, logros y organización interna del mayor instrumento, aún vigente en Chile, de la política económica keynesiana, la Corporación de Fomento a la Producción.

Esta Memoria de Grado intentará indagar en las razones del por qué del éxito de la aplicación de las tesis de Keynes en Alemania y su fracaso en los Estados Unidos y Chile, permitiendo al lector así entender mejor la evolución que ha tenido el papel que en la economía mundial ha cumplido el Estado en las últimas décadas, en contraste con el reducido rol que desempeñó durante el siglo antepasado.

Además, este trabajo nos permitirá aclarar los mitos acerca del corte marxista de las ideas de Keynes que pudiesen darse en las mentes que tienen una vaga noción de estas dos teorías económicas, sin que esto signifique en lo absoluto un intento de menoscabar a quienes idearon dichas teorías, ni menos, a quienes comulgan con una o con otra. Finalmente, esta Memoria de Grado tratará de acercarnos, a través de la teoría keynesiana a trascendentales episodios, instituciones y pensamientos de gran importancia en la historia de nuestra nación.

CAPÍTULO I: El panorama económico del siglo XX y el impacto en la teoría económica clásica con la aparición de las ideas de John Maynard Keynes.

Desde los tiempos de la Revolución Francesa, en el siglo XVIII, el pensamiento occidental estuvo volcado en su totalidad a la idea de la liberación del hombre del Estado. A pesar del paso por la Historia de figuras como Napoleón o Metternich, quienes representaron la vuelta al Antiguo Régimen, en el pensamiento no deseada, pero en los hechos sí materializada, el primero y en un intento fallido, a través del infructuoso Congreso de Viena, el segundo, la fuerza arrolladora del pensamiento revolucionario liberal se impuso definitivamente, dominando la escena europea e incluso, la americana. Todas las manifestaciones culturales y sociales de la vida del hombre durante el siglo XIX se vieron influenciadas por esta corriente y, como es lógico, la economía no estuvo fuera de su alcance. A este respecto, Inglaterra fue a la vanguardia durante mucho tiempo.

1 “... La ciencia económica moderna –la ciencia económica del capitalismo industrial y del mercado mundial- tuvo sus orígenes en las últimas décadas del siglo XVII. Durante los ciento cincuenta años siguientes Inglaterra se convirtió en la patria de los adelantos más importantes, tanto en el frente industrial como en el frente teórico...”

La teoría económica imperante en el mundo occidental se encontraba impregnada por completo por el espíritu de los postulados liberales, en orden a que el Estado debía limitarse a mantener un papel de mero espectador pasivo, frente al incesante actuar de los particulares en la vida económica de cada nación, incluso, manteniendo un rol sumamente restringido en cuanto a lo que dice relación con la creación de marcos regulatorios legales de ésta. Esta doctrina era conocida por su nombre en francés, el *laissez- faire*, o *el dejar hacer*, puesto que suponía, como ya se ha planteado, la casi absoluta libertad que otorgaba el Estado a los particulares para hacer y deshacer en la actividad económica; de tal manera y una vez que el Estado había sentado las bases mínimas para que los

privados pudiesen comenzar sus actividades, éste los dejaba hacer con libertad, limitándose, de esa forma, a un rol de carácter muy pasivo, en el que sólo se le permitía intervenir cuando la situación se escapase del control de los particulares. No deja de tener importancia destacar el hecho de que la teoría económica que dominaría a la mitad del mundo durante gran parte del siglo XX, la Teoría Marxista, si bien vio sus primeras luces durante el siglo XIX, en la época del imperio absoluto de su gran antítesis, la Teoría Liberal, con el trabajo de elaboración y divulgación de sus postulados por parte de su creador Karl Marx y su colaborador, Frederick Engels, no sería sino hasta ya entrado el siglo XX, que ésta tendría un eco importante en los acontecimientos históricos, con el estallido de la Revolución Rusa en 1917 y la posterior llegada al poder de los bolcheviques, en octubre de 1918.

Durante el transcurso del siglo XIX, el mundo occidental fue testigo de un desarrollo económico de proporciones nunca antes vistas, de mano de la llamada Segunda Revolución Industrial, del cual surgieron las grandes potencias económicas que, incluso hasta nuestros días, siguen dominando el escenario económico mundial. En ese período de tiempo, salvo Marx, nadie que haya tenido un real, verdadero y tangible impacto en los hechos, inmediato o posterior, en el estudio de la ciencia económica o *economía política*, salió al encuentro crítico de las teorías liberales y, así, sus postulados se convirtieron en dogmas de carácter incuestionable: el liberalismo funcionaba, había llevado al mundo occidental a su más alta cumbre jamás conocida y si funcionaba tan bien y rendía espléndidos frutos...¿para qué iba alguien a molestarse en criticarlo?. No había la necesidad de hacerlo... al menos por el momento.

Sólo ya en el siglo XX, luego del gran acontecimiento histórico que remeció los pilares en que encontraba hasta ese momento cimentado el mundo occidental, la Primera Guerra Mundial, es que la mentalidad del siglo XIX comenzó a cambiar bruscamente. En la arena de la economía, un ejemplo muy importante de este fenómeno se da con el surgimiento del Derecho Económico. Los Estados, al

encontrarse frente a las debilitadas economías que quedaron luego de la guerra, se percataron de la necesidad de que un ente fuerte (el Estado) hiciese lo que durante décadas se consideró casi impensable, so pena de correr el riesgo de que estas frágiles economías simplemente colapsaran: tomar las riendas de la economía nacional, a través de la elaboración de marcos regulatorios legales precisos de la actividad económica (Derecho Económico), a los cuales debían someterse los particulares que en ella quisieran intervenir.

Sin embargo, no fue sino hasta la caída de la Bolsa de Valores de Nueva York, en 1929, en que los defectos prácticos del sistema liberal, o también llamado *clásico*, se hicieron absolutamente patentes y visibles y necesarios de ser corregidos. Es en este punto donde aparece con toda su fuerza la figura del matemático y economista británico John Maynard Keynes, cuyo impacto fue tremendo en la arena de la economía de su país...y luego del mundo entero.

2 “... Desempeñó un papel muy importante, y seguramente un papel único, como elemento activo de la vida política, económica y cultural británica durante el período comprendido entre las dos guerras...”

Desde 1911, a través de su periódico, el *Economic Journal*, había iniciado lentamente sus críticas al sistema económico clásico, las que continuarían con publicaciones suyas, tales como *Las consecuencias económicas de la paz* (1919), *Una revisión del Tratado de Versalles* (1922), *Un tratado de reforma monetaria* (1923), *Consecuencias económicas de Winston Churchill* (1925), *El fin del laissez-faire* (1926) y *El tratado del dinero* (1930). Pero fue su obra cumbre, *La Teoría General sobre el Empleo, el Interés y el Dinero*, publicada en 1936, la que tuvo el mayor impacto en la opinión de sus contemporáneos en la materia económica y la que inició una nueva y distinta forma de ver la ciencia económica, constituyendo una alternativa a la, hasta ese entonces, indiscutible soberana, la Teoría Clásica. El gran aporte de Keynes consistió en abrir los ojos de toda una generación de economistas.

3 “... En los Estados Unidos, *todos* los principales libros de texto elementales de los años cincuenta y sesenta han sido keynesianos, al menos en el sentido de que una buena mitad de sus capítulos analíticos se han dedicado a la “macroeconomía” keynesiana...”

Estos economistas se habían criado en los pensamientos clásicos de Ricardo y de Say. Es justamente respecto de los pensamientos de éste último de los que Keynes difiere y es en esa divergencia en donde da punto de inicio a su Teoría General.

4 “... la alternativa implícita a las medidas propuestas no es el *laissez-faire* de viejo estilo, sino “un sistema de socialismo de estado que abarcaría la mayor parte de la vida económica de la comunidad”...”

Así, en su libro *John Maynard Keynes: Crítica a la Economía Clásica*, Friedman, Hansen, Sweezy y otros autores sobre el tema, nos dicen que, mientras que Say había planteado en su momento que, *con respecto a la demanda, no podía haber una producción excesiva*, Keynes, por su parte, se percató de que *en las economías capitalistas, no se ocupaba todo el potencial productivo del país*, causa por la cual, existía una elevada tasa de desempleo.

5 “... Keynes fue capaz de demostrar que sus compañeros economistas, debido a su aceptación irreflexiva de la ley de Say, estaban en realidad afirmando la imposibilidad del tipo de catástrofe económica por la que el mundo estaba indudablemente pasando. A partir de aquí pudo elaborar un análisis penetrante de al economía capitalista que muestra que la depresión y el paro son en realidad las pautas a las que tiende la economía...”

6 “... La medida del triunfo de Keynes surge del hecho de haber llevado a cabo un ataque victorioso contra el antiguo cuerpo de doctrina y contra la concepción igualmente venerable de la política económica...”

La cadena de razonamientos de Keynes es simple, como lo presenta Raúl Prebisch en su libro *Introducción a Keynes*: Al aumentar la inversión, mejora la situación económica global del país y los trabajadores, por ende, reciben aumentos de sueldo, pudiendo de esta forma, destinar una mayor porción de éstos al ahorro. Pero si los Bancos Centrales no bajan sus tasas de interés, ya no hay motivación para seguir invirtiendo, pues resultaría demasiado costoso. Al no haber inversión, el dinero ahorro no es activado, o sea, puesto en circulación y sigue durmiendo en los bancos. Así, la gente gasta poco y las industrias no logran vender toda su producción, lo que, indudablemente, les genera pérdida y ante esto, la primera medida que toman los empresarios, es el despido masivo de trabajadores, a fin de reducir sus industrias al tamaño que realmente se necesita. Así es entonces, según Keynes, como se generaran las enormes tasas de desempleo que plagaron el mundo en su época. Entonces, detectada la causa del problema, nos dice Prebisch, Keynes propone una simple solución: Los Bancos Centrales deben bajar sus tasas de interés, para que así a los privados les sea más tentador y rentable gastar su dinero en nuevas inversiones, lo que repercutirá en el hecho de que éstos deberán ampliar sus industrias, razón por la cual deberán contratar más mano de obra, haciendo así descender los índices de desempleo. Para redondear, Keynes otorga al Estado, en su teoría económica, un papel activo de enorme importancia, dado por un aumento en el gasto fiscal, o sea, en el aumento de las cifras de dinero que éste invierte en obras públicas, de carácter social, por cierto, lo que ayudará enormemente a complementar el esfuerzo privado en crear nuevas fuentes de trabajo. Así, se ha dicho que, en la vida, todo tiene su fórmula; Keynes sólo tuvo que descubrir para el mundo dicha fórmula, la que, a pesar de lo que podría apresuradamente deducirse de ella al conocerla, plantea el llamado *socialismo de estado*, sí, pero que en todo caso, es novedoso, pues difiere del planteado por Marx.

7 “... Para Keynes, Marx habitaba un bajo mundo teórico (...) y, en apariencia, consideró a los seguidores de Marx como unos meros propagandistas y agitadores...”

8 “... Keynes considera el paro como el síntoma de un desajuste técnico en el mecanismo capitalista, mientras que Marx lo considera como un medio indispensable por el que los capitalistas mantienen el control del mercado de trabajo...”

9 “... Un socialista no puede menos que quedarse boquiabierto de sorpresa cuando lee que “no hay razón alguna para suponer que el sistema existente no emplea perfectamente los factores de producción de que dispone”...”

Así nos lo indica la obra de Friedman, Hansen, Sweezy y otros, ya mencionada, en cuanto no sólo no desprecia, sino que, muy por el contrario, otorga un importante rol a la actividad económica privada, como gran generadora de empleos, ni tampoco, por supuesto, ataca en ninguna forma el concepto de la propiedad privada, como sí lo hace la Teoría Marxista.

Así, el legado de Keynes a la posteridad es de un carácter absolutamente indesmentible.

10 “... incluso si a Keynes no se le reconociese nada más que su labor de negación –lo que es poco probable- , tendría asegurada la fama. Fue él quien abrió nuevas perspectivas y nuevos caminos a toda una generación de economistas. Es justo que se reconozca su influencia en el progreso posterior...”

ÍNDICE DE CITAS DEL CAPÍTULO I:

- 1- Friedman, Milton y otros, *John Maynard Keynes: Crítica a la Economía Clásica*, Editorial Sarpe, edición año 1983, página 98.
- 2- Friedman, Milton y otros, *John Maynard Keynes: Crítica a la Economía Clásica*, Editorial Sarpe, edición año 1983, página 97.
- 3- Friedman, Milton y otros, *John Maynard Keynes: Crítica a la Economía Clásica*, Editorial Sarpe, edición año 1983, página 217.
- 4- Friedman, Milton y otros, *John Maynard Keynes: Crítica a la Economía Clásica*, Editorial Sarpe, edición año 1983, página 234.
- 5- Friedman, Milton y otros, *John Maynard Keynes: Crítica a la Economía Clásica*, Editorial Sarpe, edición año 1983, página 103.
- 6- Friedman, Milton y otros, *John Maynard Keynes: Crítica a la Economía Clásica*, Editorial Sarpe, edición año 1983, página 216.
- 7- Friedman, Milton y otros, *John Maynard Keynes: Crítica a la Economía Clásica*, Editorial Sarpe, edición año 1983, página 104.
- 8- Friedman, Milton y otros, *John Maynard Keynes: Crítica a la Economía Clásica*, Editorial Sarpe, edición año 1983, página 105.
- 9- Friedman, Milton y otros, *John Maynard Keynes: Crítica a la Economía Clásica*, Editorial Sarpe, edición año 1983, página 105.
- 10- Friedman, Milton y otros, *John Maynard Keynes: Crítica a la Economía Clásica*, Editorial Sarpe, edición año 1983, página 102.

CAPÍTULO II: El pensamiento económico de John Maynard Keynes: desempleo, demanda, inversión y su influencia en el nuevo rol del Estado en la economía.

Cualquiera que sea la postura que se tenga frente a las teorías de John Maynard Keynes, tanto quienes no fueron por ellas convencidos, como por ejemplo Paul Samuelson, que respecto a la obra de Keynes dice que ¹ “... cogió a muchos economistas de menos de 35 años con la inusitada virulencia de una enfermedad que, por primera vez, atacase y diezmasse una isla en los mares del sur...” “... los economistas de más de 50 años resultaron estar perfectamente inmunizados contra la dolencia...”, como aquellos quienes comulgaron en mayor o menor grado con sus ideas, no pueden, sin embargo, dejar de señalar la enorme influencia que, a lo largo de buena parte del siglo XX y dentro de las economías de muchas naciones, éstas tuvieron. Así, Paul Sweezy se refiere a Keynes diciendo que ² “... fue, en pocas palabras, uno de los genios más versátiles de nuestro tiempo. No hay duda de que su significación histórica – y no sólo para la historia de las doctrinas económicas – será un tema de discusión y de controversia durante un período de tiempo indefinido...” . En definitiva, Keynes fue un visionario, un hombre que vio más allá de los planteamientos meramente teóricos de la ciencia económica de su época y se embarcó en la ardua tarea de encontrar respuestas que fuesen, en los hechos reales, en efecto aplicables. A pesar de ser muchas veces criticado por la vaguedad e inexactitud de sus planteamientos en ciertas áreas, no deja de ser cierto que la teoría keynesiana abrió los ojos de muchos economistas de corte clásico, en cuanto a que los postulados que los padres fundadores de esta corriente habían cimentados, allá por el siglo anterior, no eran dogmas, sino que, por el contrario, a veces, constituían trampas mortales, que dada su poca o nula flexibilidad, no permitían a las mentes que estudiaban la ciencia de la economía, ver más allá de sus propias narices.

Este hombre tan particular había nacido el 5 de junio de 1883, en Cambridge, Gran Bretaña, en el seno de una familia de clase media encabezada por el profesor de economía de la Universidad de Cambridge, John Neville Keynes. A los veintidós años, en 1905, el joven Keynes se graduó en matemáticas en el prestigioso King's College de Cambridge y ya desde los años siguientes y sin perjuicio a que él recibiese su educación académica en el seno mismo de los presupuestos y postulados de la teoría económica clásica, siente el llamado interior que lo insta a encontrar una alternativa a la misma, más fresca y más realista, frente a la realidad de su tiempo.

3 "... Keynes fue rigurosamente educado en la tradición de la ciencia económica inglesa, cuyos orígenes –como los del capitalismo- se remontan a las últimas décadas del siglo XVIII..."

Por esta razón funda en 1911 el periódico *Economic Journal*, a través de cuyas páginas libra, durante muchos años, fuertes batallas intelectuales contra los economistas que tenazmente defendían los postulados de la escuela clásica. Entre 1913 y 1930, la prolífica pluma de Keynes inunda el mundo con un continuo e implacable flujo de ideas, contenidos en muchos de sus trabajos sobre economía (ver Capítulo I), no sin, ciertamente, provocar sentimientos encontrados en el ambiente del ramo y, en general, en el mundo entero. Pero sería sin lugar a dudas la obra cumbre acerca de sus pensamientos económicos, su *Teoría General sobre el Empleo, el Interés y el Dinero* (1936) a cuya elaboración dedicó seis años de su vida. Su influencia en la economía incluso le sobrevivió...

4 "... la influencia de Keynes desbordó el ámbito académico, y en 1963 se convirtió en política del país más poderoso de la tierra. Ese año, el presidente John Kennedy y su secretario del Tesoro (que era republicano) propusieron por primera vez en tiempos de paz un programa basado en el déficit presupuestario y destinado a conseguir una rápida expansión económica..."

Finalmente, en el ocaso de su vida, Keynes tiene el honor de serle conferido el título Lord y ver, al mismo tiempo, recibir un merecido reconocimiento a su inestimable labor, no sólo a nivel nacional, sino que a nivel mundial, cuando se lo designa como el representante de Gran Bretaña en la Conferencia de los Bosques de Bretton, realizada en los Estados Unidos en 1944. Lord John Maynard Keynes murió el día 21 de abril de 1946. En nuestros días de neoliberalismo y Libre Mercado, su legado se ha ido desvaneciendo, pero no del todo.

5 "... El primitivo esquema keynesiano se debilita con el tiempo, pero sólo para impulsar el surgimiento de nuevas evidencias, de nuevas perspectivas para la ciencia de la economía..."

Para introducirnos ahora de lleno en el pensamiento keynesiano, como es el objetivo de este segundo capítulo, es menester primero remontarse un poco hacia el pasado. Hacia 1850, la doctrina económica clásica, que había imperado desde finales del siglo XVIII, se dividió en dos vertientes bastante distintas entre sí. Por un lado, hizo su aparición la no exenta de polémica Teoría Marxista, si bien, no tuvo un arraigo de importancia, sino hasta la Revolución Rusa de 1917 y 1918, momento desde el cual tomó por asalto a buena parte del mundo, tanto occidental como oriental, durante el siglo XX e incluso hasta nuestros días. Por el otro lado, se desprendió de la doctrina clásica una nueva manera de ver a ésta, conocida como *doctrina neoclásica*. Es así como, ante el poco avance inmediato que en las mentes de los economistas de la época, tuvo la Teoría Marxista, la doctrina neoclásica se convirtió rápidamente en la única opción validada a la hora de ver la ciencia económica.

Puesto que había recibido su formación en los postulados de la teoría clásica y su nueva vertiente neoclásica, Keynes le profesaba un amplio respeto. Sin embargo, este apego al pensamiento económico de sus años de juventud no le impidió, de ninguna manera, percatarse de los defectos de los que éste adolecía, sobre todo a la hora de su aplicación en los hechos prácticos. Keynes veía con

preocupación como las teorías neoclásicas se habían ido separando de la realidad y se convenció a sí mismo de la necesidad de tomar medidas para reencausarlas.

Dado a esta tarea, Keynes concentró su crítica contra la llamada *Ley de Say* (ver Capítulo I), viejo postulado de la economía clásica que se había convertido con el tiempo y debido a su poca flexibilidad y permeabilidad a nuevos puntos de vista, en un lastre, ciertamente obsoleto, frente al desarrollo que presentaba el quehacer económico de principios del siglo XX. A pesar de esto, muy en contra de lo que pudiese pensarse y como podremos ver en las páginas siguientes, Keynes no se lanzó a una crítica directa, aguda, frontal y destructiva del Capitalismo, como sí lo hiciese la Teoría Marxista desde sus primeros días, sino que, por el contrario, no dudó en referirse a éste como, a su juicio, el *único sistema económico civilizado*. Haciendo referencia a este mismo punto, Keynes hace hincapié en el hecho, de que, a su juicio, en un país en que impera un sistema económico capitalista, el uso que se da a los medios de producción es, por decir lo menos, perfecto. Tales afirmaciones no pueden sino ir en contra de los planteamientos marxista, que pregonan el inmediato traspaso de los medios de producción de manos de los particulares al Estado que surgirá luego de la revolución que llevaría al poder al proletariado. Así, se deja en evidencia que, en la realidad no existe semejanza alguna entre los postulados de Keynes y los del marxismo, en lo que respecta al trato que se da al concepto de *propiedad privada* y sobre quien debe ser el titular de los medios de producción. En consecuencia, el *Socialismo de Estado* que propone Keynes en su obra, dista mucho de ser de concepción o lineamientos marxistas.

6 “... no se aboga francamente por un sistema de socialismo de estado que abarque la mayor parte de la vida económica de la comunidad. No es la propiedad de los bienes de producción la que conviene al estado asumir...”

Keynes, al iniciar su crítica, debió volver sus ojos al panorama de su época respecto de las creencias en materia económica. Una de éstas y punto clave en el

inicio de los planteamientos de Keynes, era el hecho de que los economistas de tendencia clásica consideraban que los altísimos niveles de desempleo que se evidenciaban a lo largo del mundo a principios de los años 30, eran resultado de la porfiada negativa de los trabajadores a prestar sus servicios a los industriales, aduciendo que no estarían dispuestos a trabajar a cambio de salarios, que, a su juicio, no estaban a la altura de su labor realizada. Esto, en virtud a que los empresarios, dadas las circunstancias, no estaban dispuestos a pagar a sus trabajadores un solo centavo más de lo que realmente valiese su trabajo. A ojos de Keynes, tal aseveración es casi ingenua, puesto que resulta bastante torpe el pensamiento de que los trabajadores, frente a las malas condiciones económicas reinantes, que se traducían en los estómagos vacíos de ellos y sus familias, pudiesen darse el lujo de rechazar así, sin más miramientos, una oferta laboral, que, en muchos casos, a pesar de no ser todo lo bien remunerada que se quisiera, resultaba ser un paliativo nada despreciable para sus desmejoradas economías domésticas.

Keynes nos ofrece una explicación bastante distinta y por cierto, menos simplista del por qué de los altos índices de cesantía en el mundo, luego de la caída de la Bolsa de Valores de Nueva York, en 1929. A su juicio, el desempleo tiene su génesis en la abstención del consumo interno, condición que conlleva al hecho de que los empresarios verán así disminuir drásticamente sus niveles de ventas y, con ellos, sus ingresos. Al no ser rentable una cierta actividad económica, el empresario de inmediato se replantea su situación real y actual y, desde siempre, una de las primeras medidas que éstos toman ante tal curso de situaciones, es el despido masivo de personal. Habiendo respondido satisfactoriamente a la causa del desempleo, Keynes de inmediato propone una solución, basada en el razonamiento de que *si no es gastado, entonces el dinero es, por ende, ahorrado*. Si ese dinero que permanece dormido en el ahorro fuese despertado para ser invertido en la creación de nuevos bienes de capital, se reactivará la demanda, lo que traerá consigo un incremento en la actividad

industrial, generándose así nuevas plazas de empleo y disminuyendo los índices de cesantía.

El problema del desempleo había sido una constante en los tiempos de Keynes, siendo el sueño dorado de cualquier gobierno lograr dar con la fórmula que permitiese llegar al tan anhelado estado de *pleno empleo*. Sin embargo Keynes, vislumbrando estos deseos, no pierde ni un momento en resaltar el hecho de que, hasta ese entonces, el pleno empleo es un estado que, lejos de ser una posibilidad real, es más bien una situación o hipótesis de carácter teórico, de mucha dificultad en su obtención. En la teoría keynesiana, el estado de pleno empleo podría llegar a lograrse en el interior de un determinado sistema económico, cuando éste en cuestión entrase en guerra en contra de otra potencia, puesto que, bajo dichas circunstancias, el esfuerzo bélico reclamará de toda la mano de obra disponible en el país para así satisfacer la enorme demanda de material militar. Es, de esta manera, como, infortunadamente, Keynes nos hace ver que la guerra tiene un efecto importantísimo sobre la actividad económica de producción de un país. Infortunadamente, puesto que entrar en guerra con otra nación no es, por cierto, la mejor de las formas de arreglar una mala situación de la economía.

En todo caso, contra lo que podría pensarse en un primer momento, la teoría económica de Keynes no es en lo absoluto una doctrina de carácter belicista o que promueva la guerra como medio eficaz de lograr la baja de los índices de desempleo en un país. Muy por el contrario, Keynes ha insistido en que el sistema clásico es mucho más proclive a buscar la conflagración militar internacional. En efecto, si nos detenemos a revisar la Historia durante el siglo XIX, nos podremos percatar de que las principales potencias europeas, como es el caso de Inglaterra y Francia principalmente y Alemania, Bélgica y otros, en menor grado, desarrollaron un basto despliegue militar, tanto en África como en el lejano oriente, en la búsqueda de territorios para ser sometidos, en otras palabras, colonizados. Y es justamente aquí en donde este planteamiento keynesiano toma forma, a saber

cual es uno de los principales motivos de la gran expansión europea decimonónica y, en general, por qué no decirlo, de casi todas las expansiones territoriales de afanes colonialistas de los que la humanidad ha sido testigo. Los países europeos del siglo XIX que buscaban nuevas colonias, plantea Keynes, lo hacían por supuesto con importantes objetivos comerciales y económicos, como lo era el de procurarse nuevos y amplios mercados a los que vender, prácticamente en forma coactiva, los productos manufacturados que eran elaborados en la metrópolis en cuestión. Contra todo esto, Keynes plantea que existe la posibilidad de que una nación pueda combatir la cesantía con medios, en comparación con lo recién expuesto, absolutamente “pacíficos”, entendiéndose por estos los elementos que la ciencia de la economía, pone a disposición de los distintos actores económicos que juegan sus diferentes roles en el quehacer económico de un pueblo. No es, entonces, necesario el desgaste bélico de una guerra colonialista para mejorar la economía. Nada más lejano al espíritu de las tesis keynesianas que el promover la guerra. Haciendo gala de toda su genialidad, Keynes nos lleva por el camino que conduce a una mejor plenitud de la economía de las naciones... dejando los tanques guardados en sus depósitos. Por supuesto que el lector se preguntará a estas alturas, como puede siquiera sostenerse que el planteamiento de Keynes es de un carácter, no digamos pacifista, pero sí, altamente no bélico, teniendo en cuenta el ejemplo que vivió la humanidad, con la meteórica carrera de rearme militar que desarrolló Alemania en los años 30. Ante tal planteamiento e inquietud, que por lo demás no deja de ser legítimo, nos atrevemos a decir que, por cierto, Keynes no debió haber estado de acuerdo con las políticas militares seguidas por el régimen alemán. En resumen, consideramos altamente incorrecto achacársele, a quien propone algo bueno, el actuar posterior y sus respectivas consecuencias, de quienes dan un uso, ciertamente correcto en los términos estrictamente técnicos, a dichas propuestas, pero con miras a obtener un fin último, que ninguna relación guarda con el espíritu que a éstas les infundió el autor y que por cierto, se hacen acreedoras a múltiples reproches morales.

Hecha ya esta, a nuestro juicio, importante aclaración, nos volveremos a volcar en hacia el pensamiento de Keynes, que como decíamos, nos propone una solución no bélica a los problemas económicos de su tiempo. Recapitulando brevemente, Keynes planteó que para combatir la cesantía, el dinero ahorrado debe ser destinado con rapidez y celeridad a la inversión en la creación de nuevos bienes de capital, que reactiven la demanda y hagan incrementar la producción y con ella, la necesidad de mano de obra. Pues bien, ¿qué ocurriría si los industriales, frente a la grave situación económica que viven, se negasen a seguir lo que les propone Keynes y no quisieran arriesgar su dinero en nuevas y potencialmente peligrosas inversiones, sino que prefiriesen dejarlo dormir tranquilo, pero seguro?. La pregunta no deja de ser válida y, por cierto, fundada.

La respuesta no se hace esperar y el planteamiento apunta al nuevo rol que, como esbozamos en su momento, se le asigna al Estado. La *Teoría General* de Keynes propuso al mundo de su época un papel más activo en la economía, de los distintos Estados. En las próximas líneas, expondremos las ideas que constituyen el núcleo teórico medular de todo el pensamiento de John Maynard Keynes.

Era menester un giro radical en las políticas económicas basadas en los postulados de la teoría neoclásica, proponía Keynes, que se habían estado implementando hasta esa época. Ahora, el Estado debe intervenir en la actividad económica del país, en orden a garantizar un incremento en ella. En una tendencia interna de fomento al pleno empleo, el Estado debe promover una política de expansión del gasto público, todo esto, por cierto, sin verse en la necesidad de tener que incrementar los tributos y, además, manteniendo el Banco Central bajas las tasas de interés, circunstancias que permitirán que el esfuerzo que desarrolla el Estado, se vea complementado por el desarrollado por los privados, puesto que, por un lado, al no haber un incremento en los impuestos que éstos deben pagar y, por el otro, al existir una tasa de interés baja, los particulares se sentirían más propensos a invertir, dado el respaldo que les da el Estado para

ello. Esta política expansiva del gasto fiscal deberá traducirse en la emisión inorgánica de papel moneda, esto es, un incremento en la cantidad de dinero circulante, sin la necesidad de que exista un respaldo en oro en las arcas nacionales para ello. Dicha emisión, como es lógico, generará serias dudas en muchos sectores del quehacer económico del país en cuestión, ante la posibilidad cierta de terminar provocando una inflación. Sin embargo, la agudeza de Keynes y su visión a futuro, se ven reflejadas en su advertencia respecto a que, para funcionar cual máquina bien aceiteada, este sistema debe propender al máximo, a destinar el dinero resultante de estas emisiones inorgánicas a ser gastado en forma rápida, sistemática y ordenada, en la creación de grandes cantidades de nuevos bienes de capital y de nuevas fuentes de trabajo, siendo el gasto fiscal, con respecto a estas últimas, una manera de compensar las plazas de empleo, cuya demanda por parte de los trabajadores no logra satisfacer la inversión del sector privado. De esta forma, el gasto rápido y eficiente del dinero extra que circula en el país, no permitirá que éste permanezca circulando ocioso, generando así inflación y, por otro lado, y a un mismo tiempo, permitirá el descenso de los índices de cesantía, gracias a la creación de nuevos empleos.

7 “... lo que más nos conviene es reducir la tasa de interés hasta aquel nivel en que haya, proporcionalmente a la curva de la eficiencia marginal del capital, ocupación completa...”

Así, en la teoría de Keynes, el Estado se ha convertido en un gran *benefactor social*, que buscará mantener sostenidamente el uso del factor económico trabajo y, a la par, desarrollará un intervencionismo público de corte proteccionista en el ámbito laboral. Se ha convertido en un ente superior al que hay que recurrir o invocar cuando los particulares, dentro del sistema capitalista, no pueden realizar determinada actividad económica. Al parecer de Keynes, al Estado le correspondería un control en las tendencias al consumo, través de un manejo de las tasas de interés.

8 “... El estado tendrá que ejercer una influencia orientadora sobre la propensión a consumir, al través de su sistema de impuestos, fijando la tasa de interés y, quizá, por otros medios...”

El planteamiento del papel benefactor del Estado, con respecto a los trabajadores y de los particulares en general, pone sobre la mesa el enorme contenido de *socialización* de las inversiones para lograr el pleno empleo, que debe desplegar éste. A pesar de aquello, no es la intención de la teoría de Keynes anular el rol de vital importancia social que cumple la actividad económica de los privados; por el contrario, se plantea la necesidad de realizar la política pública recién descrita de la mano con la actividad privada, y además, poniendo énfasis en un carácter gradual de la misma, de manera de no afectar en ningún aspecto los valores y tradiciones sociales. Nuevamente, a nuestro juicio, nos encontramos en frente de una radical diferencia entre las ideas keynesianas y los postulados de la Teoría Marxista, en relación a que la última propone en los hechos reales un quiebre completo con las antiguas tradiciones clásicas del manejo interno de la economía, al postular el inmediato y rápido traspaso de los medios de producción de manos de los particulares a las de los proletarios, sin mencionar, por supuesto, el hecho de que este proceso se realizaría sin participación ni injerencia, en otras palabras, totalmente al margen del sector privado.

9 “... no veo razón para suponer que el sistema existente emplee mal los factores de producción que se utilizan. Por supuesto que hay errores de previsión; pero éstos no podrían evitarse centralizando las decisiones...”

La teoría keynesiana no implica la pérdida de la iniciativa de los sectores particulares en la vida económica, puesto que, como ya se dijo, el intervencionismo estatal, este *Socialismo de Estado*, debe mantener incólume la *eficiencia* de que hacen gala los privados al momento de tomar decisiones que tengan repercusiones en sus actividades económicas y actuar de acuerdo a ellas. Keynes, lejos de proponer el traspaso de los medios de producción, como lo dicta

la Teoría Marxista, sólo plantea darle a éstos un uso más eficiente, puesto que, como es lógico, cualquier forma de despilfarro de los recursos públicos, tendrá en algún momento, incidencia en los índices de cesantía. En efecto, la teoría keynesiana no aboga en lo absoluto por un Estado que elimine la cesantía, a cambio de sacrificar en aras de ello el valor de la *iniciativa privada* y el de la *libertad personal*. Keynes propone mantener una amplia libertad a los particulares respecto a lo que tiene relación con el manejo de los medios de producción, (en orden de establecer qué producir y cómo producirlo), dejándolos en sus manos y no en las del Estado. Bastará con que el Estado cumpla lo antes dicho, para que cumpla su papel socializador; nada más se le pide en este aspecto, pudiendo el resto del manejo económico del país ser de carácter capitalista. Nos atrevemos a aventurar que Keynes no compartía el postulado marxista de traspaso de los medios de producción desde los particulares al Estado, pues consideraba que, por su natural y siempre demostrada mejor disposición a manejarlos, éstos estarían mucho más dados a manejarlos con eficiencia y eficacia que el ente público. Aún así, Keynes deja en claro que en su teoría, el Estado juega un rol fundamental.

10 "... mientras el ensanchamiento de las funciones de gobierno, que implica ajustar la propensión a consumir con el aliciente para invertir, parecería a un publicista del siglo XIX o a un financiero norteamericano contemporáneo una limitación espantosa al individualismo, yo las defiendo, por el contrario, tanto por que son el único medio practicable de evitar la destrucción total de las formas económicas existentes, como por ser condición del funcionamiento afortunado de la iniciativa individual..."

ÍNDICE DE CITAS DEL CAPÍTULO II:

1- Friedman, Milton y otros, *John Maynard Keynes: Crítica a la Economía Clásica*, Editorial Sarpe, edición año 1983, página 98.

2- Friedman, Milton y otros, *John Maynard Keynes: Crítica a la Economía Clásica*, Editorial Sarpe, edición año 1983, página 216.

3- Friedman, Milton y otros, *John Maynard Keynes: Crítica a la Economía Clásica*, Editorial Sarpe, edición año 1983, página 17.

4- Friedman, Milton y otros, *John Maynard Keynes: Crítica a la Economía Clásica*, Editorial Sarpe, edición año 1983, página 19.

5- Friedman, Milton y otros, *John Maynard Keynes: Crítica a la Economía Clásica*, Editorial Sarpe, edición año 1983, página 20.

6- Keynes, John Maynard, *Teoría General del Empleo, el Interés y el Dinero*, editado por Fondo de Cultura Económica (México), edición año 1943, página 362.

7- Keynes, John Maynard, *Teoría General del Empleo, el Interés y el Dinero*, editado por Fondo de Cultura Económica (México), edición año 1943, página 359.

8- Keynes, John Maynard, *Teoría General del Empleo, el Interés y el Dinero*, editado por Fondo de Cultura Económica (México), edición año 1943, página 362.

9- Keynes, John Maynard, *Teoría General del Empleo, el Interés y el Dinero*, editado por Fondo de Cultura Económica (México), edición año 1943, página 363.

10- Keynes, John Maynard, *Teoría General del Empleo, el Interés y el Dinero*, editado por Fondo de Cultura Económica (México), edición año 1943, página 364.

CAPÍTULO III: Aplicación de las Tesis Keynesianas en el contexto mundial: los casos de Alemania y los Estados Unidos.

Como es bien sabido, en la década de los años 20 y 30, en que las teorías económicas de Keynes empezaban a encumbrar vuelo, una serie de países, desesperados en encontrar una vía rápida para paliar los efectos nefastos que se hacían sentir en aquellos días sobre sus economías, primero por causa de la Primera Guerra Mundial y, luego, por la caída de la Bolsa de Valores de Nueva York, se lanzaron a la aventura de servir de verdaderos laboratorios de experimentos, en los que se aplicarían estas nuevas y revolucionarias ideas, que prometían echar por tierra los dogmas ya obsoletos de la ciencia económica clásica y con ellos, todos sus errores y consecuencias indeseadas.

Sin embargo y por efecto de que resultaría demasiado extenso analizar uno a uno todos los casos de los países en que se aplicaron las teorías económicas de Keynes, sólo nos limitaremos a estudiar los dos ejemplos más significativos, como lo son los casos de Alemania y, en especial, el de los Estados Unidos. En el caso de Alemania, pues resulta francamente irresistible, cualquiera sea la postura y opinión personal que se tenga respecto a la ideología del régimen que la gobernaba en dicho período, el sumergirse en las razones y acontecimientos que la llevaron de ser la nación del globo más golpeada por los efectos, tanto políticos como económicos, de la Primer Guerra Mundial, a ser, para la víspera de la Segunda Guerra Mundial, una de las economías más pujantes de Europa. Por otro lado, en el caso de los Estados Unidos, tampoco resulta fácil evadirse del hecho que, a pesar de ser este país el foco de la llamada Gran Depresión, en tan sólo quince años recuperase su alicaída realidad económica, para ponerse a la cabeza de las superpotencias económicas mundiales, durante la segunda mitad del siglo XX y hasta nuestros días.

A) El caso de Alemania:

Desde sus inicios en 1871, cuando los distintos Estados germanos formaron el Imperio Alemán (Segundo Reich) bajo el reinado del kaiser Guillermo I, Alemania comenzó lentamente un sistemático ascenso en su desarrollo económico, de tal manera, que para 1914, en vísperas de la Primera Guerra Mundial, se perfilaba como uno de los focos de influencia en Europa, junto con Gran Bretaña, Francia y Rusia. Sin embargo, luego de cuatro años de guerra de desgaste y rendir sus fuerzas a las naciones de la Triple Entente, en 1918 y de comenzar a experimentar, al año siguiente, las consecuencias del Tratado de Versalles, que le imponía, entre otras obligaciones, el pago de onerosas indemnizaciones a los países vencedores por conceptos de daños de guerra, la otrora emergente y fuerte economía alemana, comenzó a tambalearse y no estuvo, ciertamente, en condiciones de resistir el enorme impacto que significó a escala mundial, la Gran Depresión, producto de la caída de la Bolsa de Valores de Nueva York en 1929.

En su libro *Más dinero, más capital, más trabajo*, quien fuera Ministro de Economía de la Alemania Nacional Socialista, Hjalmar Schacht, nos ilustra al respecto de la situación económica de Alemania, en un primer alcance, entre los años 1920 y 1932 y luego, en el período comprendido entre 1933 y 1938.

-1) Alemania entre 1920 Y 1932:

Alemania, pese a ser un país que contaba con una buena infraestructura industrial, carecía de la producción interna de ciertas materias primas indispensables para la elaboración de productos manufacturados, situación que, a juicio de Schacht, constituyó un aspecto fundamental, como una de las causas de la tremenda crisis económica que sufrió Alemania desde 1929. Como es comprensible, entre el momento en que arribaban a Alemania las materias primas provenientes de otros lugares del mundo y el instante en que éstas se encontraban ya convertidas en productos manufacturados en las industrias germanas, listas para ser exportadas, podía transcurrir un lapso de tiempo que, a veces, llegaba a alcanzar varios meses. Este desfase, dadas las condiciones económicas de ese entonces en Alemania, se convertía en una verdadera tiranía, puesto que durante ese tiempo muerto, el país no exportaba sus productos al extranjero, no recibiendo ingresos, por ende, con los que pagar sus deudas de guerra y, mucho menos, comenzar un proceso de inversión a gran escala dentro del mismo. Dada esta situación, las autoridades alemanas se vieron en la obligación de estudiar seriamente la posibilidad de solicitar créditos a largo plazo a otros países, se manera de crear una forma alternativa en que el país contase con recursos financieros durante los períodos en los cuales no producía. La idea, al menos en su etapa de planificación, parecía prometedora y consistía, básicamente, en que Alemania destinaría los recursos financieros obtenidos de los créditos internacionales en la implementación de una vasta red nacional de bienes de capital de gran envergadura y vías de comunicación, tales como puertos en su costa norte, líneas férreas, carreteras, nuevas industrias, etcétera. Una vez listos estos nuevos bienes de capital, darían un enorme respiro a la actividad industrial germana, puesto que le permitirían al país obtener una mejor producción interna de bienes manufacturados, lo que redundaría en mayores ingresos por concepto de venta de exportaciones, excedentes con los cuales se pensaba pagar el préstamo solicitado, con sus respectivos intereses.

Sin embargo, Alemania, a diferencia de los otros países también afectados por la Gran Depresión, tenía la obligación adicional de responder al pago de sus deudas de guerra a ciertas naciones vencedoras de la Primera Guerra Mundial (la que muchas veces le significó ver como estos países, los que, por cierto, no le facilitaron su tarea a Alemania, cobraban dichas deudas embargando los productos que los germanos exportaban a ellos), lo cual, desde cualquier punto de vista, sólo constituía para ella una pérdida, puesto que, a diferencia de lo que ocurría con sus exportaciones de productos manufacturados, Alemania no recibía nada a cambio del pago de sus deudas de guerra, razón por la cual éstas eran una sangría que no reportaba ni entradas ni beneficios algunos a la economía germana, sino que, muy por el contrario, sólo le significaban egresos de su arcas. Es así como esta circunstancia especial resultó tener, a la larga, desastrosos resultados para la economía germana, puesto que, ante la imposibilidad de rendir en el corto plazo lo que el constante pago de las indemnizaciones exigía a las arcas del país, las autoridades alemanas se arriesgaron a cambiar su plan inicial, destinando en los hechos efectivos el dinero obtenido de los créditos solicitados, no a la masiva construcción de bienes de capital, como se había señalado en un principio, sino que, lisa y llanamente, al pago directo de las indemnizaciones de guerra. Así, Alemania cometía el viejo error en el que tantas veces incurren los deudores agobiados por sus deudas: contraía nuevas deudas para poder pagar las antiguas. En el corto plazo, dichos manejos del gobierno alemán contribuyeron a paliar los efectos inmediatos del atolladero en que sumían a la nación el pago constante de las indemnizaciones de guerra, pero, en el largo plazo, no pudieron dejar de hacerse sentir los efectos negativos que esto traía a una economía que, en palabras simples, se limitaba a pedir dinero prestado para pagar, en vez de sacarle provecho en el proceso a dicho dinero e invertirlo y multiplicarlo. A este respecto, la advertencia de Schacht es definitiva.

1 “... los préstamos extranjeros pueden justificarse solamente en los límites en que sirven para incrementar la producción nacional y para contribuir a la formación de capitales mediante la acumulación de ahorros.”...

Además, contribuyó a ahondar aún más la crisis en que se sumía Alemania, el hecho de que sus autoridades, en una actitud francamente incomprensible en vista de la mala situación del país, autorizaban el gasto de enormes sumas de dinero en importar desde el extranjero productos manufacturados de segunda necesidad, que bien podrían haber sido fabricados en la misma Alemania y, por supuesto, a un mucho más bajo costo de lo que resultaba traerlas desde afuera.

Sin embargo, hubo quienes apoyaban y defendían dicho curso de acciones en la política económica alemana. Para sostener dicha postura, argumentaban que el país estaba lejos de ver su economía colapsar, puesto que, alegaban, mucho antes de que esto llegase a ocurrir, el Banco Central alemán aumentaría sus tasas de interés, provocando un retorno del oro a las arcas nacionales. También sustentaba su postura, la creencia de este grupo de que, llegado el momento preciso, los precios tenderían a bajar de manera natural, fenómeno que favorecería a la industria interna germana, lo que permitiría desacelerar el ritmo de las importaciones del país y, al mismo tiempo, dar un fuerte impulso al proceso de exportación, todo lo cual redundaría en un aumento de las ganancias de la nación y, por ende, en una mayor liquidez y solvencia, que se reflejaría a la hora de tener que pagar las indemnizaciones de guerra.

Sin embargo, la realidad de la economía alemana estuvo muy lejos de ser tan buena como auguraban los más optimistas. El estado calamitoso en que ya se encontraba el país en los momentos en que se sacaban tan alegres cálculos fue lo que sentenció a muerte, incluso antes de ver la luz, a estos mismos. La mala imagen que Alemania proyectaba con su desastre económico interno en el resto del mundo era tan nefasta, que era prácticamente imposible encontrar algún industrial extranjero que se atreviera siquiera a pensar en arriesgar su capital en

un terreno tan económicamente poco fértil como éste y, mucho menos, dadas las condiciones globales de inestabilidad política y económica que afectaban al mundo. De tal manera, de nada serviría el bajar y seguir bajando las tasas de interés, pues incluso las más tentadoramente bajas eran aún poco estímulo y respaldo, ante el horror que inspiraba Alemania.

Desesperadas, las autoridades alemanas incurrieron en otro error, que, rápidamente, demostraría tener fatales consecuencias para la ya moribunda economía germana; se aumentó al máximo posible la capacidad exportadora de Alemania. Sin embargo, y es por esto que como ya se dijo, tal política constituyó un grave error de cálculo, dicho proceder sólo logró que los países que producían y exportaban los mismos productos manufacturados que Alemania, en un esfuerzo por neutralizar la competencia que esto les significaba, optaron por imponer altos y ciertamente discriminatorios aranceles aduaneros a los productos que venían desde Alemania, a la par que fijaban las cuotas máximas de éstos que podían entrar en dichos países.

Por supuesto, Alemania no fue el único país en sufrir las terribles consecuencias de la Gran Depresión; todas las naciones, en mayor o menor escala, se vieron afectadas por el choque que esta época provocó en sus economías. Sin embargo, gran parte de estos países tomaron un rumbo distinto a la hora de ver con que estrategia enfrentarían la crisis. La panacea fue rápidamente descubierta y se optó por devaluar las respectivas divisas.

2 “... La política monetaria se transformó así en un recurso de la política comercial, en vez de constituir, a la inversa, la política comercial un recurso de la política monetaria...”

La primera nación en aventurarse a esto fue Gran Bretaña, en 1931, y en los cuatro años siguientes, siguieron igual camino los Estados Unidos y, en Europa países tan diversos como Noruega, Holanda, Yugoslavia, Portugal, Finlandia,

Hungría, Bélgica, Italia, Francia, Rumania y Suiza; en Sudamérica, se contaron México, Bolivia, Perú, Ecuador y Chile, mientras que en el cercano oriente decidieron hacerlo Egipto, Irán e Irak y en el lejano oriente, Japón, Tailandia y China. En los primeros momentos, el sistema funcionó, puesto que los pocos países pioneros en la devaluación, lograban vender sus exportaciones a un precio más barato en el mercado internacional que lo que lo hacían las naciones que aún no se decidían a devaluar sus divisas. Pero, como hemos visto, pronto esta tendencia se masificó en el mundo, con lo cual, sus efectos revitalizadores de la economía se desvanecieron, pues ahora todos competían en igualdad de condiciones, vendiendo sus exportaciones a bajos precio.

-2) Alemania entre 1933 Y 1938:

Ese era el poco alentador panorama económico mundial que existía a principios de 1933, cuando asumió en Alemania el gobierno del partido Nacional Socialista. Este partido, cuyas ideología políticas tienen fuertes bases teóricas estatistas, no dudó en lo absoluto en arriesgarse a implementar un sistema económico basado en la aplicación cuidadosa y sistemática de las tesis que desde los últimos quince años venía desarrollando el matemático y economista británico John Maynard Keynes. De la mano de su Ministro de Economía, Hjalmar Schacht, Alemania trazó un plan de fomento estatal de la industria privada y de la inversión en gasto público, principalmente dada por la construcción de grandes obras públicas, en especial carreteras de alta velocidad que conectarían a todo el país y, en general, en la creación, por parte del Estado, de todas las plazas de empleo que fuere posible y que el sector privado no lograba proveer. Hay que dejar en claro que el objetivo final de las autoridades alemanas de la época, era, en todo caso, no la recuperación económica de Alemania en sí misma, sino que ésta sólo constituía un medio para alcanzar el verdadero fin, que no era otra cosa que la reestructuración y el rearme de toda la máquina bélica germana. El plan de Schacht era sencillo y tuvo, además, la suerte de ser ejecutado con la famosa rigurosidad y disciplina que ha caracterizado al pueblo alemán desde siempre, aspecto que influyó enormemente en el gran éxito que tuvo. En su libro *Más dinero, más capital, más trabajo*, Schacht explica los pasos seguidos por Alemania en su búsqueda de la recuperación económica. Al contrario que sus contemporáneos en otros países, no optó por devaluar el marco alemán, en primer lugar, puesto que sabía que esto habría significado en los hechos, que las materias primas que Alemania importaba desde el extranjero se habrían vuelto de inmediato más costosas, lo que no dejaba de ser una muy poderosa razón, teniendo en cuenta que estas importaciones de materias primas y alimentos que Alemania realizaba, constituían el 20% de su comercio exterior. En segundo lugar, Schacht se percató de un efecto no directamente deseado del proceso de

devaluación de sus divisas que realizaron los países acreedores de indemnizaciones de guerra de Alemania, pero que, felizmente para ésta, significaron buenas noticias y un alivio enorme en lo que se refiere al gran peso que representaba el pago de éstas: al devaluar sus respectivas monedas nacionales, de inmediato la deuda que Alemania tenía con estas naciones se redujo en la misma proporción a dicha devaluación. En palabras simples, sin siquiera hacer nada para que así fuese, Alemania vio como por arte de magia disminuida su deuda externa. En este caso, el genio de Hjalmar Schacht se reflejó en el hecho de ver esta posibilidad y saber aprovecharla a cabalidad. Otra maniobra genial de Schacht consistió en proponer a los otros países una oferta que, en vista de las malísimas condiciones económicas mundiales, resultaba demasiado tentadora como para no ser considerada. Basándose en la conocida cláusula de tratados de comercio internacional de la *nación más favorecida*, el ministro alemán propuso a los países que exportaban sus materias primas y alimentos a Alemania un mutuamente beneficioso acuerdo, consistente en que si el país germano no lograba vender una cantidad determinada de los productos manufacturados que éste producía, de inmediato operaría una suerte de “trueque de materias primas extranjeras a cambio de productos manufacturados alemanes”. Además, se innovó en la fórmula tradicional usada hasta ese entonces, consistente en tratados comerciales multilaterales, de tal manera que cada tratado lo suscribía Alemania por separado con cada uno de los países en cuestión; así, el carácter de éstos era bilateral. Los países “más favorecidos” no pudieron resistirse a este ofrecimiento y aceptaron encantados, sobre todo siendo ellos los principales productores de las materias primas que Alemania necesitaba con tanta urgencia. Sin embargo, hubieron quienes no vieron con buenos ojos la idea de Schacht; los países que producían los mismos productos manufacturados que Alemania, por causa de esta especie de política discriminatoria, vieron en los hechos disminuir drásticamente su volumen de exportaciones en dirección a los países con los que los germanos habían convenido este sistema de trueques, por la simple y sencilla razón de que, luego de terminar de recibir desde Alemania las mercaderías permutadas por sus materias primas, dichas naciones quedaban tan

bien abastecidas de estos insumos, que ya no requerían más volúmenes provenientes desde otros países para satisfacer su propia demanda interna. El propio Schacht hace notar lo preocupante de que el sistema de los trueques propuesto por él era discriminatorio, pero ante el panorama caótico que se vivía en Alemania, ésta era la única alternativa que había para salir de la crisis.

Ante la posibilidad de que se lo considere como la panacea a los problemas económicos de un país, no olvidemos las palabras de Schacht ³ “... El sistema comercial bilateral resulta especialmente indeseable, *por la circunstancia de que está ligado forzosamente a una burocratización estatal*. Conduce por lo tanto a los mismos efectos que la economía dirigida en el régimen de divisas y precede así a la extensión de un socialismo mal entendido, en toda la economía mundial (...) *Sólo, conseguiremos adelantar en la técnica, en la economía y en la prosperidad, si damos un nuevo impulso al esfuerzo del individuo, con el consiguiente éxito material y moral.*” “... El sistema de comercio bilateral resulta también indeseable, *porque conduce forzosamente a una restricción en el intercambio de bienes, al tender a limitarse al suministro de lo bienes indispensables (...)* El sistema comercial bilateral actúa igual que la burocracia socialista estatal, en el sentido de *eliminar, o al menos restringir, el deseo individual de procurarse siempre nuevos bienes de consumo, que constituye la esencia del progreso de una civilización...*”

Otro de los pasos realizados por Schacht , es de un carácter bastante poco ortodoxo, en relación a los principios imperantes en esa época. La teoría clásica partía de la premisa de que la creación de nuevos bienes de capital, permitirían dar un nuevo impulso a la actividad económica de un país, ante lo cual se abrirían nuevas plazas de empleo, bajando los índices de desocupación, lo que redundaría en un alza en los niveles de producción y, por ende, en un aumento de los salarios de los trabajadores, haciendo, de esa forma, incrementar el nivel de dinero circulante. Schacht , sustentándose Keynes y su gasto fiscal compensatorio y las emisiones inorgánicas de dinero, invirtió el dogma clásico, de la manera que hemos visto.

Nuevamente se hace evidente el genio de Schacht, desde el momento en que consideró al concepto de *dinero* no necesariamente como un tipo más de *capital*, sino que como, a veces, uno distinto de éste último. Hasta esa época se tenía la idea generalizada de que todo incremento en la cantidad de dinero circulante, provocaría inevitablemente una inflación. Aplicando la novedosa *teoría cuantitativa*, que estudia la relación entre el dinero circulante y bienes disponibles, Schacht concluyó que si ambos factores se aumentaban en igual proporción, no se produciría la tan augurada y temida inflación.

4 “... *Así como llegamos del trabajo al capital y al dinero, podemos llegar con el aporte de dinero a la obtención de capital y de trabajo. Más dinero, más capital y más trabajo...*”

Los temores de los clásicos eran fundados, claro está, pero en el caso de que alguno de los dos factores de la ecuación planteada, no fuese aumentado en igual proporción que el otro. Es así como es correcto que si aumenta el circulante, manteniéndose inalterado el volumen de bienes que se producen, el mercado se verá saturado de papel moneda, el que perderá rápidamente su valor, generándose una inflación. Por el contrario, si se incrementa el nivel de bienes y servicios producidos, manteniéndose igual el de dinero circulante, será inevitable que al poco tiempo dicha economía enfrente una deflación. Planteada la fórmula, el Reichsbank (Banco Central de Alemania) se dio a la tarea de comenzar a emitir más y más marcos, siempre bajo la atenta mirada de Hjalmar Schacht, quien en todo momento cuidó que la emisión fuese hecha estrictamente en ajuste a los niveles de producción y de disponibilidad de bienes.

5 “... *Un aumento de la circulación monetaria que se mantiene en consonancia con el aumento de las transacciones económicas, no es de ningún modo inflación, y es indistinto que en el transcurso de un desarrollo aproximadamente correlativo, uno u otro factor dé el impulso inicial...*”

El plan funcionó a la perfección: antes de que los marcos emitidos por el Reichsbank logaran producir una inflación generalizada en Alemania, estos fueron rápidamente invertidos, en actividades que los consumirían, por un lado, impidiendo así que quedasen libremente circulantes, como dinero ocioso, y por otro lado, les permitirían ser útiles, puestos que se destinaron a la construcción de una enorme red de nuevos bienes de capital, consistentes en grandes obras, tales como vías férreas, carreteras, nuevas industrias, etcétera. La aparición de estos bienes significó el cumplimiento de la primera y esperada etapa del plan.

Habiendo ahora nuevos bienes de capital, se abrieron de inmediato nuevos puestos de trabajo, lo que contribuyó a disminuir notablemente el índice de desempleo. Así, en aplicación directa de las teorías planteadas por John Maynard Keynes, Schacht invirtió la fórmula clásica, torció la mano al destino de Alemania y la puso en marcha, ahora como una nación densamente industrializada y con capacidad alta de trabajo. Consideramos de gran importancia decir que este sistema económico planteado, que de por sí es evidente que puede llegar a presentar muchos problemas de aplicación práctica si es ejecutado de manera insuficiente o tardía, muy posiblemente no hubiese sido eficaz, de no ser por el espíritu siempre disciplinado y riguroso con que lo implementó el pueblo alemán, situación esta última que se vio exagerada por el hecho de ser el gobierno de la época de corte totalitario. Sin embargo, a nuestro juicio, esa circunstancia no empaña el apelativo de genial que merece la labor del doctor Hjalmar Schacht, en primer lugar, por su visión de futuro, adelantada a su época y segundo, por cierto, por su audacia, siempre cautelosa y estudiada. Su capacidad para asimilar, analizar y aplicar las tesis propuestas por Keynes asombraría hasta al más acérrimo partidario de la doctrina clásica. En la función de Schacht vemos dos grandes conceptos que habían sido planteados por Keynes en sus trabajos anteriores, como lo son el gasto fiscal compensatorio y las emisiones inorgánicas de dinero. Resulta claro que el esquema de Keynes se ajustaba perfectamente a la realidad alemana de los años 30, con un Estado endeudado y una población con un altísimo índice de desempleo, lo que significaba un laboratorio de

espléndidas condiciones, y que, de haberse aplicado el dogma clásico original de *más capital, más trabajo, más dinero*, Alemania no hubiese, dadas sus condiciones reales, obtenido siquiera los recursos necesarios para implementar la basta red de bienes nuevos de capital que la aplicación de dicho dogma exigía en un primer lugar. Por lo tanto, si el país no lograba obtener los recursos que requería desde el extranjero, mediante sus exportaciones, no quedaba otra alternativa que crear de manera artificial los mismos, desde el interior de la propia Alemania.

Decimos de manera artificial, puesto que el hecho de inundar una economía de papel moneda es algo relativamente fácil, que ni siquiera requiere del apoyo de la existencia de reservas de oro en las arcas, ni el de una economía robusta que permita realizar tan arriesgada aventura. Su carácter artificial o *inorgánico*, entonces, radicaría en la falta total de sustento de dicha emisión, haciéndola aparecer como una actuación fantasma, que por supuesto, de carecer de toda una finalidad ya planificada cuidadosamente de antemano y de los medios mínimos de organización estatal, que garanticen que, llegado el momento de la emisión, no se descubrirán al paso vacíos materiales o jurídicos que retrasen el desarrollo del plan, sin lugar a dudas fracasaría. No es entonces por mero capricho que quisimos destacar el hecho de que Alemania, sin el cuidado y esmero que presentó en el desarrollo de esta política económica, lejos de obtener los resultados conseguidos, sólo hubiese logrado hacer colapsar al país. Es un sistema que constituye un arma de doble filo, que significa trabajar con fuego (y quien trabaja con fuego, debe ser responsable de su actuar), lo que dará la diferencia, en definitiva, entre un espectáculo pirotécnico seguro y, a la vez, hermoso o, por otro lado, un incendio de proporciones dantescas. Por cierto que el mero hecho de inundar una economía con billetes y luego, simplemente destinarlos a “alguna tarea cualquiera”, no constituye en lo absoluto una correcta aplicación de las tesis de Keynes, ni de los pensamientos que Schacht tuvo en mente cuando lo hizo en su propio país. La adecuada y fructífera aplicación de éstas, reclama, a nuestro juicio, no sólo de celeridad en el actuar, como ya se dijo, sino que, por cierto, de un

objetivo claro y útil en el que luego gastar esos cientos de billetes que se ponen a circular. De otra manera, podemos argumentar, sin temor a equivocarnos, que el sólo hecho de emitir por emitir, no solamente constituye un gravísimo error, sino que, incluso, un curso de acción absolutamente innecesario. En el caso de Alemania nos percatamos de que el uso al que se destinó el dinero recién emitido, fue de aquellos útiles, (a los que nos hemos referido), por una simple, pero vital razón: no se le permite al dinero circular ocioso dentro del país, sino que se lo consume de inmediato en labores productivas.

A) El caso de los Estados Unidos:

El ejemplo de los Estados Unidos es, sin duda alguna, de gran interés al momento de revisar lo que fueron las aplicaciones exitosas de las teorías de Keynes en los años 30 y de fundamental importancia, a saber que fue en este país en el cual se generó la debacle económica que sacudiría al mundo en 1929. En efecto, los Estados Unidos, desde su nacimiento como nación independiente el 4 de julio de 1776, se habían ido convirtiendo lenta, pero inexorablemente, en una poderosa fuerza económica y, por cierto, también militar, como quedó demostrado en la guerra que mantuvo en 1898 con España. Su entrada en los campos de batalla europeos de la Primera Guerra Mundial sin duda trajo un enorme alivio a los agotados aliados de la Triple Entente y precipitó la caída de los Imperios Centrales, en especial el alemán. Luego de esta conflagración, ya a nadie le cupo duda acerca de que los acontecimientos en torno a los que giraría el mundo moderno no estarían ya focalizados del todo en el Viejo Continente, como había sido su prerrogativa desde los tiempos de César, sino que, además y en un no despreciable porcentaje, en esta nueva, joven y prometedora tierra. De la mano de hábiles líderes políticos como el presidente Theodore Roosevelt, antes de la guerra, y Woodrow Wilson, durante y después de ésta, los Estados Unidos se encaminaban a paso ágil hacia el dominio de la escena mundial en lo que restaba del siglo XX.

Hasta que llegó aquel fatídico día en que la Historia fue testigo de la caída de la Bolsa de Valores de Nueva York y el sueño americano pareció esfumarse de las manos de millones de estadounidenses. Entre 1929 y 1933, la economía norteamericana sufrió los embates más cruentos de toda su historia, arrastrando al mundo entero a un abismo del que pocos veían con algo de fe una luz esperanzadora.

El presidente Herbert Hoover, que conducía al país al momento de dicho desplome, hizo cuanto pudo para intentar revertir la situación, pero la nación se hundía, cada vez más, en una irremediable deflación... Nadie parecía poder tener la capacidad y las ideas claras como para sacar adelante al país.

Sin embargo, al otro lado del Atlántico, un hombre, un británico, venía desde hacía ya varios años postulando nuevas y revolucionarias teorías sobre ciencia económica, que rompían en muchos aspectos con los oxidados dogmas clásicos; su nombre era John Maynard Keynes. Ante la desesperada situación nacional, nada se perdía con intentar. Pero la gran pregunta era: ¿quién se atrevería a ponerle el cascabel al gato, sobre todo a un gato de garras y colmillos tan afilados como los de la Gran Depresión y, además, tratándose de un cascabel nuevo y, por cierto, totalmente ajeno a la mentalidad de capitalismo liberal imperante en la democracia norteamericana, como lo eran las ya descritas teorías estatistas de Keynes?. Paradójicamente, fue un hombre de las filas del partido Demócrata y no del Republicano, como podría esperarse, quién se jugó sus cartas en esta misión titánica, desde el cargo de Presidente de los Estados Unidos.

El 4 de marzo de 1933, asumía sus funciones el nuevo y flamante recién electo presidente demócrata Franklin Delano Roosevelt, elegido por los votantes estadounidenses para ser quien los liberara del yugo de la depresión, a pesar de su extraña propuesta electoral de un nuevo orden para Norteamérica, o como él lo había bautizado, *The New Deal* (El Nuevo Trato o Nuevo Acuerdo), basado, por cierto, en las políticas económicas del polémico, pero no menos genial John Maynard Keynes.

El plan de reforma de Roosevelt era radical a fondo y cubría, principalmente, cinco grandes campos de la vida del país: la agricultura, la industria, la sindicalización, la política monetaria y la seguridad social ... y lo más importante, fue simplemente fulminante... y, por supuesto siempre teniendo a Keynes en mente...

-1) La influencia de Keynes en la política del Nuevo Acuerdo:

A lo largo de la exposición de las políticas públicas que implementó en los Estados Unidos la administración del Nuevo Acuerdo y que en seguida pasaremos a revisar, sería en realidad muy difícil no percatarse de la enorme influencia y presencia, al avanzar en la lectura, de los fundamentos básicos de la teoría de John Maynard Keynes, las que, a su vez, ya expusimos en el segundo capítulo de esta Memoria de Grado.

Resulta, desde luego y por lo menos impresionante la forma en que las ideas de un economista de pensamiento no clásico del *laissez faire* penetraron tan profundamente y sobre todo en tan corto plazo, en el corazón de las políticas públicas de una de las naciones más importantes de los inicios del siglo XX.

El espíritu de la obra de Keynes se haya definitivamente presente en las políticas públicas del Nuevo Acuerdo, por ejemplo, en temas tan variados y de suma trascendencia, como el abandono del patrón oro, o el control de las tasas de interés por parte del gobierno, de manera de mantenerlas en equilibrio y, por supuesto, en la constante la constante lucha en contra del fantasma del desempleo, siempre en la búsqueda de llegar lo más cerca posible al tan ansiado concepto del pleno empleo.

Conceptos keynesianos como la inversión pública en el campo de las mejoras sociales o el darle un impulso mayor a la inversión del Estado, cuando los particulares no pueden o no desean arriesgarse, los veremos a lo largo de la exposición de las políticas del Nuevo Acuerdo. El lector no podrá negar que Keynes estaba fuertemente arraigado tanto en la mente del presidente Roosevelt, como en la de sus principales colaboradores y hombres de confianza, como Harry Wallace, Harold Ickes, Harry Hopkins, Hugh Johnson y muchos otros.

Incluso el proceder de Roosevelt, de persistentemente insistir en el papel vital que jugaba la iniciativa de la industria privada en la recuperación de la economía nacional y su fuerte y constante lucha por impedir que el nuevo papel que el Estado tomaría en materia económica se confundiese con simpatías hacia la doctrina marxista leninista, nos harán ver con claridad que las políticas del Nuevo Acuerdo, por cierto, iban en la misma línea de los planteamientos de Keynes, de no destruir el capitalismo, sino que, en cierta forma, reciclarlo, para obtener de él lo mejor, extirpándole sus tumores, como por ejemplo, su falta de solidaridad social, la que, desgraciadamente, siempre lo caracterizó.

En definitiva, la indesmentible influencia de Keynes en las políticas del Nuevo Acuerdo, es, en una gran medida, debido a que este hombre supo proponer, más allá de la mera teoría económica, (que en el fondo, no interesa al hombre común), soluciones reales, que se viesan materializadas en mejoras directas de la economía y, al final, redundasen en cambios positivos a nivel de la microeconomía y en el nivel de vida, esto último, algo que sí afecta y, por cierto, interesa en extremo al ciudadano medio.

-2) Los cinco grandes campos de acción del Nuevo Acuerdo:

a) El Nuevo Acuerdo Industrial:

Ya desde los primeros días de su mandato, el presidente Roosevelt, como fue su principal característica, se dedicó con ahínco a dar una rápida solución a los problemas que afectaban a los distintos grupos del quehacer económico norteamericano. Uno de los más golpeados por la Gran Depresión, sin duda lo constituían los industriales, cuya actividad era el eje principal en torno al cual giraba la economía norteamericana. Muy a diferencia de cómo notaremos al analizar las acciones tomadas por la administración del Nuevo Acuerdo, en lo referente a la actividad industrial, desde los mismos inicios del mandato presidencial de Roosevelt, la opinión pública norteamericana se hallaba conteste en cuanto a la necesidad imperiosa de dejar de una vez por todas la agotada doctrina clásica del *laissez faire*, reemplazándola por una menos despiadada y de una profunda y humanitaria conciencia social, en la que el Estado jugaría un rol determinante, como guía de la actividad industrial privada.

Desde el fin de la Primera Guerra Mundial, la tendencia consistía en que las llamadas Asociaciones Comerciales fuesen las que se encargasen de dictar los lineamientos de las políticas económicas a seguir por una nación. Todo esto cambio en la década de los 30, cuando se comenzó a ver al Estado más que como un mero guardián de las condiciones mínimas en se desenvolverían los particulares, como a un actor de principal rol a la hora de asumir la función que antes le había estado reservada únicamente al sector privado, materializado en la creación de al menos un organismo gubernamental, cuya tarea fuese la coordinación de la actividad industrial y su planificación.

Uno de los principales efectos nocivos de décadas de aplicación de la teoría clásica y que se arrastraban desde el siglo XIX, eran las pésimas condiciones en

las que desempeñaban sus funciones laborales los trabajadores y obreros norteamericanos, que la mayor parte de las veces recibían bajísimos salarios, que en nada se condecían con la extensión de las agotadoras jornadas de trabajo, sin mencionar la distinta y amplísima gama de accidentes y enfermedades a las que éstos estaban expuestos por motivo del desempeño de sus labores. Si bien es de justicia reconocer que existieron casos de empresarios, que, motivados por un sincero y real sentimiento humanitario, mejoraron las condiciones laborales de sus hombres, en definitiva, estos esfuerzos aislados nunca encontraban mayor eco y morían estrangulados por el deseo predominante del sector empresarial de, simplemente, hacer dinero, a costa de explotar a sus trabajadores.

Este era el panorama nacional para marzo de 1933 y pronto la administración de Roosevelt se dedicó de lleno a implementar soluciones prácticas y realistas. Se planteó en forma seca y dura el hecho de que el gobierno se hallaba en la plena convicción de que la única manera de frenar estos abusos por parte de los empresarios y, sobre todo, evitar los excesos en la producción de bienes y servicios, era la intervención del aparato estatal, mediante leyes al respecto, que le permitiesen al Estado tener un control a nivel nacional de la planificación de la actividad industrial, de tal manera de adoptarse políticas económicas que facilitasen la coordinación y cooperación de todos los sectores de la economía.

Dentro de los círculos de obreros y trabajadores, esta nueva política del gobierno fue recibida de tan buen grado, luego de experimentar años y años de abuso por parte de sus empleadores, que incluso llegaron hasta el límite de amenazar con paros masivos y huelgas, de no prosperar, finalmente, el plan de Roosevelt. El gobierno perseveró en su intención y su idea vio su primera luz el día 16 de junio de 1933, a sólo poco más de tres meses de la llegada del Nuevo Acuerdo, con la promulgación de la histórica Ley de Recuperación de la Industria Nacional (*National Industry Recovery Act.*, en su nombre en inglés, o sea, la N.I.R.A.) En pocas palabras, la nueva ley planteaba una especie de capitalismo tutelado, en el que los particulares tendrían todavía un importante papel en la

impulsión de la actividad económica del país, pero, por otro lado y por supuesto, bajo la constante y directa tutela, supervisión y control de la autoridad estatal.

La L.R.I.N., su sigla en base a su nombre en castellano, además, contemplaba un aumento de proporciones considerables en el gasto fiscal, para el desarrollo de un programa de construcción de obras públicas, sin mencionar la gran sorpresa que traía su texto para a lo que la comunidad empresarial norteamericana se refiere, en cuanto a la implementación de una regularización laboral, sobre temas variados y controversiales, entre los que se contaban el derecho de los trabajadores a sindicalizarse y a tener jornadas racionales y remuneraciones justas.

De más resulta decir que tal acción del gobierno de Roosevelt encendió de inmediato las iras de los sectores empresariales de la vida estadounidense, puesto que, con ellas, éstos verían muy menoscabados sus ingresos y, por otro lado, mermado su hasta ese entonces, indiscutido poder de mando dentro de su empresa. En todo caso, finalmente, el concepto, por muy molesto que les pudiese resultar a los empresarios, terminó, en un principio, imponiéndoseles, puesto que la propia ley, previendo esta lógica reacción por parte del sector privado, establecía la protección a los trabajadores que fuesen acosados por sus empleadores si es que se sindicalizaban, o bien, si sus empleadores obligaban a aquéllos, como condición previa a su contrato, a unirse no a los sindicatos independientes, sino que a los llamados sindicatos de la empresa, en los cuales, el control del empleador, por razones obvias, era férreo y constituía una forma de burlar la norma.

Por supuesto, todas estas excelentes intenciones del gobierno se quedaban en el mero papel, a menos de que existiese un organismo público que velase por la aplicación y el cumplimiento de la L.R.I.N. Conciente de ello, el presidente Roosevelt dio vida de inmediato, el día 20 de junio de 1933, a este organismo, que

tomaría el nombre de Administración de la Recuperación Nacional (*National Recovery Administration*, en su nombre en inglés, o sea, la N.R.A).

A la cabeza de esta institución, cuya sigla en castellano era A.R.N., se encontraba un hombre de confianza de Roosevelt, el carismático, pragmático, laborioso e idealista Hugh Johnson. Instalado ya en su flamante nuevo puesto, Johnson manifestó a Roosevelt su visión, respecto a que era absolutamente necesario, para la correcta y, sobre todo, exitosa aplicación de la L.R.I.N., que el programa gubernamental de recuperación industrial fuese de la mano y en directa y estrecha relación con el programa de construcción de obras públicas. Johnson era de la opinión de que sólo un esfuerzo combinado lograría aumentar el poder adquisitivo de los estadounidenses, lo cual redundaría en más consumo y esto, a su vez, en mayores ingresos para los industriales; de esta forma éstos no se tendrían que ver en la obligación de subir demasiado los precios de sus productos, a fin de tener el dinero suficiente para pagarle a sus empleados, en los términos que establecía la L.R.I.N., sobre todo, si como era lo que se esperaba, bajaría la tasa de desocupados.

Sin embargo y para el pesar de Johnson, el presidente Roosevelt, quien tenía la última palabra al respecto, era de una opinión diametralmente opuesta, según la cual, el programa de recuperación industrial debía correr por una vía distinta y separada del programa de construcción de obras públicas. Coherente con este pensar, Roosevelt sólo le dejó a Johnson y su A.R.N. la solución del asunto industrial, mientras que para cubrir lo de las obras públicas, creó otra institución pública, la Administración de Obras Públicas (*Public Works Administration*, o sea, la P.W.A.), organismo, cuyas siglas en castellano eran A.O.P., y que se encontraba bajo la dirección de otro de los hombres de confianza del Presidente, Harold Ickes.

La A.O.P. podía actuar en la construcción de obras públicas, ya fuese por sí misma o a través de otros organismos públicos, pudiendo otorgar préstamos a los distintos Estados de La Unión y a organismos públicos, para que los destinasen a la construcción de obras no federales. A diferencia de la Administración de Obras Civiles, dirigida por Harry Hopkins y a la que haremos referencia cuando revisemos lo implementado por la administración Roosevelt en el campo social, la A.O.P. podía emplear en sus faenas no sólo a los desempleados de los programas de socorro, sino que a cualquier persona.

Sin embargo (y si bien esto no pareció molestar al presidente Roosevelt, quien siempre apoyó a Ickes), la A.O.P. tardó demasiado en echar a andar sus motores y empezar a rendir los frutos que de ella se esperaban. En parte, debido a la política de Harold Ickes, muy encomiable a nuestro juicio, de no permitir ningún tipo de corrupción dentro de sus filas, por mínima que ésta pudiese ser. Por otro lado, implicó demoras el hecho de que este organismo público comenzó a operar sin tener a su disposición ninguna clase de plan de acción, sino que, por el contrario, entró de lleno en un campo nuevo, sin contar con ningún tipo de precedente siquiera al cual recurrir en caso de duda. Además, terminó de estancar el posible éxito que hubiese tenido la A.O.P. bajo otras circunstancias, una situación de seguidillas de trabas legales o técnicas, que le impedían, a veces durante considerables períodos de tiempo, concretar los proyectos que lograba iniciar.

Aún así, con el transcurso del tiempo, el balance que arroja la Historia sobre los frutos de la gestión que a largo plazo desarrolló la A.O.P., bajo la dirección decidida de Harold Ickes, queda perfectamente plasmado en las palabras de Arthur Schlesinger a este respecto ⁶ "... Construyó caminos y carreteras, sistemas de saneamiento y dotación de aguas, centrales de gas y de energía eléctrica, escuelas y juzgados, hospitales y cárceles, embalses y canales, programas de recuperación y de riego, bordos y programas de control de inundaciones, puentes, viaductos, muelles y túneles..." "... Ayudó a modernizar y mecanizar el Ejército,

construyó más de 50 aeropuertos militares, proporcionó aviones a la Fuerza Aérea y mejoró 32 guarniciones militares...” “... hizo posible la creación del puerto de Brownsville, en Tejas. Dio también a Chicago (mediante un convenio de préstamo y concesión) un nuevo sistema de saneamiento, un gran auditorio municipal a Kansas City, un sistema de suministros de aguas a Denver, una serie de edificios a la Universidad de Washington y al valle de Muskingum, de Ohio, un sistema de control de inundaciones. Reconstruyó las escuelas de Los Ángeles después del terremoto de 1933 y construyó caminos y puentes para unir a Key West con la tierra firme de Florida...”

Por su parte, Hugh Johnson decidió ordenar la actividad industrial del país, partiendo por lo referente a las normas laborales que regirían las faenas de los trabajadores, cuyo cumplimiento por parte de los empleadores sería supervisado por el Estado. Estos cuerpos normativos, a los que se les dio el nombre de Códigos, eran propuestos, por cada empleador por separado, a la autoridad competente, debiendo cumplir con pautas mínimas respecto a salarios, jornadas, sindicalización y trabajo infantil. La política de la A.R.N. fue muy distinta a aquella que en seguida veremos, se adoptó en relación con la actividad agrícola, puesto que se le permitió a la industria norteamericana actuar de manera autónoma, aunque siempre bajo la tutela del Estado. La A.R.N. no impuso en un principio a las distintas industrias estadounidenses la elaboración y posterior puesta en marcha de su respectivo Código. Los industriales, al ver que el gobierno les daba amplia libertad de decisión, optaron por no implementar los Códigos.

Semejante actitud de parte de los industriales que no lograban ver más allá de sus propios bolsillos, ante la real importancia que el trabajo desarrollado por la A.R.N. tenía para la recuperación del país, molestó en extremo a Johnson, quien, en vista de esto, decidió cambiar de actitud y dejar a un lado el guante de seda, que hasta ese entonces calmosamente había llevado. Simplemente, optó por una política directa y sencilla, pero ciertamente radical: quienes no implementaran el Código, serían considerados como enemigos y antipatriotas. Como toque especial

y para añadir fuerza a esta nueva estrategia, que ya tenía bastantes detractores, (quienes lo menos que hacían era catalogarla de fascista), Johnson implementó una campaña de propaganda pública, que llevaba en sí una poderosa carga psicológica. Se diseñó un logotipo con el motivo de un águila de color azul, bajo la cual se leía la frase HACEMOS NUESTRA PARTE, en una clara y directa alusión a los esfuerzos hercúleos que realizaba el gobierno para sacar al país de la crisis. De esta forma, aquellos industriales que aceptasen implementar un Código en su empresa, se verían beneficiados, pues exhibirían sobre sus productos la resplandeciente figura del águila azul, marca y testigo de que era uno de los industriales patriotas que colaboraban con el gobierno. La esperanza de Johnson era que el efecto psicológico fuese devastador con los industriales que no aceptasen los Códigos, pues esperaba que los consumidores prefiriesen adquirir los productos que exhibiesen el águila azul, quedando rápidamente los que no la exhibían, aislados del consumo y viendo bajar en forma drástica sus ventas, sin otra alternativa que aceptar los requerimientos de la A.R.N., implementar los Códigos finalmente y entrar a formar parte del club de los privilegiados por la poderosa águila azul.

A nuestro juicio, la campaña del águila azul de Hugh Johnson bien pudo haber tenido otro significado subliminal, que se desprende del análisis de la frase que se leía a los pies de la figura del ave y que ya mencionamos. Consideramos que es muy posible que el mensaje a la población estadounidense tras esta sencilla frase haya sido mucho más fuerte de lo que es la simple suma de las palabras que la componen. Bien pudo ser un aviso al pueblo norteamericano de que su nuevo gobierno demócrata, con el presidente Roosevelt a la cabeza, hacía todo cuanto podía y estaba en sus manos para sacar a la nación de la grave crisis en que estaba sumergida, pero que estos mismos esfuerzos se veían muchas veces truncados por los intereses mezquinos de la mayor parte de los grandes industriales, quienes se aprovecharon de la buena voluntad de un gobierno democrático, no autoritario, que se resistió hasta que ya no tuvo otra alternativa, a imponer su política.

Sea como fuere, la campaña del águila azul tuvo excelentes resultados en todo el país, mejorando considerablemente la alicaída moral estadounidense y, sobre todo y como era el objetivo primordial de ésta, logrando que los distintos industriales cediesen en su porfía y enviasen a las oficinas de la A.R.N. los borradores de sus respectivas propuestas de Código. Así, entre julio y septiembre de 1933, los astilleros, las industrias petroleras, carboníferas y del acero, junto con la industria automovilística (con la sola excepción de la Compañía Ford), la de la madera, del textil y de los artículos eléctricos, terminaron cediendo a la presión de la A.R.N.

Pero, claro está, una cosa era que los industriales estuviesen dispuestos a aceptar la implementación de los Códigos en sus fábricas y otra muy distinta, que en los hechos aplicasen sus disposiciones de forma correcta. Muchos se burlaron del sistema, aceptando los Códigos, pero no aplicándolos luego, lo que trajo consigo la furia de los trabajadores.

Sin embargo, esta no fue la única vicisitud que debió afrontar la administración del Nuevo Acuerdo en el campo de la recuperación industrial. Tal vez uno de los puntos en donde más controversia hubo entre el lado del gobierno y el lado de los particulares, fue en lo referente al tema de la fijación de los precios de los productos que aquéllos producían. Desde un principio, el gobierno de Roosevelt había dejado en claro que su política al respecto sería de control estatal de éstos, a toda costa. Si bien los empresarios insistieron en que se les permitiese fijar a ellos en forma libre sus propios precios, la A.R.N. se negó terminantemente a tal petición, siguiendo en la línea del control estatal, dirigido a mantener los precios en equilibrio, con cierta tendencia a la baja, por supuesto esto último, no a costa de sobreexplotar a los trabajadores y, por supuesto, también, de manera de evitar los extremos, entendiéndose por éstos, alzas desmesuradas de los precios, o bien, disminuciones excesivas de los mismos, a niveles inferiores incluso a los costos de producción del producto, situación que constituía una suerte de

competencia desleal en contra de las pequeñas empresas, que no estaban en condiciones de competir con las más poderosas, que sí podían darse el lujo de vender a costos inferiores y a la cual, la A.R.N. le había declarado la guerra desde un principio en forma directa y frontal.

El Nuevo Acuerdo también debió tomar cartas en el asunto, en lo referente a un fenómeno que estaba comenzando a aparecer: la sociedad de consumo en masa. El consumidor se había erigido con una gran fuerza en un actor vital en el ciclo de la economía y, como es lógico, el desorden que se estaba produciendo respecto a la polémica sobre la fijación de los precios, lo afectaba de enorme forma. Para hacer frente a esta nueva situación, el gobierno de Roosevelt creó la llamada Junta Asesora del Consumidor, organismo que planteaba una nueva política de intervencionismo estatal, en pro del respeto de los derechos de los consumidores por parte de los industriales, por supuesto, animando a los primeros a luchar activamente por sus derechos, de manera tal que, la fuerza unida de los consumidores, ejercida sobre los empresarios, les impidiesen a éstos subir desmesuradamente los precios de sus productos, o bien, bajar drásticamente los niveles de producción. Aún así y pese a todos los esfuerzos desplegados por Johnson y la A.R.N., los industriales continuaron desafiando al Estado y subiendo los precios de sus productos, lo cual llevó a la consideración de un importante elemento de la teoría de Keynes, que la A.R.N. no tuvo en cuenta, como debió haber sido: el rol trascendental que juegan los consumidores, al momento de intentarse reactivar una economía. Como es lógico, con precios altos, los consumidores estadounidenses estaban aún menos dispuestos a gastar su dinero y esto, desgraciadamente para el gobierno, era algo a lo que no se los podía obligar.

El trabajo de la A.R.N., en un balance final al que nos conduce Arthur Schlesinger jr. en su obra, pese al gran entusiasmo que amplios sectores de la sociedad norteamericana demostraron por su labor y a los indesmentibles esfuerzos del gobierno para hacer funcionar las cosas, fracasó en lograr la tan

anhelada recuperación económica de la industria de los Estados Unidos, en gran medida, pues se había cometido el error de sobrevalorar la capacidad de la industria norteamericana para cooperar en un esfuerzo conjunto, a nivel nacional, que la sacase de los efectos de la crisis, principalmente, pues jamás se consideró siquiera la posibilidad de que los empresarios, en su gran mayoría y por intereses meramente personales, de carácter económico, se negarían a colaborar con el gobierno del Nuevo Acuerdo.

Aún así, la labor de la A.R.N. no fue totalmente en vano, puesto que no dejan de ser destacables sus logros en materias sociales y laborales, al dar impulso al movimiento sindical, erradicar el trabajo infantil y combatir con dureza los salarios míseros y jornadas agotadoras que debían soportar los trabajadores norteamericanos. Además, la A.R.N. tuvo una importante influencia psicológica en el ciudadano norteamericano de clase baja y media, puesto que representó una esperanza, una luz al final del oscuro camino trazado por la Gran Depresión, una fuente de solidaria unidad nacional.

b) El Nuevo Acuerdo Agrícola:

Desde sus primeros días en la Casa Blanca, Roosevelt supo que debía implementarse rápidamente una política de recuperación del sector de la economía norteamericana más golpeado por los efectos de la Gran Depresión: la agricultura.

Quien sería el futuro genio de la recuperación agrícola estadounidense, el Secretario de Agricultura de Roosevelt, Henry Wallace, se hallaba en el total convencimiento de que el problema que afectaba a este sector y que no le permitía salir del estancamiento en el que se encontraba, era su excesivo, a su juicio, temor a bajar sus cuotas de producción. Así, a criterio de Wallace, los agricultores, aterrados ante la posibilidad de que sus cosechas se perdieran, terminaron inundando con hortalizas y frutas un mercado que, realmente, se encontraba en esos momentos reacio a consumir, situación que sólo conllevó a una explosiva baja en los precios de estos productos.

Planteada ya la causa del problema, Wallace se abocó a la tarea de buscar una solución, sin tardar en convencerse de que la única posible era la implementación de un Plan de Asignación Nacional, que fijaría a los agricultores cuotas máximas de producción de trigo, algodón, maíz y carne de cerdo, asignándoles el gobierno, como incentivo extra para acatar esta de por sí polémica solución, subsidios en compensación. De esta manera, al bajar los niveles de producción, Wallace esperaba un aumento en los precios de los productos agrícolas. Era evidente que con este sistema, los más beneficiados serían, por supuesto, los propios agricultores, pues al subir sus precios, obtendrían mayores utilidades y, además, conseguían el beneficio adicional de parte del gobierno, de los subsidios que éste les entregaría como premio a su colaboración con el plan de recuperación agrícola.

A nuestro juicio, este plan es de un evidente corte keynesianista, desde el momento que otorgaba al Estado control sobre las cuotas de producción, a la par que valoraba el inmenso papel que jugaba la iniciativa de los agricultores. Este juicio queda de manifiesto en las palabras del profesor del Colegio del Estado de Montana, M.L. Wilson, quien declaró en 1932 que, ⁷ “...este plan aplica a la agricultura las ideas fundamentales de ajustar la producción al consumo...” Como sabemos, tal postulado ya lo había enunciado Keynes, cuando criticó la Ley de Say. Si bien el plan de Wallace buscaba evitar que los niveles de producción superasen los de la demanda, de manera de evitar los excedentes, permitiendo a la Secretaría de Agricultura controlar los artículos vendidos en convenio de mercado y en cuotas, subsidiar exportaciones, arrendar tierra cultivable para disminuir la producción y controlar los precios de ésta, mediante préstamos y compraventas realizadas por el gobierno, aún estaba pendiente el asunto de dar solución a la cuestión monetaria. Nuevamente, a nuestro juicio, se hace evidente la enorme influencia de las ideas económicas de Keynes en la política del Nuevo Acuerdo, al momento en que el senador Elmer Thomas propuso dar un nuevo impulso a la economía, a través de las emisiones de papel moneda. Finalmente, el día 12 de mayo de 1933, el Congreso estadounidense aprobó, por un lado, la Ley de Hipoteca Agrícola de Urgencia, que permitía al gobierno refinanciar las hipotecas establecidas sobre bienes raíces agrícolas y, por el otro lado y tal vez, de mayor significación, de la Ley de Ajuste Agrícola, que estableció por fin los lineamientos ya descritos de la política agrícola del gobierno, incluida la facultad de emitir papel moneda, como lo había propuesto en su momento Elmer Thomas. Estas leyes nacieron por el gran apoyo que recibieron por parte de los agricultores norteamericanos, quienes querían soluciones concretas.

Ante el panorama más tranquilo que se veía venir, con la aparición de estas dos nuevas leyes, Roosevelt no perdió tiempo en darles una base sólida y real

a través de la cual su texto fuese aplicable en los hechos. Para ello, creo la Administración de Crédito Agrícola, organismo público que se encargaría de poner en práctica la Ley de Hipoteca Agrícola de Urgencia, refinanciando las hipotecas agrícolas, realizando préstamos para segundas hipotecas y estableciendo bancos regionales que realizarían préstamos hipotecarios a las distintas cooperativas, entre otras cosas. Por otro lado, para poder poner en práctica la Ley de Ajuste Agrícola, ya para junio de 1933 Roosevelt dio luz verde a la política de control de precios y restricción de la producción en la agricultura.

En primer lugar, se afrontó el problema de la sobreproducción de algodón, cuyas existencias saturaban el mercado nacional. Para cumplir este objetivo, se comisionó a los agrónomos del Servicio Agrícola de Extensión de los Colegios de Concesiones de Tierras a que eliminasen un porcentaje de la producción aún sin cosechar. En una acción jamás antes vista, los agrónomos regionales lograron convencer a los agricultores de, literalmente, destruir con sus arados un 25% de la producción de algodón de 1933, a cambio, por supuesto, de una compensación de cien millones de dólares. No contento con esto, Roosevelt se aseguró de que el precio del algodón subiría definitivamente, para lo cual implementó otra estrategia para sacar aún más de aquél del mercado. Ese mismo año, se creó la Corporación de Crédito de Artículos, organismo encargado de prestar dinero a los algodoneros, en una cantidad superior al precio de mercado de dicho producto. El Estado conservaba el algodón en depósito de garantía al pago de dichos préstamos. El trato era sencillo: si los algodoneros lograban que el precio de su producto subiera a una cifra superior a la del préstamo estatal, lo recuperaban; si no, el gobierno cobraba su crédito en contra de sus deudores, quedándose con el algodón de forma permanente.

El resultado de esta política fue tan exitoso, que se lo implementó también en el caso del trigo. Sólo que en esta ocasión, no fue necesario destruir la

producción aún no cosechada, puesto que la naturaleza jugó a favor del gobierno y los agricultores del trigo, desde el momento en que las condiciones climáticas en 1933 fueron muy desfavorables para las cosechas de trigo y las hicieron mermar en un alto porcentaje. Respecto a las siembras de trigo de 1933 y 1934, el gobierno pagó compensaciones a los agricultores a cambio de no superar ciertas cuotas preestablecidas de producción.

Luego del algodón y el trigo, le correspondió su turno a la carne de cerdo, respecto de la cual, el gobierno volvió a repetir la experiencia que tanto éxito le había traído con los dos productos anteriores. Se dedicó a sacar del mercado la mayor cantidad posible de carne de cerdo, para lo cual compró a los ganaderos un alto porcentaje de lechones para sacrificarlos. En esta ocasión, tal vez por tratarse de la eliminación de seres vivos en masa, la opinión pública norteamericana no apoyó del todo al gobierno en su accionar. A este respecto, Henry Wallace nos dice en sus propias palabras, sobre esta acción de destrucción masiva de producciones sin cosechar de trigo, algodón y la matanza de lechones, que ⁸ “...Fueron medidas de urgencia que la falta casi insensata de dirección durante el período comprendido de 1920 a 1932 hizo indispensables...”

Así, para 1934, la política agrícola de Roosevelt y Wallace había logrado aliviar en forma rápida y enorme la presión económica sobre el agro norteamericano. En resumidas cuentas y a diferencia de lo ocurrido con la política de recuperación de la industria, la política agrícola del Nuevo Acuerdo fue, en sólo escasos dos años, un éxito rotundo.

c) El Nuevo Acuerdo Laboral:

Otro de los grandes desafíos que debió enfrentar la administración del Nuevo Acuerdo, fue lo concerniente al derecho de sindicalización de los trabajadores norteamericanos, que contemplaba la Ley de Recuperación de la Industria Nacional y que, en la realidad, era un tema que se había esbozado desde hacía ya muchos años, arrastrándose desde el siglo XIX. Para 1933, a los trabajadores se le reconocía su derecho a sindicalizarse, pero, a la par, (y era allí donde radicaba el verdadero problema), a los empleadores se les reconocía también el derecho a despedir a aquellos de sus trabajadores que lo hiciesen, situación que se intentaba remediar con la aplicación de la L.R.I.N.

Los trabajadores y líderes sindicales recibieron con gran entusiasmo la idea, pero, al otro lado, los empresarios ya planeaban algún subterfugio que les permitiera burlar el real espíritu de la norma sin caer en su incumplimiento. Se decidió que en efecto se les reconocería a los trabajadores el derecho a afiliarse a un sindicato, pero no a uno de carácter independiente, sino que a los llamados sindicatos de la empresa, en los cuales los obreros no gozaban de libertad y seguían a la merced de su empleador. Rápidamente trabajadores y empleadores se trabaron en discusiones respecto a cual era el verdadero espíritu de la ley. Mientras los primeros alegaban que éste hacía alusión sólo a los sindicatos de carácter independiente, los empleadores se defendían diciendo que la ley se refería con claridad a los sindicatos de empresa.

Este juego de dimes y diretes era francamente irrisorio y, sin duda alguna, no ayudaba en nada al programa laboral de la administración del Nuevo Acuerdo. Ante tal panorama, Roosevelt optó por crear un organismo, la Junta Nacional del Trabajo, la que contaba con expresas facultades interpretativas de la L.R.I.N. Con

gran rapidez, este organismo ideó un sistema para que los trabajadores no viesen burlados sus derechos, pese a los subterfugios desplegados por los empleadores. De esta manera, cada vez que al interior de una empresa se produjese un conflicto entre el empresario y sus trabajadores, respecto a la interpretación que debía dársele a la L.R.I.N. sobre lo referente a los sindicatos, la J.N.T. emplazaría a los trabajadores a realizar una elección, de entre sus propios compañeros, para decidir quienes de ellos serían sus representantes en la negociación colectiva. Así, la J.N.T. se aseguraba que, ya fuese en un sindicato independiente o uno de empresa, de todos modos serían los trabajadores quienes elegirían libremente y por sí mismos a sus representantes, en base al principio de la mayoría. Estos representantes tendrían, de esta forma, facultades para negociar colectivamente con el empleador a nombre de todos sus compañeros y no sólo de alguno de ellos, lo que de haber sido así, les hubiese quitado mucha fuerza y respaldo al momento de sentarse a negociar. Para reforzar aún más este planteamiento, la J.N.T. estableció que si dentro de una empresa en cuestión, la mayoría de sus trabajadores escogían formar un sindicato de carácter independiente, esta decisión sería vinculante para el empleador y éste estaría obligado a reconocerlo y a negociar sólo con sus representantes, por supuesto, sin que pudiese recurrir a tretas antisindicales, tales como despedir o amenazar con bajas de salarios a los representantes sindicales de dicho sindicato independiente.

Aún así, los empresarios desafiaron al gobierno una vez más y simplemente se negaron a acatar las disposiciones de la J.N.T., primero presionando a sus trabajadores para que se afiliaran a los sindicatos de la empresa, para luego, simplemente adoptar la política de obligarlos a hacerlo.

Ironías del destino, la J.N.T. tenía facultades interpretativas de la L.R.I.N., pero, aunque parezca increíble, carecía de imperio para hacer acatar sus decisiones en forma coactiva. Y las rarezas no terminaron allí, pues el presidente Roosevelt, ante la inoperancia en los hechos reales que había demostrado la J.N.T., creó otro organismo, la Junta Nacional de Relaciones del Trabajo, la que tenía las mismas

atribuciones y facultades de la antigua J.N.T.... ¡ pero que tampoco tenía imperio para hacer cumplir sus resoluciones...!

Además, para incrementar su falta de operancia en los hechos, la J.N.R.T. dependía en extremo de la A.R.N., puesto que al momento de que la primera sorprendiese a un empresario en incumplimiento de las políticas laborales del gobierno, al carecer de imperio, debía recurrir a la A.R.N., solicitándole que ordenase la remoción del símbolo del águila azul de todos los productos que fabricaba la empresa infractora. Su otra posibilidad, era la de solicitar formalmente al Departamento de Justicia, que iniciase un proceso judicial en contra de dicha empresa. Para desaliento de la J.N.R.T., estas medidas sólo en contadas oportunidades llegaron a concretarse, lo que terminó por convertirla en un organismo que se había quedado meramente en el papel, con una operancia de nula efectividad, cosa, que cabe recalcar, los empresarios sabían muy bien, por lo cual no tardaron en adoptar la drástica política de desechar las resoluciones de la J.N.R.T., las que para esa altura ya no tenían más valor que un simple consejo para aquéllos.

Arthur Schlesinger jr. explica el total fracaso de las políticas de la administración del Nuevo Acuerdo en materia de mejoras y reformas laborales, por cuanto, si bien Roosevelt era un convencido de la necesidad de implementar un movimiento sindical fuerte en los Estados Unidos y dar fin, de una vez por todas a los abusos que los empresarios cometían con sus trabajadores, no lo consideraba como el asunto de mayor importancia en la agenda de su plan de gobierno para la recuperación global de la economía norteamericana, lo que a la larga redundaría en un total perjuicio para los trabajadores, los que quedaron en el último lugar de la escala de prioridades del Nuevo Acuerdo.

d) El Nuevo Acuerdo Social:

La Gran Depresión había dejado, como sabemos, a miles y miles de norteamericanos desempleados. Entre 1929 y principios de 1933, se habían implementado una serie de paliativos, tanto de caridad proveniente de fuentes privadas, como de programas de socorro social que cada Estado de la Unión desarrollaba por separado. Sin embargo, el paso de los meses había demostrado la inutilidad de estos esfuerzos para superar el problema desde su raíz; eran sólo lo que eran: meros paliativos... se necesitaba con urgencia una solución de fondo.

Con este desafío en mente, en marzo de 1933 asumió el gobierno de Roosevelt, en medio de una época en la que la opinión generalizada era que los programas de socorro debían ser públicos y, además, a nivel nacional, o sea, federal y no sólo a nivel de cada uno de los distintos Estados.

Sabiendo esto, Roosevelt dio el primer paso para dar una solución total y definitiva al problema social. Hacia abril de 1933, creó la llamada Administración Federal de Socorros de Urgencia, nombrando como su director a cargo a otro de sus hombres de confianza, Harry Hopkins.

Al asumir sus funciones, Hopkins dio un giro radical a la política de socorros que hasta ese entonces se había estado desarrollando. En lugar de repartir directamente como limosna a los desempleados el dinero que se había asignado al presupuesto de la A.F.S.U., lo distribuyó entre los distintos servicios públicos de cada localidad, haciendo que los programas funcionasen de manera más descentralizada. Este fue el primer paso del plan radical de Hopkins para cambiar el modo de hacer políticas de ayuda social en Estados Unidos. El segundo paso se basaba en la teoría de Hopkins de que el norteamericano desempleado

promedio vería con mucho mejores ojos el dinero que recibía del Estado, si éste no se lo entregaba como una simple limosna, sino que como salario por un servicio o trabajo realizado por el desempleado para el Estado. Este segundo paso no era otra cosa que la semilla de la cual surgiría el programa de empleos federales, basado en la construcción de una basta red de obras públicas a nivel nacional, utilizando para ello, como mano de obra, a los millones de desempleados del país. La idea de Hopkins cobró en su mente mayor fuerza cuando se percató de que a los desempleados les parecía mucho más digno recibir dinero del gobierno en forma de salario que de limosna y, sobre todo, cuando se enteró de que existía la seria posibilidad de que los izquierdistas encontraran en la grave crisis reinante el caldo de cultivo perfecto para desarrollar sus planteamientos marxistas y promover revueltas populares.

Así, para noviembre de 1933, Hopkins era el flamante hombre a cargo no sólo de la A.F.S.U., sino que también de la recién creada por Roosevelt, Administración de Obras Civiles. Sin perder un solo momento, Hopkins transfirió parte del personal que trabajaba con él en la A.F.S.U. a la A.O.C. y convirtió los socorros que cada Estado daba a sus propios cesantes, en ramas de ésta última. Para enero de 1934, más de 4 millones de personas a lo largo de todo el país trabajaban en los programas de construcción del gobierno, ya fuere construyendo o reparando carreteras, escuelas, parques, alcantarillas, etc. Si bien algunos sectores atacaban el papel desempeñado por la A.O.C., acusándola de constituir una forma de competencia desleal contra la industria privada de la construcción, muchos que veían en ella una excelente forma de sacar al país de la crisis social y, de paso alejar a la nación de la amenaza comunista, no lograron entender la actitud del presidente Roosevelt, cuando en 1934, éste decidió disolver la A.O.C. y dejar en carrera sólo a la A.F.S.U.

Si bien, luego de esta decisión, la A.F.S.U. no tuvo el gran éxito que había logrado la A.O.C., sí tuvo un rol importante en lo referente a los programas de ayuda social y que, paradójicamente, vendría directamente de los resultados de la

política de recuperación agrícola que venía desplegando la administración del Nuevo Acuerdo. Como recordaremos, para mantener bajos los niveles de producción de carne de cerdo, el gobierno había comprado a los ganaderos una gran cantidad de lechones para sacrificarlos... pero, ¿qué se hizo con su carne?. Allí entró la A.O.C. en acción, al repartir entre los desempleados cientos de kilos de carne de cerdo, lo que contribuía a, por un importante lado, mantener sus estómagos más tranquilos y, por otro, a mantener esa carne de cerdo fuera del mercado, con lo que contribuía a la política gubernamental de bajar los precios de los productos agrícolas, a fuerza de disminuir sus niveles de producción. Además, la A.F.S.U. todavía tenía algo más que aportar, por cuanto ayudó a los agricultores en problemas con programas de préstamos de dinero, para que éstos pudiesen comprar fertilizantes, semillas, ganado, etc. Incluso, llegó a intentar crear comunidades y granjas de subsistencia, en un intento de descentralizar la actividad económica norteamericana.

Sin embargo, la historia de los programas de ayuda social y de empleos del gobierno terminaron cuando el presidente Roosevelt, presionado para dejar de gastar dinero público y con miras de lograr un presupuesto balanceado (y en parte también por los abusos que cometían los propios beneficiados por estos programas, quienes se habían mal acostumbrado a recibir casi todo del Estado sin un mayor esfuerzo de su parte), decidió ponerles fin, reemplazándolos por fuentes de trabajo propiamente tal en el sector privado, una vez que éste estuviera en condiciones de absorber tal cantidad de mano de obra.

En todo caso, decir que la política de ayuda social del Nuevo Acuerdo sólo se limitó a los programas de socorro y de empleo que ya hemos visto, es ciertamente quedarse cortos, pues aún quedaban pendientes dos grandes temas sociales en la agenda del gobierno: la creación de un sistema de seguro social, que contemplase un seguro de desempleo y, por otro lado, dar solución a los problemas de miles de deudores hipotecarios a lo largo de todo el país.

Respecto al asunto de los deudores hipotecarios, principalmente gente de clase media, que ante la grave crisis económica que vivía la nación no contaban con los recursos suficientes como para responder de sus obligaciones hipotecarias, la administración del Nuevo Acuerdo enfrentó el problema mediante la creación de la Corporación de Préstamos a Propietarios de Casas, organismo que compraba las hipotecas y las renovaba, para luego reembolsarlas a largo plazo a un mucho menor interés, estabilizando rápidamente el rubro de los bienes raíces y permitiendo a muchas familias de clase media norteamericanas poder conservar sus hogares, salvándolos de las garras de los acreedores hipotecarios.

Por último, el Nuevo Acuerdo volvió sus ojos nuevamente a la clase obrera, a fin de materializar una de sus aspiraciones más fuertes y que databa desde antes de sus inicios, como lo era la creación de un Seguro de Desempleo, que le asegurase un pequeño ingreso a quien se encontraba cesante y, además, un Sistema de Pensiones a la Tercera Edad, que ante la imposibilidad de conseguir un empleo, debido a su ya avanzada edad, resultaba ser uno de los grupos socioeconómicos más vulnerable frente a los embates de la Gran Depresión.

Respecto a la Seguridad Social, el mérito del Nuevo Acuerdo, a través de la Secretaría del Trabajo, nos lo trasmite Arthur Schlesinger jr. en sus propias palabras, 9 “...Por fin el Gobierno Federal se había encargado de la obligación de dar a sus ciudadanos cierto grado de protección contra los riesgos y vicisitudes de la vida...”

e) El Nuevo Acuerdo Monetario:

Para finalizar, veremos las políticas desplegadas por la administración del Nuevo Acuerdo, en lo relativo a la materia monetaria, que para 1933, era uno de los tópicos de mayor importancia en la agenda del nuevo gobierno.

Después de la Primera Guerra Mundial, el mundo había sido testigo de catorce años de paz, pero durante los cuales se habían desarrollado numerosos movimientos de carácter nacionalista, como el italiano, el alemán y el español, entre otros. Esta tendencia nacionalista, por supuesto, también involucraba la esfera económica. Algunas naciones daban a su nacionalismo económico, (que en principio, es totalmente opuesto al sistema internacionalista de libre comercio), una dirección determinada, en base a la instauración de aranceles aduaneros proteccionistas, de manera de estimular al máximo tanto la eficiencia como la autosuficiencia de la economía de cada país en particular, manteniéndola desligada de la economía de los demás países y así, concentrarse de una mejor forma, en la recuperación nacional interna.

Otros, como el mismo Keynes, proponían un nacionalismo económico que buscaba los mismos resultados de eficiencia y autosuficiencia, pero no basado en el proteccionismo arancelario, sino que en la planificación estatal de la economía del país.

10 “... Keynes dio poca importancia a la protección arancelaria como una solución. En su análisis, el campo crítico del nacionalismo estaba en otra parte. Por ejemplo: mientras se determinaba internacionalmente el tipo inglés de interés (o como hubieran dicho los partidarios norteamericanos, el nivel norteamericano de precios), entonces Inglaterra (o Estados Unidos), estarían condenados a una depresión permanente. “Sobre todo –concluyó Keynes- dejemos que las *finanzas* sean primordialmente nacionales.”...”

Los Estados Unidos tampoco estuvieron fuera de esta tendencia mundial del nacionalismo económico y, si bien Roosevelt, en el fondo era de mentalidad internacionalista, tuvo la suficiente visión y objetividad como para comprender que la única forma de sacar al país de la grave crisis que vivía, era seguir la corriente del nacionalismo económico. Decidido esto, Roosevelt se decidió experimentar con un sistema ecléctico, una política híbrida, que mezclaba el modelo de Keynes, acerca de la planificación estatal de la economía nacional, junto con una buena cuota de internacionalismo, sobre todo por el gran temor que tenía de que los Estados Unidos llegasen, con el tiempo, a convertirse en una nación con un sistema autoritario de manejo económico.

El gobierno, definida su política a seguir, se dedicó de inmediato al tema de su divisa, el dólar, sin dudar ni por un momento el abandono del patrón oro, desterrándolo para siempre, al mismo tiempo que embarcaba al país en una política que buscaba la inflación, en base a las llamadas emisiones inorgánicas de dinero, ambas cosas con miras a solucionar la crisis monetaria. Como a esta altura ya imaginaremos, tal medida, como todas las adoptadas por la administración del Nuevo Acuerdo, despertó una gran polémica, que en esta ocasión llegó al extremo de polarizar a la sociedad norteamericana, entre los que atacaban a brazo partido tal política monetaria y quienes apoyaba a ultranza al presidente.

Con este ambiente efervescente en los Estados Unidos, se inició el día 12 de junio de 1933, en Londres, la tan esperada (y por muchos considerada como la última oportunidad para poner en orden las políticas monetarias de sesenta y seis naciones del mundo), Conferencia Económica Mundial, en cuyo seno, éstas buscarían las fórmulas para tomar acuerdos respecto a temas como el abandono o permanencia del patrón oro, la fijación de aranceles proteccionistas o el control estatal de los precios. Frente a esta conferencia, Roosevelt se mantuvo firme respecto a mantener sus decisión de una política de abandono del patrón oro y

planificación estatal de la economía, sobre todo en lo referente a la fijación de los precios. Así que cuando Roosevelt se percató de que en la conferencia habían ciertos intereses, (en especial, los de Francia, país que no pensaba por ningún motivo abandonar el patrón oro), que buscaban que los Estados Unidos renunciases a las políticas que Roosevelt defendía, éste no dudó ni un momento en atacar frontalmente a la propia conferencia, dejando en claro que los Estados Unidos abandonarían definitivamente el patrón oro y defendiendo la existencia de un dólar cuyo valor lo determinase el propio país emisor de dicha divisa.

Si bien muchos apoyaron las palabras del Presidente, entre ellos el propio Keynes, los países que aún defendían el uso del patrón oro, como Italia y en especial, Francia, acusaron a Roosevelt de, en el fondo, con su terca actitud, hacer fracasar la conferencia.

A fin de cuentas, Arthur Schlesinger jr. nos da a entender que, en definitiva, para 1933, las naciones del mundo no estaban listas aún como para sentarse a una mesa de negociación a discutir sobre qué mitad del mundo le impondría a la otra su política monetaria. Ninguna de las dos posturas estaba dispuesta a ceder ni un paso en la defensa de sus convicciones al respecto y es por eso que la única conclusión a la que se llegó en la Conferencia Económica Mundial de 1933 en Londres fue que, dadas las circunstancias, lo más indicado era que cada país se concentrase en solucionar su crisis a nivel nacional, implementando la política monetaria que más sirviese a sus propios intereses.

Finalizada la conferencia, Roosevelt se encontró con nuevas dificultades, esta vez en su propio país, puesto que los poderosos banqueros de Wall Street deseaban fervientemente el regreso al patrón oro y el abandono, por parte del gobierno, de su política de fijación de los precios y las tasas de interés, ya que esto les significaba ver mermadas sus utilidades. Por ese entonces, George Warren, profesor de administración agrícola de la Universidad de Cordell, planteaba la teoría de que la Gran Depresión sería resuelta reduciendo el

contenido de oro del dólar, lo que se lograría si el gobierno compraba oro a un precio más alto del que hasta ahora lo hacía. Así, al haber en el mercado una menor cantidad de oro disponible, (puesto que el oro que el gobierno compraba ya no lo estaría), su precio subiría y con él lo harían los precios de los productos, siendo esto último, según Warren, la clave para salir de la crisis.

En un principio, Roosevelt no se hallaba del todo convencido por la teoría de Warren. Sin embargo, las presiones del sector agrícola, por un lado, que demandaba que el gobierno iniciase una inflación controlada y una política de fijación de precios y, por el otro, la constante molestia que causaban al Presidente los banqueros de Wall Street, quienes, a juicio de Roosevelt, guiados por su codicia, hacían fracasar su política, lo hicieron finalmente decidirse a aplicar en los Estados Unidos la teoría del profesor Warren, sobre todo, considerando que constituía la única forma con la que hasta ese minuto se contaba para detener el constante descenso de los precios. El problema era que existía una imposibilidad jurídica de que el Presidente comprase oro a un precio mayor al que correspondía. Para ello, Roosevelt, haciendo uso de las facultades que la ley le otorgaba, comisionó a la Corporación de Reconstrucción Financiera para que comprara oro acuñado en los Estados Unidos a precios que, en la práctica, fijaban día a día el Presidente junto a sus asesores.

Mientras el gobierno compró oro norteamericano, el sistema no dio frutos, pero en cuanto se comenzó a comprar oro de otros países, el dólar se devaluó de inmediato y los precios se estabilizaron, pero sólo durante un corto período, siguiendo luego su descenso. Finalmente, a principios de 1934, el Congreso, a petición de Roosevelt, quien había decidido poner término a la compra de oro por parte del gobierno, aprobó la Ley de Reserva de Oro, mediante la cual, las ganancias obtenidas durante el corto período de la aplicación de la teoría de Warren, se destinarían a un fondo de ayuda a la estabilización del cambio extranjero. Además de estas ganancias cuyo destino final acabamos de mencionar, el otro aporte de la aplicación de las ideas de Warren fue que ahora

Roosevelt sabía que la política monetaria de los Estados Unidos la controlaba él y no los banqueros de Wall Street.

Pero esto no era lo último en la agenda de recuperación monetaria de la administración del Nuevo Acuerdo. Aún quedaba el asunto de los Tratados Internacionales de Comercio, el cual Roosevelt despejó con la promulgación el día 12 de junio de 1934 de una ley que le permitía celebrarlos. Esto, incluso a pesar de la fuerte oposición de algunos sectores que consideraban que tal medida sólo resultaría en un perjuicio a la industria nacional, puesto que, vale la pena recordar, iban en contra a la teoría del nacionalismo económico.

En un principio, el gobierno norteamericano propendió a la firma de Tratados Internacionales Comerciales de carácter meramente bilateral, esto es, entre los Estados Unidos y otro país, repitiéndose la fórmula de un tratado por cada país extranjero. Fue justamente durante este período en el cual los Estados Unidos celebraron con Alemania los tan controversiales tratados bilaterales de trueque de productos manufacturados alemanes por materias primas norteamericanas, a los que hicieramos referencia al exponer la obra de Hjalmar Schacht.

Sin embargo, este sistema de tratados bilaterales no duraría demasiado tiempo más y daría paso a una forma distinta y más abierta y liberal, a la par que menos proteccionista y discriminatoria, de hacer negocios a nivel internacional, conocida como los Tratados Internacionales Comerciales de carácter Multilateral.

ÍNDICE DE CITAS DEL CAPÍTULO III:

1- Schacht, Hjalmar, *Más Dinero, Más Capital, Más Trabajo*, Editorial Selección Contable S.A., segunda edición argentina, año 1950, Capítulo 4, página 52.

2- Schacht, Hjalmar, *Más Dinero, Más Capital, Más Trabajo*, Editorial Selección Contable S.A., segunda edición argentina, año 1950, Capítulo 4, página 60.

3- Schacht, Hjalmar, *Más Dinero, Más Capital, Más Trabajo*, Editorial Selección Contable S.A., segunda edición argentina, año 1950, Capítulo 5, páginas 69 y 70.

4- Schacht, Hjalmar, *Más Dinero, Más Capital, Más Trabajo*, Editorial Selección Contable S.A., segunda edición argentina, año 1950, Capítulo 8, página 93.

5- Schacht, Hjalmar, *Más Dinero, Más Capital, Más Trabajo*, Editorial Selección Contable S.A., segunda edición argentina, año 1950, Capítulo 8, páginas 95 y 96.

6- Schlesinger jr., Arthur M., *La era de Roosevelt: La llegada del Nuevo Trato*, editado por Unión Tipográfica Editorial Hispano Americana, primera edición, año 1968, Capítulo IV, páginas 276 y 277.

7- Schlesinger jr., Arthur M., *La era de Roosevelt: La llegada del Nuevo Trato*, editado por Unión Tipográfica Editorial Hispano Americana, primera edición, año 1968, Capítulo I, página 35.

8- Schlesinger jr., Arthur M., *La era de Roosevelt: La llegada del Nuevo Trato*, editado por Unión Tipográfica Editorial Hispano Americana, primera edición, año 1968, Capítulo I, página 59.

9- Schlesinger jr., Arthur M., *La era de Roosevelt: La llegada del Nuevo Trato*, editado por Unión Tipográfica Editorial Hispano Americana, primera edición, año 1968, Capítulo IV, página 303.

10- Schlesinger jr., Arthur M., *La era de Roosevelt: La llegada del Nuevo Trato*, editado por Unión Tipográfica Editorial Hispano Americana, primera edición, año 1968, Capítulo III, página 179.

CAPÍTULO IV: EL pensamiento económico de Don Pedro Aguirre Cerda: la llegada a Chile de las Tesis Keynesianas.

A) Breve exposición sinóptica de la visión de Don Pedro Aguirre Cerda acerca de la economía de su época.

Este hombre, miembro del Partido Radical chileno, nació en la zona del valle del río Aconcagua, en el año 1879. Para 1904, ya se había titulado de Profesor de Estado y abogado en la Universidad de Chile y sería en el año 1938 cuando llegaría al sillón presidencial, hasta su muerte en 1941, antes del término de su mandato, iniciando con la puesta en marcha de su gobierno modernizador, una importante etapa en la historia de nuestro país, la llamada Era Radical, que se desarrollaría hasta 1952.

Su pensamiento económico quedó excelentemente plasmado en su obra “El problema industrial”, publicado en 1933 y en cuyas páginas, entre otras cosas clama por la necesidad de dar un fuerte impulso de industrialización a la economía chilena, para de esa forma iniciar el arduo y largo camino que sacaría a Chile de entre las naciones subdesarrolladas del mundo.

Pero, por cierto, al igual que dijimos en su oportunidad respecto a la obra de Keynes, el pensamiento de Don Pedro Aguirre Cerda no puede simplemente sintetizarse en unas pocas líneas. A continuación, expondremos los rasgos principales de lo que él pensaba respecto a las realidades económicas del mundo de su época, para luego, en otro subcapítulo, ver cuales son las políticas

económicas que propone para ser aplicadas en Chile, con miras a su salida de la lista de los países subdesarrollados.

Para Don Pedro Aguirre Cerda, la clave del progreso consistía en un manejo eficiente de los recursos del país, en un proceso en el cual tanto los actores públicos como privados de la economía cooperaran en perfecta armonía. Es por consiguiente, necesario que toda la nación se una, cada uno contribuyendo desde su esfera propia en un proceso organizado y de solidaridad nacional, cuyo resultado será, sin lugar a dudas, enteramente satisfactorio.

En este aspecto, los avances científicos que la modernidad pone al servicio del hombre y la economía son de vital importancia y su significación debe serle inculcada a la población, incluso desde su niñez, para que al llegar a la adultez, ya sepa sacarle el mejor provecho, por supuesto, siempre de una manera solidaria, colectiva y, sobre todo, muy bien organizada.

1..."Hay que poner la ciencia al servicio máximo de la colectividad, y extender sus enseñanzas al mayor número de ciudadanos, para capacitarlos por lo menos a no ser un obstáculo para la aplicación de sus principios, a tener fe en ella, y su difusión debe llegar no sólo al niño, sino al adulto, y muy principalmente a éste, que es el que está en la acción diaria; y como principio espiritual nuestro deber es despertar la solidaridad nacional en todas sus manifestaciones..."

En el fondo, era evidente que para optimizar y maximizar los beneficios que la ciencia podía dar por el hombre y su economía, en especial en el terreno de los avances tecnológicos y el uso de nuevas maquinarias, se requería que el esfuerzo individual se coordinara y pasara a ser colectivo, siempre eso sí, bajo la dirección del Estado, el cual en todo momento cuidaría que los intereses personales de individuos mezquinos, no interfiriesen con la búsqueda de la mayoría, del bien común. Tal es el poder de la ciencia, que si se aprovechase al máximo todo lo que tiene para ofrecer, se podría llegar no sólo al estado de eficiencia nacional, sino

que, incluso, al tan soñado y anhelado estado de autosuficiencia nacional. De aquello se desprende que el país que se niegue a subirse a este carro de la modernidad y la ciencia, se verá muy pronto dejado atrás por los países que sí lo hagan.

2 “... Con el esfuerzo nacional científicamente organizado puede nacer en el medio social la resultante de la vocación colectiva, que, como la individual, rinde el sumo provecho y contribuye con verdadera eficiencia a la solidaridad internacional misma...”

Es por ello que Don Pedro Aguirre Cerda no dejaba de ver, con cierta añoranza y muchísima admiración, los adelantos tecnológicos que, por ejemplo, países como Inglaterra y Alemania habían logrado, en función de aplicar los nuevos conocimientos científicos a la mejora de rubros de la economía tan variados, como la industria, el comercio, la agricultura y la minería.

Sin embargo, como ya manifestamos durante la exposición de lo relativo al Nuevo Acuerdo del presidente Roosevelt en los Estados Unidos, la tendencia económica de esa época era un nacionalismo egoísta y despiadado, en el que, por supuesto, las naciones subdesarrolladas salían muy perjudicadas. Los países más grandes (y así lo sabía muy bien Don Pedro Aguirre Cerda), establecían fuertes barreras proteccionistas favorables a sus propios productos, todo ello en la búsqueda frenética y desesperada de la inalcanzable autosuficiencia nacional, que, claro está, los beneficiaban a ellos, pero que, en definitiva, constituían verdaderas formas de tortura para las economías de los países más pequeños, entre ellos Chile.

Aún peor, el nacionalismo mostraba su cara más oscura, cuando derivaba en el imperialismo, en el que los principales países del mundo, entre ellos, Francia, Alemania, Italia e Inglaterra invadía y colonizaban territorios en lugares tan lejanos como África y Asia Oriental, todo esto, motivado sólo por la búsqueda de nuevos

mercados en los que vender sus productos y a los que les quedaba estrictamente prohibido recibir alguno que no proviniese de su respectiva metrópolis.

3 “... Una decidida protección a las industrias, agricultura y comercio, para que todas las actividades nacionales se desenvuelvan en forma de resistir la competencia extranjera, ha ido formando una fuerza coordinada entre sí y cooperada con la del Estado para elevar al máximo la potencialidad nacional y dominar al competidor, que, es considerado enemigo y contra el cual se emplean todas las armas...”

Si bien el caso del imperialismo de los Estados Unidos no era tan cruento e impositivo, era de igual modo, por cierto, bastante tiránico, al producirse a través de enormes sumas de dinero que sus grandes empresas invertían en economías pequeñas.

Para aclarar este punto al lector, nos permitiremos recordarle la situación vivida por la industria de la Gran Minería del Cobre en Chile, la que se encontró bajo la explotación de capitales estadounidenses hasta principios de los años 70, en que la minería del cobre fue nacionalizada.

B) Breve exposición de la propuesta de una política económica industrial por parte de Don Pedro Aguirre Cerda.

Como ya se puso de manifiesto en la sección anterior, en el mundo de esa época imperaba la ley del más fuerte y los organismos creados por la comunidad internacional, en un intento de someter al derecho las relaciones entre los distintos Estados, en la práctica, sólo operaban cuando recibían el espaldarazo de las naciones poderosas.

4 “... Paralelamente a su desenvolvimiento interno, forzado por la racionalización en todas sus formas y amparado por regímenes de protección aduanera y de restricción de toda competencia extranjera, los países Europeos y Norte América han seguido una política de franca y absoluta absorción o dominación...”

Ante tal realidad, bien sabía Don Pedro Aguirre Cerda que la única manera en que los países pequeños pudieran escapar de las fauces de las grandes potencias, era la concienzuda organización, preparación y modernización de los primeros, por lo menos, mientras durase el nacionalismo despiadado. Así, los países en vías de desarrollo han de tomar una actitud enérgica y, a su vez, ellos mismos convertirse en países nacionalistas, orgullosos de sus raíces y tradiciones y decididos a no dejarse vapulear por los más fuertes, sino que, de una vez por todas, comenzar a pensar y trabajar por y para sí mismos.

5 “... las naciones jóvenes han ido apreciando también que la pérdida de la nacionalidad se verifica hoy no sólo con la entrega territorial, sino con la sumisión económica, que empieza con la concesión de las materias primas y con el descuido de su propio abastecimiento...”

En esos términos, no sería conveniente que Chile olvidase que, como fuente de ricas materias primas, es una presa apetecida, pero, a la vez, altamente apreciada y valorada por los capitales extranjeros. Esto debe enaltecer al país y darle bríos para desarrollar sus propias capacidades, pero a la vez, no debe hacerlo sucumbir a la embriaguez de tal dicha y permitirnos, sin que nos percatemos siquiera, ser comercialmente colonizados por los capitales de las grandes potencias, quedándose para sí con las valiosísimas materias primas del país.

6 “... Por nuestra parte, no debemos olvidar, que, si somos pequeños y estamos en el comienzo de nuestro desenvolvimiento, si es un hecho la interdependencia económica de las naciones, nuestras riquezas naturales (substancias minerales, bosques, fuerza motriz, , clima, suelo), todas explotables y comerciales, son altamente valorizables y preciosas en la lucha económica actual, y pueden ser la base de nuestra independencia...”

Por el contrario, Chile debe apegarse a sus costumbres y tradiciones y a la conservación de su espíritu nacionalista, sin dejar de mantener su ojo vigilante, ante los intentos de los países poderosos de querer hacerse con sus recursos sin dar nada beneficioso a cambio, para lo cual, es de vital importancia que todos los chilenos se unan y cooperen a nivel nacional en esta titánica empresa.

Es por esto que Don Pedro Aguirre Cerda hace el llamado a sus compatriotas a no caer en el simple conformismo de limitarnos a ser toda la vida un país exportador de materias primas. No, por el contrario, hay que aspirar a más, a explotar todas las potencialidades de Chile y, por sobre todo, emprender de una vez la más tentadora, pero a la vez, la más difícil de las tareas: la industrialización nacional. Con esperanza y creyendo en las virtudes de nuestra tierra, esta batalla de seguro podrá ser ganada, sobre todo si en su desarrollo, la nación y sus factores económicos se valen de las grandes

herramientas del progreso moderno, como lo son los adelantos científicos del siglo XX.

Por supuesto, el primer paso de esta batalla es la maximización, optimización y organización de todos los recursos de los que dispone el país, de manera de ponerlos a todos ellos al servicio del portentoso esfuerzo que esta tarea demanda, aprovechándolos en su totalidad y, por supuesto, sin caer en el pecado de desperdiciarlos.

7 “... La organización razonada, el máximo provecho de la materia prima, la economía de las fuerzas, la evitación del derroche y del doble empleo, la uniformidad del esfuerzo, no pueden sino producir bienestar colectivo...”

Respecto a ello, Don Pedro Aguirre Cerda nos sorprende al proponer, en primer término, una legislación que regule la inversión de capitales extranjeros en Chile, que décadas más tarde, se materializaría en nuestro actual Estatuto de Inversión Extranjera y, en segundo término (y esta vez guiado por su idea de que el Estado deje ya su papel pasivo de la época del *laissez faire* y tome ahora un rol activo en la dirección de la economía de Chile, orientado a la consecución colectiva y solidaria del bien común), al postular que el Estado chileno ostente el dominio de los yacimientos minerales ubicados en su territorio, a fin de poder administrarlos de una forma más provechosa para el país, a la par que realza la importancia que en ello cumple la actividad privada, al permitírsele la explotación de los yacimientos mineros del Estado, cuestión con la cual, esboza lo que más tarde sería la nacionalización del cobre y también, el futuro artículo 19, N° 24, incisos 6°, 7°, 8° y 9° de la Constitución Política de la República del año 1980 y también, los artículos 1° y 2° del Código de Minería de 1983.

Una vez más, el futuro primer mandatario insiste en la aplicación organizada de los nuevos conocimientos científicos, reafirmando el papel que en su

difusión le cabe al Estado, en orden a organizar la actividad agrícola, industrial, minera, etc., en torno a la ciencia. Al Estado le compete un estudio pericial completo y arduo de todas las ventajas comparativas del país, sus riquezas y recursos, de manera de aprovecharlos mejor y también, al mismo tiempo, el descubrimiento de sus carencias y falencias, a fin de suplirlas a la brevedad posible. Y es en este punto en donde entramos a uno de los principales roles que Don Pedro Aguirre Cerda le asigna al Estado chileno, como lo es el de la educación de la población, como medio de culturizarla y capacitarla, en todos y cada uno de sus niveles socioeconómicos, en miras a impulsar el desarrollo del país a través de una enseñanza basada siempre en los principios de la ciencia moderna. El niño, el adulto, el agricultor y el trabajador, el industrial y el comerciante, todos ellos deben empaparse de esta enseñanza a través de cuanto medio de comunicación social o establecimiento o institución educativa exista, a fin de que todos sean educados en forma extensa y masiva en el aquí y en el ahora, respecto a conocimientos que les sirvan, no para ayer, sino para hoy y mañana.

8 “... El libro, el cinema, la radio, el folleto, la conferencia en todas las formas y por todas las reparticiones públicas o privadas, deben estar en constante actividad. Difusión máxima de todos los medios, procedimientos y sistemas que vulgaricen las nociones científicas aprovechables en las ciencias y en las artes, en la industria y en el comercio...”

En fin, es necesario profesionalizar al individuo, a través de un buen sistema educacional basado en la ciencia, la colaboración y la solidaridad, de manera de, en un futuro no muy lejano, contar con profesionales chilenos que nada tengan que envidiarle a aquellos formados en los países más grandes del mundo. Los colegios, liceos y universidades deben formar el eje principal y más centralizado de este nuevo sistema de educación, que no debe jamás caer en el imperdonable error de limitar o prohibir ni el deseo ni la posibilidad de aprender a ninguna persona.

9 “... La escuela y la industria, el liceo y la industria, la universidad y la industria deben formar un hogar común, de contacto permanente en todas las edades de la vida, sin poner jamás una limitación de edad a la posibilidad de estudio y perfeccionamiento, que ni la curiosidad científica se despierta sólo en la primera edad ni los conocimientos básicos se adquieren sólo con la enseñanza sistemática de las escuelas, sino también, y muy principalmente, con el contacto con la vida real y sus exigencias. El adulto, hombre o mujer, que es la realidad presente, debe estar constantemente educándose, perfeccionándose...”

En definitiva, son las propias palabras de Don Pedro Aguirre Cerda, acerca de su nuevo plan de educación para Chile, las que mejor nos pueden describir sus bondades 10 “...las ideas directrices de igualdad, cooperación, patriotismo, espíritu de orden y progreso, amor al trabajo, respeto a la ciencia y a la labor manual, etc., formarían una conciencia nacional unida y fuerte, con resolución sincera de defenderse, medio único de contrarrestar el esfuerzo de absorción de las grandes potencias, que se acentúa cada día con mayor intensidad...”

A nuestro juicio, el presidente Aguirre Cerda fue un hombre formidable, cuya visión de futuro y su amor a la patria, lo llevó a darse cuenta de que nuestro país, lejos de ser uno de aquellos más desarrollados, en los que la actividad industrial manufacturera constituye el pilar fundamental de su economía, como era el caso de los países europeos y de América del Norte, era sólo un mero proveedor de las materias primas que aquéllos requerían para sus industrias. Este visionario vio que el futuro de Chile yacía en el fomento de su capacidad de producir materias primas, a niveles mayores, en cantidad, calidad y eficiencia, que a como se había venido haciendo en los últimos cien años y, sobre todo y ante todo, en el fomento de su actividad industrial.

ÍNDICE DE CITAS DEL CAPÍTULO IV:

- 1- Aguirre Cerda, Pedro, *El Problema Industrial*, editado por Prensas de la Universidad de Chile, edición año 1933, Introducción, página 8.
- 2- Aguirre Cerda, Pedro, *El Problema Industrial*, editado por Prensas de la Universidad de Chile, edición año 1933, Introducción, página 8.
- 3- Aguirre Cerda, Pedro, *El Problema Industrial*, editado por Prensas de la Universidad de Chile, edición año 1933, Parte I, Capítulo IV, página 51.
- 4- Aguirre Cerda, Pedro, *El Problema Industrial*, editado por Prensas de la Universidad de Chile, edición año 1933, Parte I, Capítulo V, página 66.
- 5- Aguirre Cerda, Pedro, *El Problema Industrial*, editado por Prensas de la Universidad de Chile, edición año 1933, Parte II, Capítulo I, página 93.
- 6- Aguirre Cerda, Pedro, *El Problema Industrial*, editado por Prensas de la Universidad de Chile, edición año 1933, Parte II, Capítulo I, página 93.
- 7- Aguirre Cerda, Pedro, *El Problema Industrial*, editado por Prensas de la Universidad de Chile, edición año 1933, Parte II, Capítulo I, página 100.
- 8- Aguirre Cerda, Pedro, *El Problema Industrial*, editado por Prensas de la Universidad de Chile, edición año 1933, Parte II, Capítulo III, página 168.
- 9- Aguirre Cerda, Pedro, *El Problema Industrial*, editado por Prensas de la Universidad de Chile, edición año 1933, Parte II, Capítulo III, página 168.
- 10- Aguirre Cerda, Pedro, *El Problema Industrial*, editado por Prensas de la Universidad de Chile, edición año 1933, Parte II, Capítulo III, página 169.

CAPÍTULO V: La Corporación de Fomento a la Producción: el fruto chileno de las Tesis Keynesianas.

Durante alrededor de cuarenta y cinco años, luego de la Guerra del Pacífico, Chile gozó de una enorme prosperidad a causa de los ingresos que le reportaba la explotación de las salitreras obtenidas luego de esta confrontación bélica. Sin embargo, ya pasado el primer cuarto del siglo XX, la aparición en Europa del salitre sintético, hizo disminuir considerable y paulatinamente las ganancias obtenidas del recurso natural chileno.

El país debió enfrentar la realidad de que su calidad en el contexto mundial era la de un mero monoexportador de materia prima, lo que lo dejaba al margen del creciente desarrollo tecnológico e industrial que caracterizaba a las grandes economías de la época. Las autoridades nacionales se vieron en la encrucijada de buscar los métodos adecuados para convertir a Chile en un país cuya actividad industrial tuviese la relevancia suficiente como para permitirle abandonar su papel de décadas, como el “salitrero del mundo” y así, aspirar a más.

Ya desde los años 20 y en adelante, hasta 1939, los distintos gobiernos chilenos se percataron de la necesidad de impulsar el desarrollo de Chile, no como país satélite de las grandes economías mundiales, sino como una unidad productiva, que pudiese competir, en la medida de lo posible claro está, con éstas últimas, desligando al país de su ancestral dependencia de los vaivenes de aquéllas.

Así, la senda estaba marcada y sólo restaba que se diese el impulso inicial...

A) El nacimiento de la Corporación de Fomento a la Producción:

La Corporación de Fomento a la Producción se concibió como un instrumento del Estado para dirigir el esfuerzo de Chile hacia una actividad industrial sólidamente planificada según los lineamientos más modernos y progresistas de la época.

Sin embargo, en los años anteriores a su creación, el país no se hallaba en las condiciones de lanzarse a un proyecto de tal envergadura. Por un lado, se trataba de una economía pequeña, de tímido accionar a la hora de lanzarse en grandes aventuras. Y por el otro, no se contaba en el país con los profesionales calificados, que fuesen capaces de evaluar e implementar este tipo de proyectos. Sólo en 1927, el Ministerio de Hacienda, impulsado por el concepto de Estado Moderno, había reunido un selecto grupo de profesionales que dio un primer impulso a la actividad planificadora del Estado.

Es así como para la llegada al poder del presidente Aguirre Cerda, éste se encontró con varios problemas que le impedían comenzar su labor de modernización de la actividad económica del país. En primer lugar, Chile no contaba con la suficiente información estadística respecto a los recursos naturales o mano de obra de cada uno de los sectores de la producción nacional, así como tampoco respecto a la capacidad de ahorro de los chilenos ni de la real facultad del Estado para solventar los gastos que demandaba tan ambiciosa empresa.

Por otro lado, el gobierno del presidente Aguirre Cerda se topó con la realidad de que el país contaba con una mala infraestructura productiva, la cual no era, en sus condiciones actuales, capaz de soportar el enorme peso que se pensaba poner sobre sus hombros.

Esta situación quedó al descubierto y, por cierto, empeorada, por el terremoto ocurrido el 24 de enero de 1939 y que dejó muy en claro que, si nuestro país

quería salir del estancamiento, debía comenzar dicho proceso desde sus mismísimos cimientos enmohecidos.

Para paliar los efectos inmediatos del sismo, se creó la Corporación de Auxilio y Reconstrucción, que sería antecedente casi inmediato de la CORFO y que buscaba implementar y aplicar un plan de reconstrucción habitacional.

Ante la duda de donde obtener los recursos para financiar esta nueva entidad que planificaría y fomentaría la producción del país, el gobierno del presidente Aguirre Cerda optó, en resumen, por aumentar, crear, modificar o reestablecer tributos y además, solicitar, tanto a nivel nacional como internacional, préstamos a beneficio del Fisco.

Fue así como, el 29 de abril de 1939, con el apoyo de los sectores empresariales, representados por la Sociedad de Fomento Fabril, los sectores agrícolas, representados por la Sociedad Nacional de Agricultura y los sectores obreros, representados por la Confederación de Trabajadores Chilenos y ante la esperanza e incertidumbre de todo un país, se dio inicio a la Corporación de Fomento a la Producción, al aprobarse la Ley N° 6.639, sobre Reconstrucción y Fomento a la Producción, cuya función básica era la de formular un plan general de fomento a la producción, que redundase en el incremento del nivel de vida de los chilenos, aprovechando los recursos naturales del país, bajando los costos de producción y mejorando la situación de la balanza de pagos internacionales.

B) Los logros de la Corporación de Fomento a la Producción a través del tiempo:

-1) Los años cuarenta:

1 “... La labor desarrollada por el presidente Aguirre y los radicales que lo sucedieron en el poder fue de gran importancia para el país, ellos transformaron gradualmente la economía chilena de mera exportadora de materias primas a una semi-industrializada apoyada en una política de desarrollo y crecimiento al largo plazo...”

Durante esta década, CORFO se abocó a la implementación de un plan que permitiera crear una red de electricidad en el país. Si bien CORFO inicialmente, para llevar a cabo este proyecto, intentó ponerlo a cargo de empresas eléctricas privadas y municipales, se descartó, pues éstas no estaban en condiciones de reunir el capital necesario. Por tanto, finalmente, el proyecto concerniente a la energía eléctrica se dejó a cargo de empresas estatales o bien mixtas.

Así, en 1943, CORFO creó su empresa filial ENDESA, que dado su carácter autónomo, flexibilizó la electrificación de Chile y logró que en esta década, la potencia instalada para el servicio público aumentara en un 161%, se construyeran unas ocho centrales generadoras, diez compañías distribuidoras, unos 1.300 kilómetros de líneas primarias de transmisión para tensiones y unos 2.500 kilómetros de líneas para distribución, lo cual contribuyó muchísimo a que, por fin, la energía eléctrica llegase a cientos de localidades rurales del país. En lo referente a los combustibles, CORFO comenzó su labor, dejando constancia del déficit de la producción de carbón, para luego pasar a estudiar la viabilidad de la explotación de yacimientos petrolíferos en Chile, realizándose inversiones destinadas a descubrirlos, hasta que en 1945, se descubrió el yacimiento de Manantiales, en Magallanes. En 1946, se estableció que la extracción,

refinamiento y comercialización del petróleo que se encontrase en Magallanes, le correspondería única y exclusivamente a CORFO.

Durante los años 40, se descubrieron y habilitaron diez yacimientos de gas y petróleo, hasta que en 1950 se creó la Empresa Nacional del Petróleo (ENAP), comenzando así la explotación petrolífera propiamente tal.

En lo referente a la industria, CORFO comenzó haciendo estudios tecnológicos, científicos y comerciales en instalaciones tanto públicas como privadas. Luego inició un rápido proceso de racionalización que buscaba una mayor productividad, precios más bajos y productos de mejor calidad, de manera que la industria chilena estuviera preparada para enfrentar la competencia de los mercados internacionales. Para fomentar la pequeña industria, se hizo un censo general de ella, se recopilaron y expusieron sus productos y se entregaron préstamos en materias primas, instalaciones y capital. Los principales esfuerzos de CORFO en materia industrial se canalizaron hacia la industria del acero durante esta década, de tal forma que, para 1950, se creaba la Compañía de Aceros del Pacífico, en base al plan siderúrgico de Huachipato, lo que permitió que la producción de acero se octuplicara, en relación a la del año 1940.

En la agricultura, CORFO advirtió que la producción agrícola no satisfacía la demanda nacional, por el mal uso dado a los recursos naturales, el bajo rendimiento de las explotaciones y la poca inversión en dicho sector. Por esta misma razón, CORFO trajo a Chile técnicos agrícolas extranjeros y envió agrónomos chilenos a perfeccionarse al exterior. Por otro lado, mejoró las semillas por selección genética y mecánica, trajo equipos agrícolas extranjeros, a la vez que se intensificó la fabricación de éstos en el país. Se introdujeron nuevos cultivos, los cuales fueron destinados a la exportación, en especial, en el campo frutícola. Además, se importaron animales reproductores finos, a fin de aumentar y mejorar la producción nacional de carne, leche y huevos. Se construyeron canales de regadío, tranques, regadores mecánicos, centros frutícolas y se introdujo el uso

de nuevos fertilizantes. También se plantaron unas 40 mil hectáreas con pino insigne y eucaliptus, para la producción de la industria papelera.

En lo referente a la minería, a través de la Caja de Crédito Minero, CORFO otorgó préstamos a la pequeña y mediana minería, a fin de aumentar su producción y destinarla a la exportación. Se crearon así fundiciones y plantas procesadoras, se financiaron estudios sobre las minas de carbonato de cal y la producción de borato de sodio. Se aumentaron las adquisiciones de minerales que hacía la Caja de Crédito Minero y se construyeron caminos de acceso a los centros mineros. En Paipote se creó la Fundación Nacional de Minerales. Además, se fomentó la producción de materiales metálicos para la construcción y se dio énfasis a la extracción y procesamiento del manganeso, el cobalto, el plomo, el zinc, el azufre, el grafito, el calcio, etc.

En cuanto al comercio, se desarrolló la industria alimenticia, creando a lo largo del país una serie de almacenes frigoríficos, los que permitieron aprovechar de mejor forma productos como la carne, leche, pescados, frutas y huevos, para su consumo interno y en el caso de las legumbres, incluso para su posterior exportación.

En lo referente a la vivienda, CORFO entregó préstamos a una entidad creada específicamente para resolver los problemas habitacionales derivados del terremoto de 1939, la Comisión de Habitación Popular, la que se encargaría de construir casas para los trabajadores, o bien, otorgar créditos a industriales y agricultores, para que edificaran viviendas para su propio personal. También asignó dinero para la construcción de viviendas fiscales para los funcionarios de la Fuerzas Armadas y de Orden.

En lo referente a la educación superior, CORFO estableció un sistema de ayuda a estudiantes y profesionales, a fin de completar y perfeccionar sus conocimientos

en Chile o el extranjero, financiando los estudios de personas de escasos recursos o trayendo al país profesores de labores técnico-profesionales.

Los logros de la Corporación tuvieron sus evidentes frutos...

2 “... El lapso entre el término de la década del treinta y la de los años cuarenta muestra a una nación más madura, que soportó en mejor pie el segundo gran conflicto mundial...”

-2) Los años cincuenta:

Durante esta década, CORFO continúa su labor bajo el gobierno de otro Presidente de la República, Don Carlos Ibáñez del Campo (1952-1958). En estos diez años, la actividad de CORFO, lejos de decaer, logra consolidarse definitivamente, logrando el asentamiento de sus primeros pasos dados en la década anterior. En todo caso, es importante destacar el hecho de que el desorden administrativo imperante en los años 50, en comparación con el eficiente manejo de CORFO en los años 40, hizo que disminuyesen los niveles de producción industrial, a la par que aumentaban los índices de la inflación. En lo referente a la industria eléctrica, se construyeron centrales energéticas y se mejoró el sistema de alumbrado público. La industria del acero en Huachipato produjo tanto materia prima como productos manufacturados, que, a su vez, fueron destinados tanto al consumo nacional, como a su exportación a muchos lugares del mundo. Además, se continúa el desarrollo de la industria petrolífera chilena en manos de ENAP.

3 “... Se elabora y entrega a la opinión pública un interesante trabajo de investigación llamado “Geografía Económica de Chile”; dicho texto divulga información sobre las riquezas existentes en nuestro país y también contribuye al conocimiento de ellas por parte de especialistas y público en general...”

En lo referente a la industria alimenticia, CORFO hizo un enorme aporte, al crear la Industria Azucarera Sociedad Anónima (IANSA), que logró obtener azúcar a partir del cultivo de la remolacha.

4 “... Otro punto a favor de la gestión de CORFO lo constituyó la aparición del SERVICIO DE COOPERACIÓN TÉCNICA (SORCOTEC) en 1952; su objetivo es, a partir de esa época, incrementar la actividad productiva prestando tanto apoyo financiero como asesoría técnica a la Pequeña-Mediana Industria y al Artesanado Nacional...”

-3) Los años sesenta:

Durante esta nueva década, la labor de CORFO es dirigida por dos gobernantes distintos: Don Jorge Alessandri Rodríguez (1958-1964) y Don Eduardo Frei Montalva (1964-1970).

CORFO siguió cumpliendo su labor, como lo había hecho en los últimos veinte años, empezando este decenio con su mayor proyecto de investigación, un programa de desarrollo económico a escala nacional, presupuestado hasta 1970 y que estaba subdividido en planes regionales.

De esta forma, se logró fomentar la industria, la actividad pesquera, la actividad agrícola del cultivo de aceitunas y la actividad minera del yodo, en la zona más septentrional del país (Arica, Iquique, Antofagasta, Copiapó y Caldera).

En la zona centro norte, se estimuló la actividad vitivinícola y pisquera, además de instalar plantas elaboradoras, procesadoras y conserveras de pescados y mariscos.

En la zona central, se reconstruyó la infraestructura portuaria de Valparaíso y San Antonio, seriamente dañada por el terremoto de 1960. En Santiago, se crearon barrios industriales, con fábricas de artículos de cuero, plástico y artefactos electrodomésticos. En la zona de Aconcagua, se fomentó el cultivo de productos como la uva y el durazno y al sur de Santiago, el tomate y el maíz tuvieron un nuevo impulso.

Más al sur se estimula considerablemente la industria alimenticia y papelera, con la creación de plantas lecheras, ganaderas, frutícolas, grandes molinos de trigo e industrias forestales y de celulosa.

Al extremo sur del país, CORFO fomentó el desarrollo de la cría de ovejas y el constante aumento de la industria petrolífera nacional, que logró alcanzar la impresionante cifra del 75%, en lo que a la satisfacción del consumo interno del país se refiere.

5 “... Existen otros acontecimientos relacionados con la productividad y la industria en este período como fueron: la construcción y mejoramiento de caminos que unían puntos de producción (Industriales, Mineros, Agrícolas, etc) con los lugares de embarque para los productos de exportación o de consumo interno; las obras públicas, luego del terremoto de 1960, llevan a construir canales de regadío, aeródromos, frigoríficos, edificios hospitalarios, establecimientos educacionales y otras construcciones de sólido material con una vida útil superior a los cincuenta años a fin de sobrevivir a los sismos en nuestro territorio. A través del D.F.L. N° 2 el Poder Legislativo faculta al Ejecutivo para asignar fondos especiales del presupuesto para la construcción de viviendas en todo el país; se sobrepasó las 150.000 unidades cubriendo el 80% de la necesidades de la población...”

En la segunda mitad de esta década, CORFO dio un enorme impulso al sector de las telecomunicaciones nacionales, al pasar a controlar, en calidad de empresa filial, a la Empresa Nacional de Telecomunicaciones (ENTEL), creada a inicios del decenio, de tal manera que se construyó, paulatinamente y por etapas, una red de telecomunicaciones vía microondas, que abarcó desde Arica hasta Puerto Montt.

Fue durante esta década que se crearon importantes institutos filiales de CORFO, tales como el Instituto de Investigación Tecnológica, el Instituto Nacional de Investigación de Recursos Naturales y, sobre todo, el famoso Instituto Nacional de Capacitación Profesional (INACAP), el cual, a través de sus centros de formación a lo largo de todo el país, entregó capacitación técnica y profesional en campos tan variados como la agricultura, construcción, electricidad, ganadería, minería e industrias forestal y metalmeccánica.

6 “... Durante los años 1964 a 1970 CORFO realizó investigaciones para el aprovechamiento de los recursos de la “Energía Geotérmica”, más conocida como GEYSERS (...) el proyecto nunca prosperó ya que su rentabilidad no es tan alta como la de otros que también generan energía (la hidroelectricidad)...”

El sector de la industria alimenticia tuvo un desarrollo estable durante los años 60, puesto que, además de modernizar los frigoríficos, bodegas, molinos y silos construidos en los años 50, se construyeron otros muchos nuevos.

Además, durante este período, CORFO fomentó exitosamente la industria nacional de electrodomésticos y el inicio de la industria de armado automotriz en el país, como opción a la importación del automóvil ya armado, ya que ésta primera resultaba más barata y contribuía al desarrollo de la industria metalúrgica nacional.

-4) El gobierno de la Unidad Popular (1970-1973):

Durante este breve período y como producto de las políticas implementadas por el gobierno socialista del presidente Don Salvador Allende Gossens, CORFO sufrió enormes cambios estructurales, orientados a la concreción del objetivo de traspaso de los medios de producción de manos de los particulares al Estado, propio de esta ideología política. Se crearon así, al interior de la Corporación, comités para cada sector de la producción nacional (textil, pesca, forestal, papelerero, combustible, cuero, construcción, electricidad) y comisiones de estudio para sectores de producción masiva, como lo eran la industria alimenticia, química y metalmeccánica. Además, durante este período, CORFO vio incrementada en forma drástica su dotación de personal.

7 “... En CORFO a 1972, existía una dotación de personal de 6.000 trabajadores; la sobredotación de personal no incluía a los obreros, técnicos y profesionales que trabajaban en las empresas filiales de la Corporación...”

El mal manejo de la economía ocurrido durante el gobierno de la Unidad Popular, condujo, entre otras cosas, a una escasez de las materias primas utilizadas en la actividad industrial del país, bajando así la calidad y cantidad de sus productos. Esto redundó en la quiebra de muchas empresas, que fueron vendidas a CORFO. De esta manera, la Corporación se convirtió en un ente encargado de intervenir, nacionalizar, requisar y estatizar, hasta cientos de empresas y sociedades, llegando a existir por dicha vía, para septiembre de 1973, unas 450 empresas filiales de CORFO y unos 20 bancos controlados por el gobierno, a través de ellas.

Por desgracia, a pesar de que CORFO acumuló una enorme cantidad de medios de producción, no logró darles a éstos un uso adecuado, que se tradujese en un fomento de la actividad productiva del país. Es así como CORFO, en estos tres años, se convirtió en una entidad cuyas empresas filiales, lejos de fomentar la

producción nacional, la desincentivaban, con bajísimos niveles de producción, déficits operacionales, enorme insolvencia y morosidad en los pagos.

Sin embargo, es importante destacar que durante el gobierno de la Unidad Popular, CORFO realizó destacables avances.

En el sector agrícola, se continuaron implementando frigoríficos y se fomentó la cría de ganado bovino y ovino. Además, se buscó modernizar la actividad agrícola, importando maquinarias para dicho sector.

En la zona central, se continuó estimulando el sector vitivinícola y frutícola, con miras a mejorar la economía del país, a través de la exportación de vinos, frutas y verduras.

En el sector de la minería, CORFO, a comienzos de 1973, inició en Antofagasta, a fin de estimular la producción de este sector, la construcción de una planta de fabricación de alambre magnético esmaltado y otra de alambro de cobre.

En el sector de las telecomunicaciones, CORFO continuó el proyecto del gobierno del presidente Frei Montalva y en 1971 completó la red microondas en la zona norte del país y, en la zona sur, continuó expandiéndola, sobre todo en las ciudades. Ese mismo año CORFO, a través de una de sus filiales, la Empresa Nacional de Computación, implementó un programa para acercar a Chile a la era de la informática.

-5) El Gobierno Militar (1973-1990):

Después del derrocamiento del gobierno de la Unidad Popular, la Junta Militar que gobernaba Chile, aterrorizada por los efectos del rol activo del Estado en la economía del país, decidió implantar en éste un sistema económico basado en el principio de la subsidiariedad del Estado, esto es, aquél sólo podría actuar en la vida económica cuando los particulares no pudiesen o no quisiesen hacerlo.

Este principio también empapó a CORFO, la que rápidamente y luego del cambio de gobierno (y ante el cambio radical en las políticas económicas), comenzó un programa destinado a devolver a sus dueños originales los bienes que ella misma había estatizado durante el gobierno de la Unidad Popular. También se dedicó a reducir en forma drástica su personal y sobre todo, a su llamada actividad normalizadora, la que consideraba el traspaso y la venta de las empresas públicas de la Corporación, cuando se estimaba que no era necesario que éstas estuviesen en poder del Estado.

El nuevo plan de CORFO buscaba el aprovechamiento de los recursos naturales del país, reconstruir el sector empresarial chileno y dejarlo en condiciones de exportar sus productos, continuar su labor investigativa y de aplicación de nuevas tecnologías, perfeccionar las políticas sobre capacitación de trabajadores calificados y propender al desarrollo integral de las nuevas trece regiones, entre otras cosas.

Durante este período, CORFO, respecto a la banca, se preocupó de obtener créditos externos, para solventar proyectos propios y de sus filiales, como ENDESA y ENTEL , al mismo tiempo que asesoraba al gobierno respecto a la mejor manera de renegociar dichos créditos. También hizo lo propio en materia de créditos internos.

Respecto a la actividad minera, CORFO hizo investigaciones, destinadas a encontrar nuevos yacimientos y estudios sobre la posibilidad de explotar, faenar y exportar minerales como el litio, el magnesio, el azufre, el fósforo y otros.

En cuanto al sector pesquero se refiere, CORFO se abocó a reubicar la industria pesquera de San Vicente y a realizar proyectos de pesca industrial en Chiloé y Aysén.

En el sector energético, CORFO mejoró el programa de electrificación rural, realizó gestiones y acuerdos para el aprovechamiento de la energía solar, a la par que estudiaba la factibilidad de explotar los yacimientos carboníferos en la zona de Magallanes.

En el sector agrícola, CORFO, además de contribuir a su mecanización, a través del establecimiento de facilidades para la compra de maquinaria agrícola, implementación de servicios de asistencia técnica y pruebas de control de calidad, se dedicó a impulsar la exportación de vinos chilenos, plantando casi 20 mil nuevas hectáreas de parronales, además de modernizar las plantas pisqueras ligadas a ella. Respecto a las semillas, CORFO terminó de construir almacenadoras, procesadoras y distribuidoras de semillas de papa y frejo, pudiendo así procesar la mitad de la producción nacional de éstas. En lo referente a la industria conservera, CORFO impulsó la construcción de plantas conserveras, cuya producción se destinaría a la exportación. Mención especial merecen sus esfuerzos en el área frutícola, pues se hicieron estudios sobre la industrialización de la fruta y se crearon viveros, además de almacenes frigoríficos portuarios y aeroportuarios. En lo referente al sector pecuario, CORFO implementó créditos para programas de venta de ganado en el sur del país, importando ganado para vendérselo a los ganaderos. Además, creó un banco ganadero para comprar animales y también estudió la posibilidad de traspasar a los privados las agroindustrias públicas.

En lo respectivo al sector industrial, CORFO impulsó la industria alimenticia y textil y otorgó ayuda técnica y económica a la industria del calzado. Respecto a la industria química, se realizó un proyecto para obtener nuevos fertilizantes, a la par que se aumentaba la producción de salitre potásico. Además, se realizaron dos proyectos de creación de plantas: una destinada a la fabricación de detergentes y otra al procesamiento del rayón, con el que se pensaba sustituir el algodón, fomentando la producción de esta materia prima nacional, al mismo tiempo que se bajaba la tasa de importación de ropa de algodón al país. Respecto a la industria de la construcción, se le dio un impulso al cemento, con la ampliación de las fábricas del mismo, El Melón, Bío Bío y Polpaico. En lo referente a la industria mecánica, CORFO dejó de controlar la industria del acero y liberó a los vendedores de electrodomésticos del tiránico sistema de venta de éstos, por monopolio del Estado.

8 “... A modo de resumen de este último período, es posible afirmar que la Corporación ha desempeñado un papel fundamental en la aplicación de la estrategia de crecimiento adoptada por el Gobierno y, sobre todo, en la puesta en práctica del principio de la subsidiariedad estatal en la economía...”

-6) Los años noventa:

Desde el 11 de marzo de 1990, en que se dio término al Gobierno Militar, Chile ha sido gobernado por una coalición de partidos políticos de centro izquierda llamada Concertación de Partidos por la Democracia. Hasta la fecha, se han sucedido tres gobernantes de este conglomerado: Don Patricio Aylwin Azócar (1990-1994), Don Eduardo Frei Ruiz-Tagle (1994-2000) y Don Ricardo Lagos Escobar (2000-2006), éste último, quién aún no finaliza su mandato presidencial.

Es así como, debido al cambio de mentalidad política que experimentó el país y del cual no estuvo fuera CORFO, ésta tomó un nuevo rumbo.

En una primera etapa, CORFO se dio a la tarea de recuperarse del proceso privatizador que de sus empresas había hecho el Gobierno Militar, entre 1986 y 1989, y el que le había provocado un déficit de más de 300 mil millones de pesos y el despojarse, mediante donaciones, de un 40% de su activo inmóvil. Para ello, CORFO vendió sus créditos en contra de sus deudores a los bancos que más alto precio estuvieron dispuestos a pagar por ellos.

9 “... CORFO, dirigida por el ministro vicepresidente ejecutivo René Abeliuk Manasevich (1990-1994), se abocó a sanear su déficit, ocasionado por las privatizaciones y la existencia de una cartera de créditos de alta morosidad...”

Una vez solucionado su problema deficitario, las nuevas autoridades redireccionaron el rumbo de la Corporación, enfocándolo más en el fomento de la actividad industrial, en especial, el de las pequeñas y medianas empresas nacionales, mediante un fomento, tanto a la inversión en nuevas tecnologías, como a la productividad en las regiones, a través del financiamiento de los mejores proyectos. Para esto, CORFO, valiéndose de sus Direcciones Regionales y de los Gobiernos de cada región, ha puesto a disposición de los empresarios regionales, toda la información que éstos pudiesen necesitar para el desarrollo de

su actividad productiva, además de ayudarles a pagar a los empresarios que deseen establecerse en regiones, los estudios de factibilidad de sus nuevos negocios. También CORFO tienta a los empresarios a invertir en regiones, al ayudarles a financiar compras de terrenos industriales, contratación de mano de obra de dicha zona, etc.

Respecto al tema del impulso de la actividad a nivel regional, destaca el proyecto de inversión pública en mejoramiento de infraestructura y de ayuda a la inversión privada, en especial a las microempresas, que CORFO ha venido realizando desde 1997 en la comuna de Lota, la que quedó muy afectada cuando se decidió terminar allí con la explotación de los centenarios yacimientos carboníferos.

Dentro del proceso de modernización experimentado por CORFO en esta década, se la liberó de su tarea de administrar sus empresas públicas, la cual recayó en un comité autónomo denominado Sistema Administrador de Empresas, creado en 1997.

10 "... En la última década del siglo XX, la consolidación de su rol de fomento productivo permitió a CORFO ir expandiendo su ámbito de apoyo y promoción. Primero su acción se concentró en elevar la competitividad de las empresas; luego, de las cadenas productivas y más tarde la del entorno empresarial, en el entendido que todos forman sistemas concatenados, redes que se influyen entre sí..."

Para fomentar el desarrollo de nuevas tecnologías aplicables a la producción, CORFO creó el Fondo Nacional de Desarrollo Tecnológico y Productivo (FONTEC), el cual ayuda a las empresas privadas a financiar sus actividades tecnológicas. Por otro lado y en esta misma línea, se creó el Fondo de Desarrollo e Innovación (F.D.I.), el que tiene similar función financiadora, pero no sólo

limitada al sector privado, sino que incluyendo también a las empresas del sector público.

También en esta década, CORFO ha comprendido que un grupo de empresas asociadas entre sí, producen más y mejor que si las mismas actuasen de forma individual. Para ello, la Corporación está dispuesta a otorgar ayuda financiera a las empresas que estén dispuestas a asociarse a largo plazo, con miras a aumentar su rendimiento. Así, CORFO les ayuda a mejorar la comercialización de sus productos, (los cuales pueden incluso producir en forma conjunta), tener programas de marketing colectivo y tener sellos de calidad de origen con los que dar una mejor certificación a su producción. Además de esto, CORFO sabe que la alta competitividad de los mercados de hoy requiere que las empresas tengan la asesoría adecuada, razón por la cual, ha puesto a disposición de los empresarios un selecto grupo de consultores, especializados en las más diversas áreas. Otra opción consiste en que, si un empresario decide contratar un asesor privado, CORFO le ayuda a pagar dicha asesoría.

Finalmente, durante esta década, CORFO se ha percatado también de que para que la actividad productiva del país fructifique, es necesario que éste cuente con un sistema bancario sano. Por esta razón, la Corporación a desplegado un programa de ayuda a los bancos con problemas financieros, el cual le permite ayudarlos sin intervenirlos, para, luego de que éstos superen sus dificultades, dejarlos asumir solos su actividad financiera.

C) Organización interna de la Corporación de Fomento a la Producción:

-1) Consejo: Organismo directivo, integrado por:

- Ministro de Economía y Energía (Presidente)
- Ministro de Relaciones Exteriores
- Ministro de Hacienda
- Ministro de Planificación y Cooperación
- Ministro de Agricultura
- Vicepresidente Ejecutivo de CORFO
- Consejeros nombrados por el Presidente de la República (2)

-2) Vicepresidencia Ejecutiva: Organismo responsable de las gestiones de CORFO. Está asesorado por un gabinete y representado por una fiscalía. Tiene una Subgerencia de Auditoría y otra de Relaciones Institucionales.

-3) Gerencia Corporativa: Organismo que lleva a efecto las decisiones tomadas por la Vicepresidencia Ejecutiva. Se encarga de certificar los programas de CORFO y revisar su calidad y de planificar y controlar las gestiones internas de la Corporación.

A su vez, la Gerencia Corporativa tiene a su cargo siete gerencias:

- Administración y finanzas: Se encarga de administrar los recursos humanos, financieros y materiales de la Corporación.
- De intermediación financiera: Mantiene un registro de las operaciones financieras de la Corporación.

- Del Fondo Nacional de Desarrollo Tecnológico y Productivo: Se encarga de la administración del FONTEC.

- De fomento: Fomenta la inversión destinada a incrementar la producción nacional.

- De sistemas de información: Se encarga de todo lo relacionado con la informática y la coordinación de comités e institutos.

- De inversión y desarrollo: Promueve el desarrollo de inversiones y negocios tecnológicos, en especial, a nivel regional.

- Del Fondo de Desarrollo e Innovación: Se encarga de la administración del F.D.I.

-4) Direcciones Regionales: Permiten a la Corporación estar presente a lo largo de todo el país, conociendo las reales necesidades de cada región y así, poder ayudarles más y mejor a éstas a aumentar su producción local.

ÍNDICE DE CITAS DEL CAPÍTULO V:

1- Castro R., Hugo Fernando, *Corfo: Medio siglo al servicio de Chile*, Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad de Chile, año 1989, página 31.

2- Castro R., Hugo Fernando, *Corfo: Medio siglo al servicio de Chile*, Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad de Chile, año 1989, página 37.

3- Castro R., Hugo Fernando, *Corfo: Medio siglo al servicio de Chile*, Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad de Chile, año 1989, página 42.

4- Castro R., Hugo Fernando, *Corfo: Medio siglo al servicio de Chile*, Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad de Chile, año 1989, páginas 42 y 43.

5- Castro R., Hugo Fernando, *Corfo: Medio siglo al servicio de Chile*, Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad de Chile, año 1989, páginas 50 y 51.

6- Castro R., Hugo Fernando, *Corfo: Medio siglo al servicio de Chile*, Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad de Chile, año 1989, página 60.

7- Castro R., Hugo Fernando, *Corfo: Medio siglo al servicio de Chile*, Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad de Chile, año 1989, página 70.

8- Ortega Martínez, Luis y otros, *Corporación de Fomento de la Producción: 50 años de realizaciones 1939-1989*, Departamento de Historia de la Facultad de Humanidades de la Universidad de Santiago de Chile, año 1989, página 290.

9- Sitio Web www.corfo.cl/historia_corfo/historia.html LA VUELTA A LA DEMOCRACIA Y EL NUEVO ROL DE CORFO; El saneamiento financiero.

10- Sitio Web www.corfo.cl/historia_corfo/historia.html LA VUELTA A LA DEMOCRACIA Y EL NUEVO ROL DE CORFO; Las nuevas tareas.

Capítulo VI: La aplicación de las teorías de Keynes en Chile entre noviembre de 1970 y septiembre de 1973: El gobierno del presidente Don Salvador Allende Gossens.

En un trabajo acerca de la aplicación de las teorías de John Maynard Keynes, no podía quedar fuera el que sería, tal vez, uno de los períodos en que éstas se aplicaron, más fuertemente de lo que se hubiese visto antes en la historia de Chile, desde su triunfo en 1938, con el gobierno del presidente Don Pedro Aguirre Cerda.

Entre los años 1964 y 1970, presidió la República Don Eduardo Frei Montalva, a la cabeza de un gobierno de centro izquierda, representado por el poderoso Partido Demócrata Cristiano. Para el nuevo período presidencial, que se desarrollaría entre 1970 y 1976, se barajaban tres principales opciones: la opción de la derecha conservadora, con el Partido Nacional a la cabeza, representada por el ex-Presidente de la República, entre los años 1958 y 1964, Don Jorge Alessandri Rodríguez, como su candidato; la opción del oficialismo y que representaba la continuidad del gobierno de Frei Montalva, en manos de su abanderado del Partido Demócrata Cristiano, Radomiro Tomic Romero; por último, se hallaba la opción de la izquierda chilena, con su candidato Don Salvador Allende Gossens, que representaba a los partidos Socialista, Comunista y Radical, además de la Acción Popular Independiente y el MAPU, todos ellos alineados en un conglomerado llamado Unidad Popular.

Las elecciones, celebradas el día 4 de septiembre de 1970, pronto se centraron en los dos candidatos con más fuerza, Allende y Alessandri. Si bien, ninguno de los tres candidatos obtuvo la mayoría absoluta, por unas cuantas decenas de miles de votos, el candidato de la Unidad Popular se impuso como primera mayoría relativa. El 24 de octubre de 1970, el Congreso Pleno, en virtud a sus atribuciones constitucionales, votó eligiendo como presidente a Salvador Allende.

A) El programa económico de la Unidad Popular y su primer año de gobierno:

Desde su llegada a La Moneda, a principios de noviembre de 1970, el presidente Allende y el conglomerado de partidos políticos que conformaban la Unidad Popular sabían que venían a cambiar de manera profunda el sistema económico chileno. Desde 1938 y hasta la fecha, se había impuesto, de una u otra forma, un sistema económico de raíz keynesianista, caracterizado por un rol de importancia del Estado en la vida económica del país.

Sin embargo, el programa del nuevo gobierno llevaría la teoría de Keynes a extremos que el país jamás siquiera había soñado, empapándola, además, con los fuertes elementos de la doctrina de socialismo y marxismo que caracterizaba a la administración de la Unidad Popular.

Los economistas que formaban parte del grupo del presidente Allende consideraban que el modelo económico que regía en Chile para aquella época, sólo servía a los intereses de un pequeño sector de la sociedad nacional. En efecto, para 1970, tanto en el sistema financiero, como en la industria, la agricultura y la minería, la mayor parte de los activos estaba en manos de un grupo privilegiado y muy reducido.

1 "... Los siguientes indicadores para la década de 1960 evidencian el grado de concentración de la economía: a) 248 firmas controlaban todos y cada uno de los sectores económicos, y el 17% de todas las empresas concentraban el 78% de todos los activos. b) En la industria, el 3% de las firmas controlaban más del 50% del valor agregado y casi el 60% del capital. c) En la agricultura, el 2% de los predios poseían el 55% de la tierra. d) En la minería, tres compañías norteamericanas controlaban la producción de cobre de la Gran Minería, que

representaba el 60% de las exportaciones chilenas en 1970. e) En el comercio mayorista, 12 empresas –0,5% del total- daban cuenta del 44% de las ventas. f) En la banca, el banco estatal (Banco del Estado) controlaba casi el 50% de los depósitos y los créditos, y 3 bancos privados (de un total de 26) controlaban más del 50% del remanente...”

Estos economistas hacían un especial hincapié en el caso de la llamada Gran Minería del Cobre, que representaba la principal materia prima que el país exportaba. Sus ataques se concentraron, desde un principio, en el hecho de que ésta se encontraba, en gran parte, en manos de grandes capitales extranjeros, lo que a juicio de aquéllos, hacía en extremo dependiente a la economía chilena.

2 “... a) La naturaleza monoexportadora del país, con el cobre representando más del 75% de las exportaciones totales, implicaba que las fluctuaciones de los precios en los mercados mundiales ejercían un gran impacto sobre la balanza de pagos chilena y sobre los ingresos del gobierno. b) Las remesas de utilidades por extranjeros representaban alrededor del 20% de las exportaciones. c) De las 100 firmas industriales más grandes de fines de la década de 1960, 61 tenían participación extranjera...”

Todo lo anterior redundaba en el hecho de que la mayor cuota de las riquezas del país se concentraban en los estratos medios y altos de la sociedad, dejando a las capas más pobres con un porcentaje ínfimo de las utilidades y ganancias de la economía chilena.

3 “... Mientras el 10% más pobre de la población tenía una participación de 1,5% en el ingreso total, el 10% más rico abarcaba el 40,2%...”

Según el Ministro de Economía del presidente Allende, Pedro Vuscovik, era claro que en la economía chilena se había creado un nefasto y vicioso círculo, dentro del cual giraban las riquezas, favoreciendo a un pequeño sector del país.

Dicho círculo debía ser destruido por el Estado, mediante un programa a escala nacional de redistribución del ingreso, el cual, precisamente pasaba por la necesidad de realizar, lo más pronto posible, el traspaso de los medios de producción, de las manos de los particulares a las del Estado.

Resultaba evidente que el programa económico del gobierno de la Unidad Popular imponía un cambio radical en la estructura no sólo económica, sino también social chilena. Se buscaba pasar de un sistema capitalista a uno socialista, de mercado corte populista, que iría en directo beneficio de los trabajadores y los pequeños agricultores e industriales, invirtiendo los papeles que habían solido existir, convirtiendo a éstos en los principales actores del quehacer económico nacional.

Este sistema económico socialista y populista en el que el Estado tenía el control de los medios de producción y la facultad de fijar los precios de los productos, le permitiría llevar a cabo su doble propósito de, por un lado, aumentar los ingresos de las arcas fiscales, dirigiendo éstos al beneficio de los sectores más pobres de la sociedad, al incrementar sus salarios y, por otro lado, evitar que el país cayese en una espiral de inflación descontrolada, puesto que aquellos aumentaría en mayor proporción que los precios, que el mismo Estado fijaba.

Durante el primer año de gobierno del presidente Allende, 1971, la situación de la economía fue asombrosamente positiva, incluso en comparación con los años anteriores. La expansión del Estado y su política de aumentar los salarios de los trabajadores, al mismo tiempo que fijar los precios de los productos que éstos adquirirían, tuvo como resultado un gran descenso en las tasas de inflación del país, lo que conllevó a una mayor capacidad adquisitiva y un mejoramiento en la calidad de vida de los sectores bajos.

4 "... 1) La tasa anual de crecimiento del PGB llegó al 8,0%, mucho más alta que el 3,6% del año anterior y la más alta desde 1950. 2) La inflación disminuyó de

36,1% en 1970 a 22,1% en 1971 (...) 3) El desempleo nacional registró una importante caída, de 5,7% en 1970 a 3,8% en 1971; esta última cifra era la más baja registrada en las estadísticas chilenas (...) 4) Los salarios medios reales aumentaron en 22,3%...”

En efecto, la política de fijación de los precios por parte del Estado, que no debemos olvidar, constituye un importante elemento de la teoría keynesiana, fue el eje sobre el que giró la rueda del éxito del gobierno de la Unidad Popular durante 1971. Tan arriesgada maniobra fue posible debido al clima de temor y respeto que infundían las autoridades de un gobierno socialista y populista entre los grupos empresariales, los que siempre hubiesen, de otra forma, podido negarse a acatarla. Por lo demás, es poco lo que hubiesen podido aquéllos hacer en contra de dichas medidas, desde el momento en que, en cada localidad, el gobierno dispuso el establecimiento de una Junta de Abastecimiento y Precios, que como su nombre justamente lo indica, se preocupaba con ojo de águila de corroborar que los comerciantes primero, acatasen los precios oficiales que el gobierno le asignaba a cada producto y, segundo, que mantuvieran siempre mercadería a disposición de la población, de manera de mantenerla bien abastecida.

Sin embargo, no todo era alegría y felicidad. En opinión del profesor Baltra Cortés, podemos distinguir dos defectos en la aplicación práctica del programa de la Unidad Popular. En primer lugar, Baltra acusa una iniquidad en el reparto de los frutos de la bonanza económica vivida por el país durante 1971. Aquellos sólo alcanzaron a los estratos sociales más bajos, dejando fuera al numeroso grupo conformado por los pequeños agricultores y los trabajadores independientes, los que no tuvieron lugar para compartir la alegría que llenaba los corazones de los líderes de la Unidad Popular. En segundo lugar, también durante 1971, la tasa de desempleo disminuyó drásticamente, puesto que ese mismo año, el Estado dispuso el inicio de un programa de construcción de viviendas sociales, absorbiendo, de esa manera, a una enorme porción de los desempleados. Según Baltra, dicha medida sólo tuvo como objetivo mantener a la gente hasta ese

entonces desocupada, trabajando para el Estado a cambio de un subsidio, lo que, a su juicio, no consistió en un pleno empleo real, sino en uno de carácter meramente artificial, lo que se refleja en el hecho de que la productividad nacional bajó mucho en 1972.

5 “... La política de empleo del Gobierno de la Unidad Popular no se basó en consideraciones de productividad sino sólo en la de absorber cesantía a través de contrataciones masivas. No puede hablarse, entonces, de que lograra un pleno empleo *efectivo*, sino un empleo *artificial* o *aparente*, como que la disminución de los rendimientos fue general y abismante. No hubo aumento real del empleo sino del subempleo o de la desocupación disfrazada...”

A nuestro parecer, se trata de una medida evidentemente keynesianista, basada en la idea de que el Estado debe propender al pleno empleo. Sin embargo, creemos que la finalidad de dicha medida no se cumplió en definitiva. Se supone que si el Estado, mediante el gasto fiscal compensatorio, crea nuevas plazas de empleo, lo hace para obtener, además del objetivo social de disminuir los índices de desocupación, el objetivo de obtener luego un incremento en la productividad, como premio a su esfuerzo; es decir, el Estado invierte hoy, para mañana recuperar su inversión y obtener, además, un jugoso saldo a su favor.

Tal parece que, a pesar de las medidas tomadas, la productividad que Keynes postula como resultado esperable de la inversión del Estado en la creación de nuevos empleos no se dio en el caso de los programas de construcción implementados por el gobierno de la Unidad Popular en 1971, puesto que la Historia es testigo de que aquello no significó bonanza económica para el año siguiente, 1972.

B) La Unidad Popular y los distintos sectores de la economía nacional:

-1) La Unidad Popular y el sector financiero:

Desde sus primeros días de gobierno, el presidente Allende dejó muy claro al país que el traspaso del sistema financiero a manos del Estado, ocupaba un importante sitio en su programa de gobierno. Se argumentaba que dicha acción era en extremo necesaria, puesto que con tal medida, el gobierno de la Unidad Popular pensaba romper el que, a su juicio, era un nefasto círculo de concentración de la riqueza, en manos de los grupos altos de la sociedad chilena, a través de la actividad financiera.

Sin embargo, al dar marcha a su plan, el presidente Allende se encontró con la dificultad de que el Ejecutivo carecía de las facultades legales para, en palabras simples, expropiar bancos. Rápidamente el gobierno dio solución a este problema y encontró la forma de tomar el control del sistema financiero. A través de la Corporación de Fomento a la Producción y el Banco del Estado, el gobierno salió al mercado a comprar acciones bancarias, a un precio bastante alto y conveniente para los accionistas, dadas las circunstancias. Sin embargo, sólo se trataba de una estratagema, puesto que, al mismo tiempo se intervinieron bancos, so pretexto de tener éstos problemas de índole laboral con sus trabajadores, o bien, problemas financieros internos. En definitiva, con esto se buscaba poner a los accionistas en la disyuntiva de tener que elegir, por un lado, entre venderle al Estado sus acciones al precio que éste les ofreciera o, por el otro, esperar unos cuantos meses, para ver como estas mismas acciones les eran expropiadas por el gobierno, a un precio muchísimo más bajo.

Ante tal presión y con el uso de estas dos vías, el gobierno de la Unidad Popular logró en un corto plazo, el control de casi toda la banca nacional.

6 “... en poco más de un año la CORFO (a través del Banco del Estado) adquirió una participación mayoritaria en 14 bancos comerciales y una participación menor al 30% en las tres instituciones bancarias restantes (...) Varias otras instituciones públicas ofrecían crédito a mediano y largo plazo, las más importantes de las cuales eran la CORFO, la CORA, la Empresa Nacional de Minería (ENAMI) y el Sistema Nacional de Ahorro y Préstamo (SINAP). En términos globales, el 85% del sector financiero de Chile estaba en 1973 en manos del Estado...”

-2) La Unidad Popular y la agricultura:

Durante su gobierno, Eduardo Frei Montalva, promulgó la llamada Ley de Reforma Agraria, la que perseguía un sentido socioeconómico fundamental, como lo era la modernización y redistribución del anticuado y obsoleto sistema agrícola chileno, basado en el hecho de que sólo ciertas familias acaudaladas poseían la mayor parte de superficie de tierra cultivable en el país. Con ello, se buscaba acercar la agricultura chilena a los estándares de modernidad de esa época y, al mismo tiempo, dar a la población de menos recursos, la posibilidad de acceder a la tierra, convirtiéndose, a lo menos, en pequeños propietarios agrícolas.

Esta ley, que a pesar de conceder al Ejecutivo facultades expropiatorias, era, al menos, justa y moderada en su contenido y espíritu. Sin embargo, junto con el triunfo del candidato de la Unidad Popular en 1970, triunfaron también las ideologías socialistas, según las cuales, los medios de producción deben pasar de manos de los particulares a las del Estado y, entre éstos, se hallaban los grandes fundos chilenos, en cuyas tierras se producían gran parte de las frutas y hortalizas que satisfacían la demanda nacional.

Si durante la época falangista se expropiaron bastantes fundos, en la era socialista, este proceso tomó ribetes simplemente fulminantes; se expropió tal cantidad de fundos, en muchas ocasiones, a través de tomas fácticas de éstos por parte de sus propios peones agrícolas (las que constituían una flagrante violación a la Ley de Reforma Agraria, pero, que, sin embargo, fueron toleradas por el gobierno de la Unidad Popular) que, con el correr del tiempo, se llegó a afectar la producción agrícola chilena, reduciéndola en altos porcentajes.

En manos del Estado, los fundos expropiados bajaron su capacidad productiva en forma alarmante. El Estado había demostrado ser un pésimo administrador agrícola y su ineficiencia le estaba costando cara al país, pues con los niveles de producción que bajo estas circunstancias se obtenían, no se alcanzaba a

satisfacer la demanda interna de hortalizas, frutas, carne, legumbres, leche y otros productos agropecuarios.

Frente a la desesperación de la población, el Gobierno de la Unidad Popular optó por traer desde el extranjero los productos agrícolas que ésta necesitaba. Así, el Estado comenzó a gastar enormes sumas de dinero en traer al país los productos que éste mismo no producía, a tal punto que, para el año 1973, se habían destinado casi todas las reservas del Banco Central en importar al país productos alimenticios desde el extranjero, lo cual, siendo incluso reconocido por las autoridades de gobierno, no era suficiente para satisfacer la demanda de la población chilena.

-3) La Unidad Popular y la industria:

Acorde con su línea general de directriz socialista, el gobierno de la Unidad Popular se dispuso también prontamente, luego de asumir el poder, a traspasar al Estado los medios de producción industriales, de manera de redirigir sus utilidades desde los sectores más acomodados de la sociedad nacional a los más desposeídos.

7 "... Este programa envolvía una toma de posesión masiva de empresas, paso que se estimaba necesario para alcanzar las metas oficiales de asignación y distribución. Las utilidades de las compañías expropiadas se consideraban rentas monopólicas que debían entregarse a sus trabajadores y a los sectores pobres de la sociedad o proveer los recursos necesarios para la inversión..."

Valiéndose de olvidadas (pero, por cierto, aún vigentes) leyes sobre intervención y expropiación estatal de la propiedad industrial privada, el gobierno logró intervenir muchísimas industrias, que a su juicio y en base a las facultades que estas disposiciones legales le otorgaban, tuviesen problemas internos con sus trabajadores y, en casos más drásticos, lisa y llanamente, expropiarlas, cuando presentasen problemas de baja o nula productividad, o bien, no se atuviesen a los precios oficiales que fijaba el gobierno a través de la Dirección Nacional de Industria y Comercio. Sin embargo y a diferencia de otros sectores de la economía nacional, la industria se opuso firmemente a los afanes estatistas del gobierno, razón por la cual, el porcentaje de industrias efectivamente traspasadas al Estado, fue, con mucho, muy inferior a lo que ocurrió en los sectores agrícola, minero y financiero.

Si bien la productividad del sector industrial estatizado fue bastante prometedora durante 1971, en los dos años siguientes, y como también había ocurrido en el caso del sector agrícola, el Estado demostró ser también un pésimo administrador industrial. Otra vez, el caos, la desorganización y la descoordinación

cundieron en las industrias bajo control gubernamental, principalmente, por la falta de inversión que en las mismas evidenció el Ejecutivo, lo que a la larga, contribuyó, con el correr de los meses, a agravar la situación de desabastecimiento de la población, que ya se arrastraba de la crisis agrícola.

-4) La Unidad Popular y la minería:

A diferencia de lo ocurrido frente a la política del gobierno de la Unidad Popular respecto a la banca, la agricultura y la industria, el proceso de estatización de la minería del país no sólo no concitó oposición alguna, sino que, por el contrario, tuvo desde un principio, el más amplio apoyo de todos los sectores y colores del espectro político nacional.

Esto se debía, más que nada, a que este proceso, más que estatizador, era de carácter nacionalizador de la llamada Gran Minería del Cobre, controlada desde hacía décadas por grandes y poderosos capitales extranjeros, en su mayoría de origen estadounidense. Todo el país se hallaba de acuerdo en cuanto a que los beneficios de la explotación del cobre debían quedarse en Chile y no escaparse hacia el extranjero.

8 “... esta tendencia hacia la nacionalización de las compañías extranjeras que controlaban los recursos naturales fue un fenómeno general en toda América Latina durante la década de 1970...”

Es por esto que al gobierno del presidente Allende no le resultó en lo absoluto difícil conseguir que el Congreso Nacional aprobase la reforma a la Constitución de 1925, que constituyó la jugada maestra que permitió que, como así lo había propuesto Don Pedro Aguirre Cerda en 1933, el cobre chileno fuese de y para los chilenos. Tanto así, que el gobierno de la Junta Militar que derrocó al presidente Allende el 11 de septiembre de 1973, tanto en la nueva Carta Fundamental (1980) como en el nuevo Código de Minería (1983) que promulgó, ratificó completamente el principio y espíritu en el que se basó dicha reforma constitucional, pese a tratarse de un gobierno con una ideología política y económica totalmente opuesta a la del gobierno de la Unidad Popular. Debe, a nuestro juicio, reconocerse el mérito al gobierno del presidente Allende, de haber logrado la concreción de un

sueño nacional de décadas, de enormes consecuencias positivas para la economía y la moral nacional.

La reforma constitucional estableció con frialdad que el Estado de Chile tiene (o sea, ahora, antes y después) el dominio sobre todo yacimiento minero ubicado dentro del territorio de la República. Ante tal razonamiento y en un efecto retroactivo de la norma constitucional, las empresas extranjeras que explotaban las minas de cobre en Chile, desde un principio, habían estado profitando gratuitamente de propiedad estatal, por lo que se requería el inmediato traspaso de éstas a manos del Estado chileno. Cuando las empresas extranjeras demandaron la indemnización de los perjuicios causados por la nacionalización de los yacimientos de cobre que ellas explotaban, el gobierno la calculó, para acto seguido, proceder a compensarlas con las ganancias que, sin dar nada a cambio al Fisco chileno, habían conseguido las firmas extranjeras, a lo largo de tantas décadas de explotación del cobre de Chile.

-5) Breve alcance sobre la política de la Unidad Popular respecto de los distintos sectores de la economía nacional:

La inclusión en esta Memoria de Grado de un capítulo destinado al análisis de las políticas económicas desplegadas en Chile por el gobierno de la Unidad Popular, tiene por objeto la búsqueda dentro de ellas, de los elementos de la teoría económica propuesta por John Maynard Keynes.

Es así como, y sin perjuicio de las reflexiones finales a este respecto que serán expuestas en la conclusión de esta memoria, hemos querido hacer un breve análisis reflexivo a la luz de la teoría keynesiana, respecto al tratamiento que, en base a los postulados de la ideología socialista, dio el gobierno de la Unidad Popular a los distintos sectores de la economía nacional.

El traspaso de los bienes de producción a manos del Estado, que fue la piedra angular de las políticas del gobierno de la Unidad Popular, no guarda relación, a nuestro parecer, con lo que la teoría de Keynes menciona respecto a éstos.

En efecto, el Socialismo de Estado propuesto por Keynes en los años 30 claramente define como innecesario el traspaso de los bienes de producción a manos del Estado, pues reconoce que, con su natural agilidad, dinamismo e iniciativa, los privados se hallan en una mucho más ventajosa posición, a la hora de sacarles el mayor y mejor provecho a los mismos, eso sí, no en un afán de lucro personal, sino que con miras a la contribución del bien común.

En resumen, la teoría keynesiana es socialista sólo y exclusivamente en cuanto postula un control mayor por parte del Estado de la actividad económica que llevan a cabo los privados.

C) Desenlace del gobierno de la Unidad Popular:

Si bien el primer año del gobierno de la Unidad Popular fue, en general, de un balance positivo, durante los años siguientes, 1972 y 1973, la situación dio un giro total y comenzó a tornarse de mal en peor, hasta desencadenarse un caos total, que terminaría con los sucesos ocurridos el 11 de septiembre de 1973.

Hay diversas situaciones que se dieron a principios de los años 70 y que llevaron al colapso de la economía nacional. Sin embargo, tanto Larraín, como Meller y Baltra Cortés coinciden en establecer como la principal causa del derrumbe económico vivido durante los dos últimos años del gobierno de la Unidad Popular, el mal manejo de la política monetaria.

Si bien el programa de gobierno del presidente Allende prometía dar un combate frontal a la inflación, desde un principio su administración comenzó un plan de drástico aumento en el gasto fiscal, basado en la emisión ilimitada de papel moneda.

Por aquella época, el Banco Central, a diferencia de cómo lo conocemos hoy en día, a través de su Ley Orgánica Constitucional de 1989, como un ente público que goza de total autonomía del Ejecutivo a la hora de fijar los lineamientos de la política monetaria nacional, era un organismo totalmente sometido a una subordinación de carácter político, hacia el gobierno de turno, lo que lo convertía, en palabras simples, en un excelente instrumento mediante el cual, el grupo que ostentase el poder, podía implementar la política monetaria que más estimase conveniente.

Así, para financiar su ambicioso plan de reestructuración completa de la sociedad chilena, el gobierno de la Unidad Popular utilizó al Banco Central como una fábrica de billetes al servicio de esta causa. Miles y miles de billetes fueron lanzados al mercado. Al principio, en 1971, los efectos de esta medida aún no se

harían notorios, pues se sostiene que la inflación es un proceso de lenta incubación.

Ante la gran inseguridad generalizada que el programa socialista del presidente Allende provocó en las clases media y alta chilena, éstas, en un principio, optaron por mantener en sus bolsillos la mayor cantidad de dinero en efectivo posible. Sin embargo, según el profesor Baltra Cortés, a medida que pasaron los meses y el país se adentró en el año 1972, la situación cambió radicalmente. A causa de la inundación de papel moneda, el dinero ya no valía prácticamente nada, y al mismo tiempo, la oferta de productos no alcanzaba a satisfacer la demanda interna.

9 “... Fue un diluvio de billetes. Sobre la base de la emisión al mes de junio de 1973, resulta que el Gobierno del señor Allende emitió 112.173 millones de escudos. Con abismante desaprensión se lanzaron masas de billetes sobre un mercado donde la producción se debilitaba constantemente...”

Por consiguiente, los billetes pasaron de ser un medio de cambio y pago, a ser sólo papel inservible, con el que la población no podía alimentarse, vestirse, etc. El pandemio estalló y los chilenos comenzaron una loca carrera por abastecerse ya no de dinero, sino que directamente, de los productos que requerían para su diaria subsistencia. Tales eran los montos de papel moneda emitidos por el gobierno, que ni siquiera las grandes cantidades que la clase media y alta chilena sacó de circulación mediante el ahorro fueron capaces de paliar los efectos inflacionarios del bienio 1972-1973. Al perder su valor el dinero, los precios de los productos se dispararon a los cielos; el control que el ahorro de ciertos grupos de la sociedad había mantenido a raya la inflación en 1971, era ahora, simplemente insuficiente para controlar la situación. La población, lejos de ahorrar, huía de los billetes, cual si estos contagiasen una terrible enfermedad, con lo cual, éstos siguieron circulando libremente, ahogando al mercado nacional.

Según Meller, una importante causa del déficit fiscal existente en el país para el tercer trimestre de 1973, fue, en cierta medida, la poca recaudación impositiva, dada, principalmente, por la ineficiencia del Servicio de Impuestos Internos para impedir la evasión tributaria, sin mencionar el hecho de que ciertos grupos relacionados con el gobierno tenían un trato tributario preferencial muy conveniente a sus intereses. Sin embargo, a juicio de Meller, las causas principales del colapso de la economía chilena, siempre enmarcadas dentro del mal manejo de la política monetaria del gobierno, serían, por ejemplo, el programa económico de éste, de incremento del gasto fiscal, destinado a aumentar los salarios de los funcionarios públicos y los sectores más desposeídos. Otra, serían las enormes sumas de dinero que invirtió el gobierno de la Unidad Popular en importar a Chile alimentos extranjeros para satisfacer la demanda interna por éstos, dada la baja producción en el país de los mismos. De esta forma, el dinero emitido seguía sin consumirse en algo realmente constructivo y, a la vez, por desgracia, no en la cantidad suficiente como para disminuir la inflación y, por cierto, a nuestro juicio, contribuyendo a desincentivar aún más la producción nacional. Otra, serían los enormes subsidios que el Estado debió entregar a sus propias empresas durante 1972 y 1973, puesto que, debido a su mal manejo, sus balances arrojaban pérdidas y requerían, por ende, de más recursos fiscales para poder seguir operando. En general, como ya hemos mencionado (y esto constituye otra causa que agravó más la crisis económica, al bajar la productividad nacional), el Estado mostró un manejo totalmente ineficaz de los bienes de producción que había expropiado.

Desesperado por el clamor del país, que ya no toleraba más la situación de desabastecimiento generalizado, el gobierno se jugó sus cartas, optando por establecer una entrega racionada de los bienes que requería la población, manejada por el Estado. Aún así, era tanta la demanda y tan poca la existencia de éstos al interior del país, que esta medida desesperada no fue suficiente para evitar el colapso total de la economía chilena. 10 “... en menos de tres años, el costo de la vida, de acuerdo con estadísticas oficiales, aumentó en 705,9%...”

ÍNDICE DE CITAS DEL CAPÍTULO VI:

1- Meller, Patricio, *Un siglo de Economía Política chilena*, Editorial Andrés Bello, segunda edición, año 1998, páginas 111 y 112.

2- Meller, Patricio, *Un siglo de Economía Política chilena*, Editorial Andrés Bello, segunda edición, año 1998, página 112.

3- Meller, Patricio, *Un siglo de Economía Política chilena*, Editorial Andrés Bello, segunda edición, año 1998, página 112.

4- Meller, Patricio, *Un siglo de Economía Política chilena*, Editorial Andrés Bello, segunda edición, año 1998, página 119.

5- Baltra Cortés, Alberto, *Gestión económica del Gobierno de la Unidad Popular*, Editorial Orbe, primera edición, año 1973, páginas 17 y 18.

6- Meller, Patricio, *Un siglo de Economía Política chilena*, Editorial Andrés Bello, segunda edición, año 1998, página 149.

7- Larraín, Felipe y Meller, Patricio, *La experiencia socialista-populista chilena: La Unidad Popular, 1970-73*, Cuadernos de Economía, año 27 (1990), volumen N° 82, página 330.

8- Larraín, Felipe y Meller, Patricio, *La experiencia socialista-populista chilena: La Unidad Popular, 1970-73*, Cuadernos de Economía, año 27 (1990), volumen N° 82, página 332.

9- Baltra Cortés, Alberto, *Gestión económica del Gobierno de la Unidad Popular*, Editorial Orbe, primera edición, año 1973, página 70.

10- Baltra Cortés, Alberto, *Gestión económica del Gobierno de la Unidad Popular*, Editorial Orbe, primera edición, año 1973, página 75.

Breve introducción preliminar a la conclusión de esta memoria.

A estas alturas, el lector bien puede estar planteando un sinnúmero de interrogantes respecto a los diversos temas que se expusieron en esta Memoria de Grado. Resulta del todo legítimo que quien sienta un interés profundo en ellos, se vea invadido por éstas.

En la conclusión de este trabajo, buscaremos dar respuesta a algunas de aquellas interrogantes, a fin de que el lector se forme una opinión completa respecto al objetivo del mismo.

Preguntas tales como... ¿por qué no dio el resultado esperado en los Estados Unidos la aplicación de las teorías económicas de John Maynard Keynes?, ¿por qué, aún así, este país logró salir finalmente de su grave crisis económica, para llegar a consolidarse como la principal potencia económica mundial de nuestros días?, ¿por qué la aplicación de las teorías de Keynes no fue exitosa durante el gobierno de la Unidad Popular, en Chile? y ¿por qué, al contrario de lo ocurrido en los Estados Unidos y en nuestro país, la aplicación de éstas dio resultados de los que es testigo la Historia, en Alemania, entre 1933 y 1938?, intentarán ser respondidas en la conclusión final del presente trabajo.

Conclusión.

La aplicación de las teorías económicas de John Maynard Keynes en los Estados Unidos estaba presupuestada para producir un efecto de reactivación a gran escala en todos los sectores de la deprimida economía norteamericana. Ese era el plan que se había trazado el presidente Franklin Delano Roosevelt, durante su campaña electoral de 1932. Sin embargo, el destino diría, al final, algo muy distinto.

Al intentar dilucidar las razones del por qué del fracaso de las políticas del Nuevo Acuerdo, es fácil detectar más de una. Sin embargo y a pesar de que el Nuevo Acuerdo falló en forma global, pero no en forma individual (recordemos que tuvo buen resultado en lo referente a las políticas seguidas en los sectores agrícola y social), a nuestro juicio, resulta evidente el hecho de que la causa del fracaso de estas políticas estuvo radicado en el corazón mismo de la actividad industrial norteamericana. Lo quisiera o no, el gigante del norte era ya para esa época, un país de altísimo desarrollo industrial, lo que conllevaba el hecho de que su actividad industrial interna era el pilar fundamental en el que se cimentaba su sistema económico.

Es por esta razón que nos aventuramos a decir que es aquí donde estuvo el origen del problema. La acogida del sector industrial (y también el financiero) estadounidense a las políticas estatistas del Nuevo Acuerdo no pudo, en general, ser más desafortunada para los intereses de aquéllas: muy pocos industriales y banqueros norteamericanos se sintieron realmente tocados por ese espíritu nacionalista que pregonaban, a veces casi como una verdadera súplica, las autoridades del Nuevo Acuerdo. Por el contrario, más bien oyeron el ruego de sus propios intereses personales, válidos, por cierto, pero, de nefastas consecuencias, a la postre, para la economía de su país, que atravesaba, da la casualidad, por la

peor crisis económica de toda su historia. Es muy posible que, si el sector industrial y financiero norteamericano hubiesen cooperado con las políticas de Roosevelt desde un principio, el resultado que la Historia le adjudica al Nuevo Acuerdo hubiese sido otro muy distinto.

A pesar de ello, los Estados Unidos salieron de su atolladero económico y llegaron, con el correr de unos pocos años, ya para mediados de la década del 40, a consolidarse como la principal economía del planeta. En base a lo recién planteado en los párrafos precedentes, el lector, con justa razón, se preguntará...¿y cómo fue esto posible?.

La respuesta es incluso más sencilla que la propia pregunta. Es la historia de una recuperación milagrosa y como todas las historias, tiene un principio; en el caso de la nuestra, tiene una fecha determinada: domingo 7 de diciembre de 1941.

¿Qué importancia puede revestir para la recuperación económica norteamericana el ataque de la flota imperial japonesa a su homóloga (del Pacífico) estadounidense, estacionada en las islas Hawaianas, a fines de 1941?. Pues muchísima. Es más, tan vital, que le permitió a los Estados Unidos escapar por fin y de una vez por todas del fantasma de la Gran Depresión, que lo perseguía implacablemente desde hacía ya 12 años.

Keynes, como lo expusimos en su momento, en el capítulo II de esta Memoria de Grado, ya lo había vislumbrado, por lo menos, en lo referente al campo de la teoría y, en el caso de los Estados Unidos, este postulado no pudo tener una mejor comprobación en el campo empírico: al entrar los Estados Unidos en la Segunda Guerra Mundial, toda su actividad industrial, de la noche a la mañana, se volcó a satisfacer las enormes exigencias de material militar que conllevaba el esfuerzo bélico que se desarrollaba en Europa y sobre todo, en el Pacífico. De esta manera y como ya Keynes lo había dicho, se produjo la tan anhelada situación de pleno empleo, puesto que quienes no colaboraban con la causa

nacional en el frente de batalla, lo hacían desde casa, en las fábricas de aviones, tanques, armas, municiones, bombas, etcétera. Por cierto que no era la situación más deseable para estos fines recuperativos, pero así se dio y así, en los hechos fríos de su teoría, lo había planteado Keynes.

Ahora, es el momento de dejar de observar lo ocurrido en el exterior, para volver nuestra mirada a casa. Lo ocurrido en Chile durante el gobierno de la Unidad Popular es otro claro ejemplo de qué ocurre cuando la fórmula keynesiana es mal aplicada, esta vez, no por parte de un sector particular que no desea cooperar con la autoridad que la intenta aplicar, sino que, en este caso, por parte de aquella mismísima autoridad.

A este respecto, coincidimos plenamente con la opinión del profesor Baltra Cortés, en su postura de que el fracaso de las políticas económicas del gobierno de la Unidad Popular radica en la ineficiencia e ineficacia, a ratos de ribetes casi pueriles, con que éste manejó los sectores de la economía nacional que le había expropiado a los particulares, en vez de haberles sacado el mayor provecho posible, a través de un adecuado manejo de los mismos.

Nuevamente en la senda de los planteamientos del profesor Baltra Cortés en su obra, nosotros nos aventuramos a afirmar que el gobierno de la Unidad Popular, en efecto, quiso aplicar una línea de política económica en Chile, con claros rasgos keynesianos (con excepción del traspaso de los medios de producción al Estado, claro está). Lo hizo con ahínco, como hemos podido observar, en cuanto se refiere a las emisiones inorgánicas de papel moneda; sin embargo, en su carrera desenfrenada de liberación de billetes al mercado nacional, las autoridades pecaron en contra de los postulados de Keynes, al olvidar que el aumento de circulante debe ser proporcional al gasto que de éste hace el Estado en la inversión destinada a la obtención y creación de nuevos bienes de capital, de manera de no mantener esos millones de billetes circulando ociosos, sino que, rápidamente darles un destino útil, que los consuma, antes de que su presencia

provoque la tan temida inflación. A nuestro juicio y a la luz de las teorías de Lord Keynes, el error del gobierno de la Unidad Popular, además de su falta de eficiencia en el manejo de los medios de producción expropiados, consistió en no destinar los enormes excedentes de dinero a la obtención de bienes de capital, sino que, por el contrario, a tareas inútiles a este respecto, como por ejemplo, el aumento del salario de los funcionarios públicos. De haber seguido correctamente a Keynes y sus planteamientos, se hubiese logrado la reactivación de la economía nacional.

Y esta última aseveración nos lleva directamente a la respuesta de la pregunta final que con anterioridad nos planteamos... ¿por qué Alemania sí lo logró?. No pretendemos abundar en algo que ya fue aclarado en el capítulo pertinente de este trabajo. Baste ahora con decir que el éxito de Alemania se debió simplemente a que aplicó las teorías keynesianas sin mácula alguna y con total eficiencia.

Es así como finalizamos esta conclusión con un mensaje a todos los actores de la vida económica de una nación, responsables ante ésta misma de su correcto desenvolvimiento: “Sepan las autoridades de gobierno y los particulares (cuando sea el caso que ellos posean la titularidad de los medios de producción) que para lograr el óptimo resultado de mejoramiento de una determinada situación económica, antes que nada, es primordial tener tres palabras en mente... Cooperación, Organización y Eficiencia. Esta es la moraleja que nos desea dejar este trabajo: Cooperación entre la autoridad y los particulares, respeto y comprensión mutua, a tal modo de percatarse de que en esta tarea todos actuamos con un mismo objetivo, que es el bien común; Organización, tanto por parte de las autoridades que crean las políticas económicas a seguir, como de los particulares a los que les compete ejecutarlas correctamente; Eficiencia, al momento de concretar en los hechos, los planes que se han estructurado en el campo de las ideas...sólo así será posible alcanzar el éxito, a veces, como hemos podido percatarnos, tan esquivo para el hombre.

BIBLIOGRAFÍA

-1) LIBROS:

- A) AGUIRRE CERDA, PEDRO 1933. Revisión de las políticas económicas actuales/ La ciencia económica; Política económica en Estados Unidos y Europa; Nacionalismo interno: aranceles y racionalización; Nacionalismo externo: imperialismo; Cooperación a nivel nacional para salir de la crisis/ Organización de la producción/ Industria al servicio social/ Patentes y marcas registradas/ Aprovechamiento de materia prima/ Aranceles aduaneros.
En: EL PROBLEMA INDUSTRIAL, Santiago de Chile, Prensas de la Universidad de Chile.
- B) BALTRA CORTÉS, ALBERTO 1973. Redistribución del ingreso/ Absorción de la cesantía/ El proceso inflacionista/ La avalancha inflacionista/ Diluvio de billetes/ Desindustrialización de Chile/ El desastre agrícola.
En: GESTIÓN ECONÓMICA DEL GOBIERNO DE LA UNIDAD POPULAR, Santiago de Chile, Editorial Orbe.
- C) FRIEDMAN, MILTON Y OTROS 1983. John Maynard Keynes/ Crítica de la Economía Clásica/ El autor en el tiempo/ La aportación de Keynes al análisis del capitalismo/ Utilidad actual de Keynes
En: CRÍTICA DE LA ECONOMÍA CLÁSICA, se ignora lugar y número de la edición, Editorial Sarpe.
- D) HARRIS, SEYMOUR Y OTROS 1949. Keynes's influence on public policy. En: KEYNES'S INFLUENCE ON THEORY AND PUBLIC POLICY, segunda edición, Londres , Inglaterra, Dennis Dobson Ltd, páginas 12 a la 25.
- E) KEYNES, JOHN MAYNARD 1943. Notas finales sobre la filosofía social a que podría conducir la Teoría General. En: TEORÍA GENERAL DEL EMPLEO, EL INTRÉS Y EL DINERO, México, Fondo de Cultura Económica, páginas 357 a la 367.
- F) MELLER, PATRICIO 1998. Visión de la Unidad Popular sobre la economía chilena/ La situación macroeconómica durante la Unidad Popular/ Las reformas estructurales de la Unidad Popular.
En: UN SIGLO DE ECONOMÍA POLÍTICA CHILENA, segunda edición, Santiago de Chile, Editorial Andrés Bello.
- G) ORTEGA MARTÍNEZ, LUIS Y OTROS: 1989. Más allá de la misión. El compromiso político/ Los pasados quince años. En: CORPORACIÓN DE FOMENTO DE LA PRODUCCIÓN: 50 AÑOS DE REALIZACIONES 1939-1989, Santiago de Chile, Departamento de Historia de la Facultad de Humanidades de la Universidad de Santiago de Chile, páginas 217 a la 291.
- H) PREBISCH, RAÚL 1947. Prefacio y Capítulos I, VII y XI. En: INTRODUCCIÓN A KEYNES, México, Fondo de Cultura Económica.

- I) SCHACHT, HJALMAR 1950. Compensación de pagos mediante crédito/ Compensación de pagos mediante Tratados Comerciales Bilaterales/ No toda emisión monetaria tiene efectos inflatorios. En: MÁS DINERO, MÁS CAPITAL, MÁS TRABAJO, segunda edición, Buenos Aires, Argentina, Editorial Selección Contable S.A.
- J) SCHLESINGER JR., ARTHUR 1968. La lucha por el equilibrio agrícola/ Experimento de planeación Industrial/ Economía del nacionalismo/ Clamor en las calles/ Transformación de un movimiento laborista. En: LA ERA DE ROOSEVELT: LA LLEGADA DEL NUEVO TRATO, México, Unión Tipográfica Editorial Hispano Americana.

-2) TRABAJOS UNIVERSITARIOS:

- A) CASTRO R., HUGO FERNANDO 1989 *Corfo: Medio siglo al servicio de Chile.* Santiago, Universidad de Chile, Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas. 204 páginas.
- B) GARRIDO, PAULA 1996 *Trabajo de Historia Económica: La Corfo.* Santiago, Universidad de Chile, Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas. Páginas no numeradas.

-3) ARTÍCULOS DE REVISTAS:

- A) LARRAÍN, FELIPE y MELLER, PATRICIO 1990 *La experiencia socialista-populista chilena: La Unidad Popular, 1970-73.* Cuadernos de Economía (Año 27, N° 82, páginas 317 a 355)

-4) SITIOS WEB:

- A) CORPORACIÓN DE FOMENTO A LA PRODUCCIÓN. *ORGANIGRAMA* 2003 (en línea)
< [http:// www.corfo.cl/ organigrama.htm](http://www.corfo.cl/organigrama.htm)>
(consulta: 16 mayo 2003)

- B) CORPORACIÓN DE FOMENTO A LA PRODUCCIÓN. *CONSEJO DIRECTIVO*
2003 (en línea)
< [http:// www.corfo.cl/ acerca_de/ caso.asp?id=1](http://www.corfo.cl/acerca_de/caso.asp?id=1)>
(consulta: 16 mayo 2003)
- C) CORPORACIÓN DE FOMENTO A LA PRODUCCIÓN. *LA VUELTA DE LA DEMOCRACIA
Y EL NUEVO ROL DE CORFO*
2003 (en línea)
< [http:// www.corfo.cl / historia_corfo/ historia.html](http://www.corfo.cl/historia_corfo/historia.html)>
(consulta: 16 mayo 2003)
- D) CORPORACIÓN DE FOMENTO A LA PRODUCCIÓN. *CORFO APOYA LA INNOVACIÓN
Y EL DESARROLLO TECNOLÓGICO*
2003 (en línea)
< [http:// www.corfo.cl/ acerca_de/innova.asp](http://www.corfo.cl/acerca_de/innova.asp)>
(consulta: 16 mayo 2003)
- E) CORPORACIÓN DE FOMENTO A LA PRODUCCIÓN. *CORFO APOYA LA MODERNIZACIÓN
DE LAS EMPRESAS QUE SE ASOCIAN
PARA COMPETIR*
2003 (en línea)
< [http:// www.corfo.cl/ acerca_de/ moderniza.asp](http://www.corfo.cl/acerca_de/moderniza.asp)>
(consulta: 16 mayo 2003)
- F) CORPORACIÓN DE FOMENTO A LA PRODUCCIÓN. *CORFO APOYA EL MEJORAMIENTO
DE LA GESTIÓN EMPRESARIAL*
2003 (en línea)
< [http:// www.corfo.cl/ acerca_de/ mejora.asp](http://www.corfo.cl/acerca_de/mejora.asp)>
(consulta: 16 mayo 2003)
- G) CORPORACIÓN DE FOMENTO A LA PRODUCCIÓN. *CORFO APOYA EL FINANCIAMIENTO
PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE
LAS EMPRESAS*
2003 (en línea)
< [http:// www.corfo.cl / acerca_de/ financia.asp](http://www.corfo.cl/acerca_de/financia.asp)>
(consulta: 16 mayo 2003)
- H) CORPORACIÓN DE FOMENTO A LA PRODUCCIÓN. *CORFO APOYA LA PROMOCIÓN DE LA
INVERSIÓN PRIVADA EN ZONAS ESPECIALES*
2003 (en línea)
< [http:// www.corfo.cl/ acerca_de/ promueve.asp](http://www.corfo.cl/acerca_de/promueve.asp)>
(consulta: 16 mayo 2003)

